

CONCLUSIONES



Sesión Nº 138 del Consejo Nacional, CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CONCLUSIONES - Sesión Nº 138 del Consejo Nacional, CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CNAC
CCHC
2000
RXIII
v.2 c.2

MUSEO

SERVICIOS

138

Marbella, 17 y 18 de Noviembre del 2000

CONCLUSIONES

**SESION N° 138 DEL CONSEJO NACIONAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**



MARBELLA, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2000

SESION Nº 138 EL CONSEJO NACIONAL
MARBELLA, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2000

INDICE

CONCLUSIONES

A.	Autoridades de la Cámara Chilena de la Construcción.....	1
	Nómina de Consejeros Nacionales, Socios e invitados participantes en la sesión Nº 138 del Consejo Nacional.....	2
	Excusas Sesión Nº 138 del Consejo Nacional.....	4
	Programa Sesión Nº 138 Consejo Nacional.....	5
B.	Cuenta del Presidente Nacional, señor Juan Ignacio Silva A.....	7
	Resumen de temas tratados en la Reunión de Presidentes de Delegaciones Regionales.....	17
	Intervención del señor Ministro de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales, señor Claudio Orrego Larraín.....	20
	Panel "Aumento de Competitividad; un desafío para las Empresas Constructoras". Panelistas señores Leonardo Daneri J., Alberto Etchegaray y Juan Mackenna.....	25
	Exposición del Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Area Social de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Eugenio Velasco M.....	35
	Exposición del Presidente de la Comisión de Etica y Disciplina de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Sergio Melo San Juan.....	38
	Charla "Manejo y Control de Crisis Comunicacionales" Expositor Sr. Pablo Halpern B.....	42
	Intervención del señor Ministro de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, Carlos Cruz Lorenzen.....	54
	Discurso de Clausura de la 185a. Reunión del Consejo Nacional, pronunciado por el Presidente Nacional, Sr. Juan Ignacio Silva A.....	62
C.	ACUERDOS GRUPOS DE TRABAJO	
	Grupo Nº 1	
	Medidas para una efectiva Regionalización y Descentralización.....	67

Grupo N° 2

Medidas Reactivadoras para el Sector	
Subgrupo 2.1 Area Vivienda.....	68
Subgrupo 2.2 Area de Infraestructura Pública.....	70
Subgrupo 2.3 Area de Infraestructura Privada.....	72

D. RESULTADO ENCUESTAS

Encuesta Evaluación Consejo Nacional.....	73
Encuesta Expectativas Macroeconómicas.....	74

SESION Nº 138 DEL CONSEJO NACIONAL
MARBELLA, 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2000

GRUPOS DE TRABAJO

COORDINADOR GENERAL

Sr. Sergio Icaza Pérez
Primer Vicepresidente
Cámara Chilena de la Construcción

GRUPO Nº1

TEMA: MEDIDAS PARA UNA EFECTIVA REGIONALIZACION Y
DESCENTRALIZACION.

MONITORES: Sr. Danilo Fernández R.
Sr. Barham Madain A.
Sr. Eduardo Waissbluth S

GRUPO Nº 2

TEMA: MEDIDAS REACTIVADORAS Y DE FOMENTO PARA EL SECTOR.

SUBGRUPO 2.1 AREA VIVIENDA
MONITORES: Sr. Bernardo Echeverría V.
Sr. Carlos Souper U.

SUBGRUPO 2.2 AREA INFRAESTRUCTURA PUBLICA.
MONITORES: Sr. Juan Pablo Aylwin J.
Sr. Alvaro Daneri J.

SUBGRUPO 2.3 AREA INFRAESTRUCTURA PRIVADA.
MONITORES: Sr. Alejandro Kübler B.
Sr. Pedro Pablo Pizarro V.

SESION N° 138
DEL CONSEJO NACIONAL



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

A NOVIEMBRE DE 2000

DIRECTORIO 2000 - 2001

Presidente	Juan Ignacio Silva Alcalde
1er Vicepresidente	Sergio Icaza Pérez
2do Vicepresidente	Lorenzo Constans Gorri
Past Presidente	Horacio Pavez García

Directores	Germán Alzérrecá Mitrano
	Juan Pablo Aylwin Jofré
	Max Correa Rodríguez
	Fernando Echeverría Vial
	Rogelio González Yañez
	Fernando Pérez Moore
	Carlos Guillermo Souper Urra
	Jorge Páez Guzmán
	Victor Realini Saldaña
	Eduardo Borlone Domínguez
	Daniilo Fernández Radic

Asesores Directorio	Eugenio Velasco Morandé
	Sergio May Colvin

COMITE COORDINACION NACIONAL

Presidente	Sergio Icaza Pérez
Directores	Eduardo Borlone Domínguez
	Daniilo Fernández Radic
	Victor Realini Saldaña
	Jorge Páez Guzmán

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Delegación Reg. Arica	Eduardo Garretón Risopatrón
Delegación Reg. Iquique	Jorge Pantoja Cárdenas
Delegación Reg. El Loa	Domingo Villanueva Arancibia
Delegación Reg. Antofagasta	Alex Zepeda Montalva
Delegación Reg. Copiapó	Alberto Calvo Montes
Delegación Reg. La Serena	Marcelo Castagneto Arancibia
Delegación Reg. Valparaíso	Carlos Bianchetti Risetto
Delegación Reg. El Libertador	Paolo Brizzi Baratta
Delegación Reg. El Maule	Ricardo Araneda Valdivieso
Delegación Reg. Concepción	Alfredo Kother Feest
Delegación Reg. Temuco	Alejandro Bergenfreid Oviedo
Delegación Reg. Valdivia	Federico Peña Bravo
Delegación Reg. Osorno	Orlando Monsalve Püschel
Delegación Reg. Puerto Montt	Jorge Morales Flores
Delegación Reg. Coyhaique	F. Javier Galleguillos Pizarro
Delegación Reg. Punta Arenas	Eduardo Espina Parrini

ADMINISTRACION

Secretario General	Juan C. De Larraechea Chadwick
Subgerente de Estudios	Augusto Bruna Vargas
Subgerente Gremial	Juan Manuel Irrazábal Wood
Subgerente de Administración	Nicolás Quezada Quiroz
Jefe División Estudios Económicos y Técnicos	Pablo Araya Paez

COMITES GREMIALES

COMITE COVINSEP

Presidente	Bernardo Echeverría Vial
1º Vicepresidente	Patricio Mena Barros
2º Vicepresidente	Orlando Sillano Zan

COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

Presidente	Ricardo Posada Copano
1º Vicepresidente	José Aldana Muñoz
2º Vicepresidente	Hernán Lazcano Hurtado

COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Presidente	Pedro Pablo Pizarro Valenzuela
1º Vicepresidente	Juan Mackenna Iñiguez
2º Vicepresidente	Alejandro Kübler Brümmer

COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Presidente	Leonardo Daneri Jones
1º Vicepresidente	Luis Felipe Chacón Vial
2º Vicepresidente	Juan Carlos Labbé Reyes

COMITE DE ESPECIALIDADES

Presidente	Francisco Javier Rivera Mardones
1º Vicepresidente	Jaime Muchnik Weinstein
2º Vicepresidente	Luis Pantoja Rodríguez

COMITE DE INDUSTRIALES

Presidente	Fernando Jabalquinto López
1º Vicepresidente	Italo Ozzano Cabezón
2º Vicepresidente	Juan Santiago Larraguibel Salas

COMITE DE PROVEEDORES

Presidente	Victor Garrido Muñoz
1º Vicepresidente	Carmen Vaccaro Cornejo
2º Vicepresidente	Ruben Escudero Pinto

COMISIONES ASESORAS

Comisión Socios

Presidente	Benjamín Lira de la Jara
------------	--------------------------

Comisión Permanente de la Vivienda

Presidente	Alberto Collados Baines
------------	-------------------------

Comisión Laboral

Presidente	Daniel Risopatrón Echeñique
------------	-----------------------------

Comisión de Urbanismo

Presidente	Andrés Alemany Méndez
------------	-----------------------

Comisión de Infraestructura

Presidente	Sergio Icaza Pérez
------------	--------------------

Comisión de Tecnología e Innovación

Presidente	Fernando Yáñez Uribe
------------	----------------------

Comisión de Legislación

Presidente	Carlos Guillermo Souper Urra
------------	------------------------------

Comisión Protección del Medio Ambiente

Presidente	Andrés Varela García
------------	----------------------

Comisión de Relaciones Económicas Internacionales

Presidente	Alfredo Behmann Stolzenbach
------------	-----------------------------

Comisión de Ética y Disciplina

Presidente	Sergio Melo San Juan
------------	----------------------

Comisión Especial de Concesionarios

Presidente	Leopoldo Lorenzini Tepeman
------------	----------------------------

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

SESION N° 138 DEL CONSEJO NACIONAL
CELEBRADA EN MARBELLA LOS DIAS
16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2000

NOMINA DE ASISTENTES

Consejeros Nacionales

Acevedo Aspeé, Roberto
Acosta Walker, Aquiles (Concepción)
Aldana Muñoz, José
Alemparte Pérez, Raimundo
Alzérreca Mitrano, Germán
Arancibia Romero, Juan Elías (Calama)
Araos Araos, Iván (La Serena)
Asahi Senda, Tadashi
Aylwin Joffre, Juan Pablo
Barahona Delai, Saúl
Bascou Letelier, Hugo
Bergenfroid Oviedo, Alejandro (Temuco)
Bezanilla Saavedra, Víctor
Bianchetti Risetto, Carlos (Valparaíso)
Binder Köster, Ricardo
Blanchard Gana, Juan
Boetsch Fernández, Cristián
Bogolasky Sack, Edgar
Bolumburu Taboada, Fernando
Bone Pedraza, Enrique
Borlone Domínguez, Eduardo (Rancagua)
Bravo Lyon, José Alberto
Calvo Aguirre, Miguel
Calvo Montes, Alberio (Copiapó)
Carreño Barrera, Fernando
Castagneto Arancibia, Marcelo (La Serena)
Ceruti Vicencio, Carlos (Valparaíso)
Chacón Vial, Luis Felipe
Chinchón Bunting, Walter
Collado Jaime, Mauricio (Valparaíso)
Collados Baines, Alberto
Constans Gorri, Lorenzo (Valparaíso)
Correa Rodríguez, Max
Daneri Jones, Alvaro
Daneri Jones, Leonardo
De la Cerda Soto, Teofilo
Demianenko Soloviev, Vadim (Concepción)
Díaz Grohnert, Félix Joaquín
Díaz Muñoz, Mario (Osorno)
Doren Lois, Hernán
Echaurren Vial, Hernán
Echeverría Vial, Bernardo
Echeverría Vial, Fernando
Erdmann Green, Carlos
Escala Aguirre, Gastón
Escudero Pinto, Rubén
Etchegaray Aubry, Alberto
Fernández Aguirre, Manuel
Fernández Radic, Danilo (Punta Arenas)
Fleischmann Furth, Miguel
Fredericksen González, Miguel Angel
Fuenzalida Dublé, Osvaldo
Galdames Montenegro, Mariano
García Echavarrí, José Miguel (Temuco)
Gardilic Rimassa, Raúl
Garrido Muñoz, Víctor
Godoy Rojas, Pedro (Arica)
González Yáñez, Rogelio
Grossman Schilman, Jaime (Valparaíso)
Guzmán Matta, José Antonio
Hernández Ernst, Sergio
Holzapfel Picarte, Armando
Honorato Alamos, Máximo
Icaza Pérez, Sergio
Imschenetzky Popov, Nicolás (Concepción)
Jarpa Riveros, Víctor Manuel
Jiménez Jiménez, Carlos (Iquique)
Jusid Kupperman, Gregorio (Valparaíso)
Kitzing Rivera, Ricardo
Kübler Brümmer, Alejandro
Kunz Sommer, Otto
Labbé Reyes, Juan Carlos
Larraguibel Salas, Juan Santiago
Larraín Vial, Guillermo
Lazcano Lecaros, Fernando
Leroy Bertinchamps, Emile (Talca)
Levy Arensburg, Hernán
Lira de la Jara, Benjamín
Loehner Coester, Enrique
Loewe Maldini, Christian
Lorenzini Teperman, Leopoldo
Lyon Amand de Mendieta, Daniel
Mackenna Iñiguez, Juan
Madain Ayub, Barham (Valparaíso)
Martel Soriano, Jaime (Puerto Montt)
Mas Rocha, Daniel (La Serena)
Matus Miranda, Patricio
May Colvin, Sergio
Melo San Juan, Sergio
Mena Barros, Patricio
Molina Armas, José
Molina Villaseca, Sebastián
Monsalve Püschel, Orlando (Osorno)
Montané Vives, Ricardo (La Serena)
Montero Martínez, Carlos Felipe
Muchnik Weinstein, Jaime
Muñoz Peragallo, Jaime
Murúa Polanco, César (Punta Arenas)
Nario Matus, Luis
Nitsche Meli, Claudio (Valparaíso)
Olatte Silva, Mario
Oróstegui Núñez, Hernán
Ozzano Cabezón, Italo
Páez Guzmán, Jorge (La Serena)

Palacios Montti, César (Concepción)
Pantoja Cárdenas, Jorge (Iquique)
Pavez García, Horacio (Concepción)
Pérez Bucchi, Fernando
Pérez de Arce Larenas, Fernando
Pérez López, Octavio (Valparaíso)
Pérez Moore, Fernando
Pilasi Concha, Jaime
Pizarro Valenzuela, Pedro Pablo
Poblete Jara, José Manuel
Prieto Wormald, Fernando
Priewer Aurbach, Boris (Valparaíso)
Ramírez Rodríguez, Jorge (Iquique)
Reichhard Barends, Kurt
Risopatrón Echeñique, Daniel
Rivera Alarcón, René (Concepción)
Rivera Mardones, Francisco Javier
Rivera Marín, José (La Serena)
Rojas Zegers, Fernando
Rojas Zúñiga, Herman (Valparaíso)
Rosselot Siegmund, Alberto
Ruiz Zúñiga, Tulio (Valparaíso)
Santelices Puelma, Carlos (Coyhaique)
Schmidt Montes, Alfredo
Schumacher Guarda, Leopoldo (P. Montt)
Schwarzhaupt Hoffmann, Gustavo
Seguel Santana, Mario (Concepción)
Sepúlveda Navarro, Guido (Concepción)
Sillano Zan, Orlando
Silva Alcalde, Juan Ignacio
Silva Rojas, Carlos (Talca)
Souper Urra, Carlos Guillermo
Tarragó Cardonne, Carlos (Antofagasta)
Uribe Weinstein, Hernán
Vaccaro Cornejo, Carmen
Valcárcel Mateo, Manuel
Valdés Pérez, Salvador
Valenzuela Manterola, Manuel Fernando
Varela García, Andrés
Velasco Morandé, Eugenio
Vicuña Molina, Gustavo
Vives Fernández, Gabriel
Waissbluth Subelman, Eduardo
Warden Michalland, Patrick (Valparaíso)
Yakovleff Paz, Sergio (Temuco)

Presidentes Regionales no Consejeros

Araneda Valdivieso, Ricardo (Talca)
Brizzi Baratta, Paolo (Rancagua)
Espini Parrini, Eduardo (Punta Arenas)
Garretón Risopatrón, Eduardo (Arica)
Morales Flores, Jorge (Puerto Montt)
Peña Bravo, Federico (Valdivia)
Zepeda Montalva, Alex (Antofagasta)

Socios Delegación Regional de Valparaíso

Bozzi Retamal, Nino
Mezzano Pendola, Fab
Portales Coya, Patricio

Invitados Especiales

Cruz Lorenzen, Carlos
(Ministro de Obras Públicas, Transporte y
Telecomunicaciones)
Halpern Britz, Pablo
(Asesor Comunicaciones de la C.Ch.C.)
Orrego Larraín, Claudio
(Ministro Vivienda, Urbanismo y Bienes
Nacionales)

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

SESION N° 138 DEL CONSEJO NACIONAL
CELEBRADA EN MARBELLA LOS DIAS
16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2000

EXCUSAS

Achondo Faz, Alfredo
Alcalde Cruchaga, Arsenio
Alemany Méndez, Andrés
Allende Urrutia, Jaime
Arriagada Serendero, Gustavo
Bassignana Delporte, Luis
Behrmann Stolzenbach, Alfredo
Bellolio Casaccia, Augusto (Concepción)
Bravo Novoa, Alejandro (Temuco)
Brinckmann Retamal, Clive
Bronfman Horovitz, Jorge
Cabrera Quezada, Washington (Concepción)
Cerde Urrutia, José Luis
Cordero Cuevas, Jaime (Temuco)
Crisosto Necco, Aldo (Copiapó)
Da Bove Agüero, Gastón (Valdivia)
Errázuriz Covarrubias, Rodolfo
Errázuriz Ossa, Juan Eduardo
Fernández Sanhueza, Waldo (Temuco)
Freund Neumann, Guillermo (Valdivia)
Fuentes Stone, Roberto
Fuenzalida Cifuentes, Alejandro
Garcés Fernández, Jorge
García Prieto, Pablo
Garzón Oyanadel, Pedro (Antofagasta)
Gibson Infante, Jaime
Grau Bonet, Pedro
Irrarázaval Barros, Pablo
Izquierdo van der Valck, Francisco Javier
Kohn Pepay, Sergio
Laclaustra Parra, Eduardo
Lagos Matus, Carlos
Larraín Prieto, Sergio
Oliva Mora, Luis (Valdivia)
Orellana Salcedo, Sergio
Padilla Ricke, Ana María
Palma Moraga, Jorge
Peña Puig, Juan Pablo (Temuco)
Pérez-Cotapos García, Guillermo
Pertuzé Iglesias, Luis
Porter Alvarez, Guillermo (Concepción)
Posada Copano, Ricardo
Prieto Vial, Luis
Realini Saldaña, Víctor (Calama)
Ross Blondet, Ramón
Salinas Díaz, Daniel
Schmidt Astaburuaga, Mariana
Segura Nova, Manuel
Silva Cruz, Jaime
Stehr Wilckens, Helmut
Varela Rodríguez, Raúl
Vicuña Salas, Gustavo
Wörner Muxica, Robert (Temuco)
Yrarázaval Echeverría, Eugenio

**138a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 16, VIERNES 17 Y SABADO 18 DE NOVIEMBRE/00
MARBELLA RESORT**

PROGRAMA

JUEVES 16:

- 13:30 HORAS ALMUERZO DE CAMARADERIA CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES, MESA DIRECTIVA NACIONAL Y DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE REGIONES. (RESTAURANT EL MIRADOR)
- 16:00 A 19:00 HORAS REUNION DE TRABAJO CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES, MESA DIRECTIVA NACIONAL, DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE REGIONES Y DIRECTORES QUE DESEEN ASISTIR. (SALON AZTECA)
- 21:00 HORAS CENA MESA DIRECTIVA, PRESIDENTES DELEGACIONES Y DIRECTIVOS REGIONALES. (SALON CANCUN)
(CON SEÑORA – TENIDA INFORMAL)

&&&&&&&&

VIERNES 17

- 09:00 HORAS ACREDITACION, INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE CREDENCIALES. (SALON MARBELLA)
- 09:30 HORAS **INAUGURACION SESION DEL CONSEJO NACIONAL:** SALUDO DEL PRESIDENTE DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO, SR. CARLOS BIANCHETTI.
- 09:45 HORAS CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL, SR. JUAN IGNACIO SILVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO- NOVIEMBRE DE 2000.
- 10:15 HORAS RESUMEN DE TEMAS TRATADOS EN LA REUNION DE PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES, A CARGO DE DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE LA ZONA NORTE Y ZONA SUR.
- 10:30 HORAS INTERVENCION DEL SEÑOR MINISTRO DE VIVIENDA, URBANISMO Y BIENES NACIONALES, DON CLAUDIO ORREGO LARRAIN.
- 11:00 HORAS FORO PANEL: "AUMENTO DE COMPETITIVIDAD; UN DESAFIO PARA LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS". PANELISTAS SEÑORES JUAN MACKENNA, LEONARDO DANERI Y ALBERTO ETCHEGARAY. MODERADOR SR. JUAN CARLOS DE LARRAECHEA (SALON MARBELLA)
- 11:45 HORAS CAFÉ (PATIO DEL SOL)
- 12.00 HORAS FORO PANEL: "COYUNTURA ECONOMICA". PANELISTAS SEÑOR NICOLAS EYZAGUIRRE Y JUAN ANDRES FONTAINE. MODERADOR SR LUIS LARRAIN.
- 12:45 HORAS CONSULTAS.

- 13:30 HORAS ALMUERZO GENERAL (RESTAURANT EL MIRADOR Y BAR)
- 15:30 HORAS CONSTITUCION GRUPOS DE TRABAJO. (SESIONAN EN LOS SALONES CANCUN 1, CANCUN 2, TOLTECA Y MAYA)
- GRUPO N° 1 MEDIDAS PARA UNA EFECTIVA REGIONALIZACION Y DESCENTRALIZACION. (Monitores: Danilo Fernández, Barham Madain y Eduardo Waissbluth)
- GRUPO N° 2 MEDIDAS REACTIVADORAS Y DE FOMENTO PARA EL SECTOR
- SUBGRUPO 2.1 AREA VIVIENDA
(Monitores: Bernardo Echeverría y Carlos Souper)
- SUBGRUPO 2.2 AREA INFRAESTRUCTURA PUBLICA
(Monitores: Pablo Aylwin y Alvaro Daneri)
- SUBGRUPO 2.3 AREA INFRAESTRUCTURA PRIVADA
(Monitores: Pedro Pablo Pizarro y Alejandro Kübler)
- 18:30 HORAS TERMINO DE ACTIVIDADES DE GRUPOS DE TRABAJO Y REDACCION PROPOSICIONES DE ACUERDOS
- 19:00 HORAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAPROGRAMATICAS
- 19:30 HORAS REVISION PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO POR PARTE MESA DIRECTIVA.
- 21:30 HORAS CENA DE CAMARADERIA, CON SEÑORAS (PATIO EL SOL)

&&&&&&&

SABADO 18:

- 09:00 HORAS INICIO PLENARIO (SALON MARBELLA).
- INQUIETUDES DE COMITES.
- EXPOSICION DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONAS, SEÑOR EUGENIO VELASCO M.
- EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ETICA, SEÑOR SERGIO MELO SAN JUAN.
- 10:15 HORAS CHARLA: "TRATAMIENTO COMUNICACIONAL DE SITUACIONES DE CRISIS". EXPOSITOR SEÑOR PABLO HALPERN
- 11:00 HORAS CAFE
- 11:15 HORAS DEBATE Y APROBACION PROYECTOS DE ACUERDOS
- 13:30 HORAS EXPOSICION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR CARLOS CRUZ L.
- 14:00 HORAS CLAUSURA DEL CONSEJO NACIONAL
- 14:30 HORAS: ALMUERZO GENERAL (CLUB HOUSE MARBELLA).
- REGRESO

EXPOSICIONES

**SESION N° 138
DEL CONSEJO NACIONAL**

**CUENTA DE DON JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE,
PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION,
EN LA REUNIÓN N° 138 DEL CONSEJO NACIONAL.**

Marbella 17 de noviembre de 2000.

Señores Consejeros Nacionales, señoras y señores,

En nombre de la Cámara Chilena de la Construcción agradezco la presencia de las autoridades que nos acompañan.

Asimismo, quiero entregar un afectuoso saludo a los Consejeros y Socios de la Delegación Regional de Valparaíso, que con especial esmero han participado en la organización de este Consejo Nacional.

Me permito a continuación entregarles la Cuenta de las Actividades Gremiales y Sociales más relevantes del período agosto – noviembre del presente año, junto con un análisis de las proyecciones que es posible esperar para el año 2001.

I. SITUACION NACIONAL Y SECTORIAL.

En lo que a la Economía se refiere debo recordar que a fines de agosto el Consejo del Banco Central acordó reducir de 5,5% a 5,0% la tasa de instancia monetaria, medida adoptada en función del descenso en el ritmo de expansión de la producción y ventas internas, la persistencia de elevadas tasas de desempleo a nivel nacional, y de una trayectoria de la inflación subyacente que se proyectaba estable.

Junto con esta medida, el Gobierno anunció un paquete fiscal que incluyó un aumento del límite de inversión en el extranjero para las AFP, la repactación de deudas tributarias, la devolución anticipada de impuestos correspondientes a la operación renta 2001, y un bono de \$ 10.000 para compensar en parte el mayor gasto que representa para las familias de menores ingresos el alza de las tarifas de la locomoción colectiva.

Estas disposiciones tuvieron una clara intención reactivadora, en el ánimo de acelerar dicho proceso por la vía de entregar recursos al mercado y mejorar las expectativas, toda vez que hasta entonces el crecimiento del PIB se explicaba principalmente por la expansión de las exportaciones y la recomposición de los niveles de inventarios, pero sin muestras de una efectiva recuperación de la demanda doméstica y menos de la inversión, el componente precisamente más afectado por el ciclo recesivo de los dos años previos.

Si bien las medidas constituyeron un importante paliativo para los sectores más modestos, un balance a dos meses y medio no muestra todavía un efectivo impacto en el gasto doméstico ni en las expectativas, ni parece haber afectado favorablemente el empleo, para compensar siquiera el ciclo estacional que le es característico, de modo tal que las tasas de desocupación se han vuelto a empinar a niveles cercanos al 11%.

Tanto el Banco Central como los analistas y las empresas en general, han moderado las proyecciones de crecimiento, las que ahora se sitúan en el nivel más bajo del rango de 5,5 a 6% que prevaleció durante el primer semestre, al tiempo que los efectos de la mantención de elevados precios internacionales del petróleo, pese a la alicaída demanda

interna, se han empezado a trasladar a los precios minoristas afectando la inflación que se estima al término del año en torno a 4,5 a 4,7%, por sobre el rango meta fijado por las autoridades económicas.

No obstante la periódica adopción de medidas para enfrentar las contingencias, el Gobierno se manifiesta firmemente decidido a mantenerse en una línea de austeridad fiscal, planteando para el 2001 un proyecto de ley de presupuesto público equilibrado, compatible con un crecimiento del PIB del 6,2% el próximo año, en el marco de una orientación de mediano plazo, en base a la cual ha definido el objetivo de un superávit estructural equivalente a un 1% del PIB.

Las extraordinarias condiciones de crecimiento mundial que se han vivido durante este año, producto de la recuperación de las economías asiáticas pero, esencialmente, del empuje económico que ha mostrado Estados Unidos, se verán moderadas el próximo año, por lo que no es aventurado anticipar una moderación del ritmo de expansión de nuestro sector exportador. Al mismo tiempo el entorno económico en América Latina se muestra un tanto complejo, con situaciones de dificultades político institucionales en algunos países, y una economía Argentina que enfrenta serias dificultades, todo lo cual seguirá contaminando nuestras posibilidades de atraer capitales de riesgo y generar algunas holguras en materia de flujos de capitales externos, aparte de la merma esperada en nuestras exportaciones hacia esta zona vecina.

Esto hace urgente romper el círculo vicioso de expectativas que mantiene estancada la demanda y la producción para nuestro mercado interno, lo que, según se ha concordado en el reciente encuentro de ENADE, precisa restaurar las confianzas mutuas entre Gobierno, empresarios y trabajadores.

En este plano es necesario despejar definitivamente las incertidumbres que generan proyectos de reformas impulsadas por el Gobierno en materias regulatorias, laborales y tributarias, y que afectan las expectativas empresariales, particularmente en la presente coyuntura, cuando se precisa privilegiar medidas reactivadoras que incentiven la inversión y la consiguiente generación de empleos.

SITUACIÓN SECTORIAL

Luego que fuera el único sector de actividad económica que registrara una caída real del PIB durante el primer semestre, se estima que durante el tercer trimestre la construcción detuvo su tendencia declinante. Por una parte esto se venía reflejando en una recuperación en los niveles de ventas y despachos de materiales de construcción, y por otra ha comenzado a registrarse un repunte gradual en los niveles de empleo, no obstante lo cual persisten altas tasas de cesantía sectorial, las que, empujadas por factores estacionales y el retorno a la fuerza de trabajo de un contingente transitoriamente alejado de la actividad, se han vuelto a situar por sobre el 20% de la fuerza laboral del sector.

MERCADO INMOBILIARIO

Pese a que las condiciones del mercado inmobiliario se han mantenido favorables para los potenciales compradores, la demanda efectiva se ha mantenido baja y las ventas, salvo segmentos muy específicos, permanecen relativamente estancadas. La medida de incentivo tributario al parecer se agotó el año pasado, con el término del período en que operó el primer tramo del beneficio (rebaja de hasta 10 UTA de la base tributaria del global complementario), siendo imperceptible el efecto en las ventas, si lo hubo, en lo que va corrido de este año.

VIVIENDA PÚBLICA

En materia de vivienda pública, durante estos tres últimos meses se ha ido poniendo al día la ejecución de los programas habitacionales del MINVU que se mantenían bastante atrasados hasta agosto pasado. Adicionalmente se anticiparon en algunas semanas los llamados a postulación a los programas de Subsidio Unificado y Rural.

El Ministro de la Vivienda informó que en base a consideraciones de empleo, el Gobierno decidió un incremento del 7,1% en el presupuesto de inversión de esa cartera para el próximo año, lo que constituye una buena noticia para el sector considerando que se proyecta un crecimiento de sólo 5% en el gasto fiscal con efecto macroeconómico, y que buena parte de ese incremento está comprometido en la ejecución de diversos programas de gasto social.

Sin embargo, reconociendo que esta asignación presupuestaria constituye un mejoramiento respecto del presupuesto original dispuesto para el presente año, el volumen de inversión presupuestado para el 2001 en vivienda pública es todavía un 11,3% inferior al asignado al Ministerio durante el año 1998, antes de la crisis.

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN – SEGURIDAD JURÍDICA

Durante el presente año se ha observado una clara tendencia a restar seguridad a la institución de los permisos de construcción. Estas acciones pueden tener efectos económicos perjudiciales y de incertidumbre jurídica con delicadas implicancias.

La Cámara Chilena de la Construcción ha manifestado enfáticamente que las funciones de la dirección de obras concluyen en esta etapa con el otorgamiento del permiso de edificación y que carecen de atribuciones para revocar sus propios actos, correspondiendo a los Tribunales de Justicia determinar si se ha actuado al margen de la ley, declarando la nulidad de las acciones que excedan la legalidad, aplicando las sanciones que correspondan.

En este mismo sentido, ha hecho presente ante las distintas instancias, que las facultades de interpretación y supervigilancia del Ministerio de Vivienda por intermedio de las Secretarías Regionales y la División de Desarrollo Urbano, constituyen instrumentos de orientación y soporte para el desarrollo de una labor funcionaria y profesional de criterio uniforme, pero no reemplaza el rol de los organismos legislativos y judiciales en quienes en definitiva radica la responsabilidad normativa y de resolución de controversias.

La Cámara ha manifestado asimismo a las autoridades del sector su disposición para analizar alternativas de modificar la Ley General con el objeto de crear instancias previas de publicidad, acotando los plazos y recursos que pueden interponer los terceros que se sientan afectados, y que una vez transcurridos permitan en definitiva desarrollar los proyectos con la seguridad jurídica necesaria.

NORMATIVA DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha conformado un "grupo de trabajo para la reforma de la ciudad" a cuya integración ha invitado a la Cámara, junto a otras autoridades del sector público y privado. Este grupo está presidido por el ex Ministro de Obras Públicas, señor Carlos Hurtado.

La Cámara ha estimado de importancia aceptar esta invitación, puesto que más allá del simple rol de formular observaciones a una iniciativa de proyecto legal y, en segundo término, porque el llamado del Gobierno no se circunscribe a materias de construcción, si no a todos los componentes esenciales del ordenamiento territorial, lo que implica abordar aspectos de más ambicioso alcance.

BUROCRACIA

La Cámara tuvo un importante rol en el origen y labor que desarrollará la Comisión Anti Burocracia, constituida por el señor Ministro de Vivienda para buscar alternativas de solución a las trabas administrativas que dificultan el desarrollo de la actividad productiva del país, inhibiendo iniciativas y retardando nuevos proyectos.

Conjuntamente a la labor de esta Comisión, se ha dado inicio en el seno de la Cámara a un estudio denominado "Costo de la Burocracia", que permitirá dimensionar el índice de este costo en nuestro país, identificando la ruta crítica de los proyectos y la incidencia de los retardos producto de las tramitaciones excesivas.

MONUMENTOS NACIONALES - NUEVO FRENTE BUROCRÁTICO

La legislación sobre monumentos nacionales se está convirtiendo en un nuevo frente burocrático para la actividad del sector y para contrarrestarlo, se ha dado inicio a un conjunto de acciones.

En la práctica, se advierte una utilización distorsionada de la legislación respectiva que altera el legítimo espíritu que la inspira. De esta forma, el sentido original de dicha legislación, se diluye al ser utilizada constantemente por terceros con el objeto de oponerse a la ejecución de proyectos inmobiliarios, basándose en razones ajenas a la conservación patrimonial.

Es importante también considerar que la legislación sobre monumentos nacionales se relaciona directamente con la revocabilidad de los permisos de construcción. En este sentido, esta legislación es utilizada como un mecanismo adicional para revocar a posteriori permisos legítimamente otorgados para el desarrollo de proyectos.

La legislación sobre monumentos nacionales tiene a su vez un impacto en los instrumentos de planificación territorial, ya que contempla mecanismos, como es la facultad de declaración de zona típica que puede ser superpuesta a un plan regulador con posterioridad a su discusión y aprobación. En consecuencia, es un permanente factor de incertidumbre que debe ser corregido y para lo cual la Cámara ha propuesto un plan de trabajo a las autoridades respectivas con el objeto de limitar las potestades arbitrarias que se observan en la aplicación de esta normativa.

PROYECTO DE LEY SOBRE CALCULO ESTRUCTURAL

Se encuentra en trámite legislativo un proyecto de ley que contempla la obligatoriedad de contratar la revisión del proyecto de cálculo estructural con un tercero independiente del proyectista de edificios de uso público y demás obras que determine la Ordenanza.

La Cámara en los últimos dos meses ha formulado diversas observaciones a este proyecto proponiendo, en subsidio, una normativa alternativa inspirada en principios de desburocratización administrativa, responsabilidad objetiva, aseguramiento de la calidad y protección de la vida de los usuarios de las construcciones.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Diversos contratistas del MOP dieron cuenta de un grave problema que afecta una serie de contratos que la Dirección de Vialidad mantiene impagos por falta de caja, situación originada por diversas contingencias, entre las que destacan las necesidades financieras para expropiaciones, la modificación de contratos para privilegiar la contratación de mano de obra en el marco de las medidas de absorción de empleo impulsadas por el Gobierno, así como la contratación de algunas obras de emergencia para enfrentar los efectos de los temporales de invierno. Los compromisos impagos ascienden a unos \$ 26.000 millones, los que el MOP se comprometió a cancelar a principios del próximo año, junto con proporcionar apoyo para que se puedan efectuar operaciones en el mercado financiero que permitan eliminar el daño provocado a los contratistas con esta situación.

Aunque positivo, el anunciado aumento presupuestario del MOP del 6,8% dispuesto para el 2001 todavía resulta insuficiente para recuperar los niveles de inversión, actividad y empleos existentes antes de la crisis recesiva de 1999.

A pesar de las dificultades por la oposición de algunos sectores interesados, finalmente se llevó a efecto la privatización del 42% de las acciones de ESSBIO, quedando en suspenso para una próxima definición las privatizaciones de ESSAM y ESSAR inicialmente programadas para este año.

También, por necesidades de mayores estudios y garantías estatales se aplazó la licitación de un conjunto de proyectos de la cartera concesionable, entre los que se incluyen la recuperación de la ribera norte Bío Bío, el Embalse Illapel, la Red Litoral Central, los tramos Vespucio Sur y Norponiente, y otros proyectos menores.

El problema financiero que afectó el desarrollo de las obras de la concesión del Tramo Santiago-Los Vilos de la ruta 5 y que llevó a un arbitraje entre la original concesionaria y el MOP, está teniendo, al parecer, una solución con el traspaso de la concesión y el próximo reinicio de las faenas. No obstante que el efecto de esta crisis de algún modo trascendió en la forma de un cuestionamiento al sistema como un todo, lo real es que quedó demostrado que la institucionalidad existente permitió cautelar adecuadamente los intereses del estado, del financista de la concesionaria y de los usuarios. La solución alcanzada cierra un círculo del completo espectro de contratos de concesión que va desde aquellas que no han presentado dificultades de ninguna especie, hasta éste que ha sido el más conflictivo de los 28 contratos concluidos y en ejecución.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PRIVADA

La inversión privada productiva se ha mantenido deprimida debido al estancamiento de la demanda interna, y sólo se aprecia algún mayor volumen de actividad en proyectos mineros a raíz del mejoramiento de la demanda y los precios internacionales de los commodities.

Algunos proyectos se han visto demorados o diferidos por problemas medioambientales, de burocracia, de financiamiento o por las actuales condiciones de mercado, en tanto han surgido otros proyectos medianos y menores que han sostenido una parte de la actividad sectorial.

Con todo, incluidos los proyectos inmobiliarios, para el próximo año se anticipa una inversión en obras por US\$ 2.850 millones, por lo que se espera un paulatino mejoramiento de la actividad asociada a este subsector.

SECTOR DE SUMINISTROS

La recuperación de la demanda por materiales de construcción generada por la activación de proyectos inmobiliarios privados y los programas especiales de vivienda pública, se manifestó con un incremento promedio cercano al 20% durante el primer semestre respecto de los deprimidos niveles de ventas y despachos de igual período del año pasado. No obstante, esta recuperación se ha venido moderando paulatinamente durante la segunda mitad de este año, bordeando una expansión anualizada de un 8,5% durante el tercer trimestre, ratificando el gradual agotamiento del efecto de las medidas que empujaron la construcción habitacional desde agosto de 1999.

En cuanto al empleo sectorial, las estadísticas oficiales registran una recuperación gradual y más bien moderada del número de trabajadores ocupados en la construcción a partir del segundo trimestre, pese a lo cual no ha sido posible bajar las elevadas tasas de cesantía, las que han seguido creciendo a lo largo de todo el año, pasando del 15% registrado en el primer trimestre al 21% observado en el tercero.

Un balance del efecto de este período recesivo sobre el empleo de nuestro sector muestra que desde principios de 1998 hasta el punto más bajo del ciclo, el trimestre agosto septiembre del año pasado, perdimos más de 140.000 puestos de trabajo, de los cuales hasta la fecha se han podido recuperar menos de 30.000.

PERSPECTIVAS PARA EL SECTOR

La memoria anual 1999-2000 entregada a Socios y Consejeros con motivo de la 137ª. Reunión del Consejo anual en agosto pasado consignaba nuestra estimación de que el volumen de inversión en construcción a realizar este año sería muy similar al bajo nivel de obras ejecutadas en 1999, cuando dicho nivel cayó en un 9,9%, con una mínima variación que se planteaba en el rango que oscilaba entre -0,1% y +0,3%, y se proyectaba para el 2001 una expansión en torno al rango que va entre el 5,1% y el 5,5%.

Acorde con la nueva información disponible respecto de la ejecución de los presupuestos fiscales de inversión, del proyecto de ley de presupuesto del sector público para el 2001 aprobado en estos días; de los antecedentes conocidos sobre los programas de ejecución de las obras concesionadas y el calendario de licitación de nuevas obras; de versiones más actualizadas del catastro de inversión productiva privada; de la más reciente evolución de los indicadores de edificación, y de la proyección de la actividad inmobiliaria ajustada de acuerdo al comportamiento efectivo del mercado y de la estimación de indicadores macro relevantes, hemos corregido levemente a la baja la estimación del volumen de inversión en construcción para este año, la que se proyecta ahora con una caída anual del 0,4%, esencialmente por un crecimiento de la inversión habitacional privada menor al esperado.

Los ajustes de nuestras proyecciones para el próximo año también son de tono menor, de modo que ahora el crecimiento esperado de un 5,7% se sitúa sólo levemente por sobre el rango formulado en agosto, pese al mayor gasto público en construcción incorporado, parcialmente compensado por una recuperación más lenta de la actividad inmobiliaria. Con todo, hay que hacer notar que parte del mayor porcentaje de aumento de inversión en el 2001 es producida por la menor base de comparación generada por el ajuste a la baja en el 2000, de modo que, en términos absolutos, nuestra nueva estimación del volumen valorado de inversión sectorial para el próximo año está US\$ 10 millones por debajo de aquella que postulábamos en agosto, y es un 9,5% inferior al nivel de actividad registrado el año 1998.

II. ACCION GREMIAL NACIONAL E INTERNACIONAL.

1. ACCION GREMIAL NACIONAL:

A partir de fines de agosto, la Cámara ha debido dedicar una proporción mayoritaria de sus capacidades profesionales y gremiales a la tarea de persuadir a las autoridades de Gobierno y del Poder Legislativo en cuanto a la necesidad de rectificar los errores contenidos en los proyectos sobre evasión tributaria, seguro de desempleo y ajustes a la legislación laboral. A continuación, se detalla la gestión gremial desarrollada respecto de cada uno de estos temas:

Proyecto de Evasión Tributaria:

A fines de agosto el ejecutivo presentó al congreso, un proyecto de ley conducente a evitar la evasión de las obligaciones tributarias, excediendo, con sus disposiciones, sin embargo, el alcance y objetivo enunciado, constituyéndose en esencia en una verdadera reforma tributaria, que de aprobarse causaría serias distorsiones en la evolución de las tasas de ahorro e inversión, perjudicando a su vez nuestras condiciones de competencia en el mercado internacional.

Sin perjuicio de que la Cámara apoya derechamente el principio de legislar contra la evasión tributaria, el proyecto presentado desvirtúa este propósito, y así lo ha manifestado directamente, y por intermedio de la Confederación de la Producción y del Comercio, ante las instancias correspondientes, oponiéndose a un proyecto que debilita el rol del sector privado frente al Estado y entorpece las condiciones necesarias para su normal desarrollo.

Las principales críticas manifestadas por la Cámara ante los Ministros de Hacienda y Secretario General de la Presidencia, y destacados parlamentarios, han estado orientadas a demostrar este perjuicio, y a realizar, conjuntamente, una defensa de los intereses particulares del gremio, objetando las disposiciones que afectan directamente la actividad sectorial de la construcción.

Reformas Laborales - Seguro de Desempleo:

Este proyecto de ley ha sido tema de ocupación prioritaria de la Cámara, la cual, directamente y por intermedio de la Confederación de la Producción y del Comercio, ha hecho presente sus observaciones al Ministerio del Trabajo y personalmente ante las Comisiones del Congreso, logrando obtener rebajas considerables en las cotizaciones inicialmente planteadas por las autoridades, las cuales alcanzaban un total de 3,9% de las remuneraciones.

El documento de observaciones elaborado por la Cámara ha constituido la base fundamental de sustento jurídico que contempla la posición del sector privado ante este proyecto, el cual en etapa de 2º trámite constitucional, ha sido analizado en conjunto con las autoridades del Ministerio y de la Comisión Unida de Trabajo y Hacienda del Senado en los pasados días.

Proyecto de Reforma Laboral

La intención del Gobierno de incorporar modificaciones a la legislación laboral desde principios de este año, ha sido materia de intenso debate en las distintas instancias a las cuales hemos sido convocados por la autoridad, y objeto de duras críticas de nuestro sector por estimar inoportuna la incorporación de nuevos factores de incertidumbre para el sector productivo.

A la fecha no se dispone de una propuesta concreta en materia de proyecto de ley y la manifestación de voluntad del Gobierno ha experimentado variaciones sustanciales en el tiempo. En el mes de septiembre el Gobierno hizo llegar un documento que recoge los planteamientos de todos los sectores que hemos participado en el debate, limitándose a enunciar las materias que serían objeto de modificación, tales como la flexibilidad de la jornada laboral, el fortalecimiento de los sindicatos; la sanción a prácticas antisindicales; la regulación de nuevas formas de contratación y la capacitación de los trabajadores.

Conmemoración de los 50 años de la Cámara:

La Comisión Especial a cargo de esta materia, presidida por don Gustavo Vicuña entregó un informe de avance de sus tareas, en el cual se propone un completo programa de actos conmemorativos y de festejos, que contemplan la participación de las Delegaciones Regionales y las Entidades de la Red Social. Se aspira a contar con la presencia de los socios tanto de Santiago como de Regiones, que muchas veces no participan en los actos institucionales, y con los trabajadores de las empresas socias, en algunos de los actos de celebración. Se contempla la publicación de un libro que constituya la lógica continuación del texto editado en 1991 para el Cuadragésimo Aniversario de la Cámara.

Confederación de la Producción y del Comercio:

La Cámara estuvo permanentemente presente en las reuniones del Comité Ejecutivo y colaboró con entusiasmo y dedicación en los esfuerzos desplegados por la Confederación en torno a los proyectos de reformas legales en los ámbitos tributario y laboral. Este Presidente concurrió junto a los demás Presidentes de Ramas y a don Walter Riesco, a reuniones con los Ministros señores Alvaro García y Nicolás Eyzaguirre, y a una reunión especialmente convocada por S.E. el Presidente de la República. En todas estas oportunidades se expusieron los puntos de vista de los diversos sectores empresariales acerca de la actual coyuntura económica - social y las posibles formas de superarlas. Como consecuencia del acuerdo logrado con el señor ministro de hacienda, durante los primeros días de noviembre funcionó una comisión mixta integrada por representantes de la confederación y por altos personeros de impuestos internos y del ministerio de hacienda, para debatir los alcances y contenidos del proyecto de ley sobre evasión tributaria, con miras a obtener una rectificación del sentido con que se pretende legislar en materia tributaria.

Quiero destacar el importante papel cumplido por el Presidente de la Confederación don Walter Riesco, en la solución del conflicto del transporte terrestre.

2. ACCIÓN GREMIAL INTERNACIONAL

Participación en el XXII Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción.

Entre el 20 y el 24 de septiembre se realizó en ciudad de Panamá el Congreso FIIC al que asistieron el Presidente de la Cámara, señor Juan Ignacio Silva, los Consejeros señores Alfredo Schmidt, Germán Molina y Máximo Honorato y el Secretario General, señor Juan Carlos de Larraechea.

En la oportunidad los asistentes suscribieron la Declaración de Panamá, en la cual se comprometen a impulsar las políticas que permitan superar la pobreza en nuestra Región, a través de la implementación de planes de acción empresarial contra la pobreza. La Cámara Chilena de la Construcción tuvo una destacada participación en el Congreso, despertando especial interés la consistente acción desarrollada por su Red Social en el apoyo a los trabajadores del país.

En octubre próximo se efectuara en Chile la Reunión del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción – FIIC, correspondiéndole a la Cámara Chilena de la Construcción organizar este importante encuentro internacional.

III.- DELEGACIONES REGIONALES:

- a) Durante este período, las Delegaciones Regionales han observado una disminución en el número de sus socios, por lo que necesariamente, han debido reforzar su presencia corporativa a nivel Regional. Esto debido a la disminución en la actividad sectorial por la crisis económica que afecta al país, con el consiguiente impacto en el nivel de empleo y la situación patrimonial de las empresas. Ante esta realidad, las Delegaciones Regionales han debido promover ante la autoridad pública, programas de inversión que impliquen una mayor reactivación del sector.
- b) Cabe destacar, el desempeño del Comité de Coordinación Nacional, presidido por el señor Sergio Icaza, cuyo creciente nivel de actividad ha contribuido a mantener un permanente contacto entre la Sede Central y las Regiones.

IV. RED SOCIAL

Sólo mencionaré algunos aspectos básicos porque el Vicepresidente Ejecutivo del CONAS, don Eugenio Velasco Morandé dará un completo informe mañana.

Proyectos Sociales

En materia social, utilizando los mecanismos institucionales que la Cámara se ha provisto, se ha continuado apoyando a las actividades y entidades que desarrollan estas labores, las que se focalizan principalmente a los trabajadores de nuestro sector.

En ese sentido, durante el primer semestre del presente año se ha continuado con el proyecto de ayuda al trabajador cesante, el cual apoyó en este período a un total de 5.900 trabajadores del sector, tanto en Santiago como en Regiones, los cuales vieron desaparecer su fuente de trabajo como consecuencia de las difíciles circunstancias económicas que ha debido sufrir el país y nuestro sector en los últimos dos años.

También en el ámbito social, durante el primer semestre se aprobó el proyecto Su Casa II, el cual en un horizonte de 3 años, apoyará la adquisición de viviendas a un total de 300 trabajadores del sector, para lo cual la Cámara ha destinado recursos de subsidio a la demanda que se sumarán a los ahorros de esos mismos trabajadores y a los apoyos crediticios a los cuales tengan acceso.

Adicionalmente, y en un ámbito más institucional, durante este cuarto trimestre se ha dado inicio al proceso de recepción de antecedentes para el concurso de proyectos sociales que ha establecido la Cámara como mecanismo para decidir el tipo de iniciativas que apoyará, de forma que esa decisión se sustente sobre bases técnicas y ajustadas a un marco presupuestario sustentable. En esta materia, el sistema de evaluación de proyectos sociales está permanentemente sometido a perfeccionamientos que generen mejores decisiones y más ajustadas a las necesidades y deseos de apoyo social de los socios.

Por último, quiero decirles que el Directorio de la Cámara acordó hace pocos días aumentar sustancialmente la destinación de recursos económicos para el financiamiento de proyectos de carácter social durante el próximo año. Estos proyectos estarán dirigidos especialmente a los trabajadores de la construcción, y han sido diseñados para tener un claro efecto multiplicador.

CONSIDERACIONES FINALES:

Señores Consejeros:

La acción gremial desarrollada en estos dos meses y medio ha sido muy intensa, ha abarcado campos muy diversos y debe ser continuada con el apoyo permanente de ustedes para lograr resultados favorables definitivos.

Pueden contar con la plena seguridad de que dedicaré mis mejores capacidades para cumplir el mandato que me confirieron en agosto pasado. Con la misma certeza, quiero reiterarles que para que la Cámara pueda tener éxito en sus esfuerzos es indispensable que su grupo más selecto de miembros compuesto por los Consejeros Nacionales, apoye activamente la gestión de la Mesa Directiva y el Directorio, a través de los Comités, Comisiones de Estudio, Grupos de Trabajo y todo otro cometido que le sea solicitado.

El actual Gobierno ha observado una actitud muy positiva en cuanto a la preservación del orden macroeconómico y en ello ha sido exitoso. Sin embargo, las expectativas tanto de los hombres de empresa como de los trabajadores, se han tornado pesimistas y es imperativa su modificación si queremos que el país se reactive con la mayor velocidad posible.

Quiero terminar esta Cuenta agradeciéndoles profundamente el muy valioso apoyo que ustedes entregan a la Cámara mediante su participación en todos los organismos internos de la Institución y en las Entidades de la Red Social.

Quiero también dejar constancia de mi reconocimiento expreso a todas las personas que trabajan en la Cámara por su aporte valioso e indispensable para alcanzar los fines del gremio.

Declaro en nombre de Dios inaugurada la 138ª Reunión del Consejo Nacional.

**RESUMEN EJECUTIVO SITUACIÓN DELEGACIONES REGIONALES
EXPUESTO EN PLENARIO DE LA REUNION Nº 138 DEL CONSEJO NACIONAL
POR EL DIRECTOR NACIONAL ZONA SUR, SR. EDUARDO BORLONE**

Marbella, 17 de noviembre de 2000

Las principales inquietudes formuladas ayer por los señores Presidentes de Delegaciones Regionales, no son las únicas preocupaciones de las regiones, el grueso de ellas están expresadas en el Libro de Antecedentes preparado por la Cámara para esta sesión Nº 138 de su Consejo Nacional.

ARICA y PUNTA ARENAS.

Mientras la primera expresa su optimismo ya que por fin la Ley Arica-Parinacota se encuentra en franca etapa de desarrollo con la participación de intereses de otros países americanos; la llamada Ley Austral que afecta a la Delegación de Punta Arenas, no estaría operando como sería lo deseado. La situación crítica de Arica se refleja en el deterioro de la ciudad, a lo que su Presidente llama el "Desgobierno Urbano", por no existir regulación en el crecimiento.

Como consecuencia de lo anterior, se informa que existe un proyecto, propiciado por el Ministerio de Vivienda, para crear un "Consejo de Reforma de la Ciudad" y que se le puede plantear al Sr. Ministro de la Vivienda la posibilidad de incorporar el punto de vista de las regiones desde el prisma de la Cámara.

Por otra parte, Punta Arenas señala que la zona austral, por su aislamiento, requiere de una política de Estado para abordar sus graves problemas, entre otros, no quedar marginada de la incorporación a la red de fibra óptica nacional, para lo cual se requiere la implementación de un subsidio gubernamental.

PUERTO MONTT

Al intervenir manifiesta algunas ineficiencias de las instituciones del Estado y municipalidades, que retrasan la gestión y el desarrollo. La Delegación manifiesta que cuando los problemas se exponen cara a cara, frente a la opinión pública, se produce una reacción de las Autoridades y el interés de sectores parlamentarios.

Por otra parte señala como gravísimo para el espíritu Cámara que dos empresas asociadas recusaran al ex Presidente de la Delegación como integrante de una comisión evaluadora de una licitación proponiendo en cambio al SEREMI.

EL MAULE

Señala que requiere de apoyo para la materialización de obras públicas y contar con el recurso de las empresas privadas, existiendo en la región varias obras que pueden ser abordadas.

Solicita que se logre del Ministerio de Vivienda un accionar orientado al desarrollo urbano, delegando la construcción de viviendas al sector privado.

Se expone además un problema de retraso en la cancelación de los estados de pago por parte del Ministerio de Educación.

IQUIQUE.

Refleja una situación especialmente delicada en todos los frentes de su desarrollo (pesca, minería y zona franca). Indica que la cesantía del sector alcanza al 17%.

Destaca la paralización o suspensión de un gran proyecto de inversión local después de varios años de gestación y que contó siempre con la oposición municipal, debiendo reponerse en su época con dictámenes de la Corte.

Señala como positivo, el cumplimiento del programa de vivienda pública.

ANTOFAGASTA.

Plantea que es urgente redefinir la división política del Estado para competir equitativamente en el uso de los recursos.

CONCEPCIÓN.

Informa en relación a los cumplimiento de los programas de vivienda y obras públicas. Manifiesta como problema el manejo de los ríos, antes en la tuición de vialidad, hoy de obras hidráulicas, actualmente con retrasos administrativos en materia de renovación y nuevas explotaciones.

Se comenta la licitación de ESSBIO y de los recursos porcentuales que les habrían prometido en beneficio de la región, a pesar de que los recursos obtenidos por este tipo de licitaciones son incorporados en el presupuesto de la nación.

TEMUCO.

Manifiesta que la realidad de la situación agrícola y forestal repercute seriamente en la actividad del sector. Propone que el sector lidere la solución de apoyo o líneas de crédito de la CORFO y Banco del Estado a las PYMES.

Da cuenta sobre el moderado desarrollo del sector en vivienda privada, pública, obras pública e infraestructura. El desempleo del sector es del orden del 24,2% y la cesantía general un 15%.

VALPARAÍSO.

Denuncia los problemas insolubles hasta ahora del Plan Regulador de Viña del Mar, con problemas complejos y deficientes. Se destaca la preocupación de la Delegación por estudiar a fondo lo relacionado con las normativas de gas en edificaciones de altura.

Detalla otras actividades desarrolladas por la Delegación destacándose la relación fluida de la Cámara con el Parlamento.

LA SERENA

Se refiere a la posibilidad de que se gestione ante las autoridades del Ministerio de Justicia sobre la modernización de los Conservadores de Bienes Raíces.

COPIAPÓ

Destaca la gestión de la Delegación para asumir roles protagónicos en los desarrollos estratégicos de la Delegación. Para ésta y otras tareas resulta imprescindible profesionalizar al máximo a sus ejecutivos regionales, con el necesario apoyo de la Directiva Nacional.

VALDIVIA.

Expone que existe tranquilidad en la ciudad por la inminente puesta en marcha de la industria celulosa.

EL LOA.

Reitera su preocupación de que empresas del Estado, dependientes de la división talleres de Codelco Chile, practiquen competencia desleal y con desventajas para el sector privado en las licitaciones de la gran minería del cobre y otras convocadas por mandantes públicos.

Sobre este tema el Directorio informa del nivel de las conversaciones con autoridades de Codelco y la programación de futuras reuniones.

OSORNO.

Sugiere profundizar metodología para mejorar el funcionamiento de las regiones con apoyo del nivel central.

Propone impulsar algunas medidas reactivadoras, tales como aumentar en regiones el límite de 140 m2 del DFL 2 a 180 m2, así como líneas de créditos especiales.

También propone que el próximo Consejo a realizar en noviembre de 2001, se efectúe en esa región "Termas de Puyehue", oferta que recibió aplauso de los presentes a la espera de la ratificación por parte del Consejo Nacional.

EL LIBERTADOR

Anuncia que se aprobó el convenio Banco del Estado-SERVIU relacionado con el sistema de subsidio básico privado.

Se destacan los logros regionales del Servicio Médico y de la Corporación Educacional.

Hace evidente la falta de coordinación entre la Delegación y las gerencias de la Red Social, que cambian a sus ejecutivos sin informar a la Delegación, creando descoordinación y problemas.

Expone dificultades con la Corporación Habitacional que no cumple a cabalidad con su rol de organizar la demanda.

COYHAIQUE

Expone las labores de la Delegación y de su esfuerzo por integrarse a una multigremial empresarial y diversos problemas con el SERVIU y el MOP, solicitándole al Directorio que los exponga al mas alto nivel, además de que la empresa sanitaria dependiente de CORFO no devuelve los aportes reembolsables y no ejecuta nuevas inversiones.

Señores Consejeros.

Estas fueron algunas de las inquietudes expuestas por las Delegaciones Regionales.

Muchas Gracias.

EXPOSICION SR. CLAUDIO ORREGO LARRAIN,
MINISTRO DE VIVIENDA, URBANISMO Y BIENES NACIONALES
EN LA REUNIÓN N° 138 DEL CONSEJO NACIONAL.

Marbella 17 de noviembre de 2000.

Estimados miembros de la Directiva Nacional de la Cámara, señor Presidente Juan Ignacio Silva, señor Past Presidente Horacio Pavez, estimadas y estimados miembros de este Consejo Anual de la Cámara, quiero agradecer esta oportunidad de poder compartir con ustedes breves reflexiones de lo que nosotros como Gobierno y en particular como Ministerio de Vivienda, vemos desafíos importantes para el sector de la construcción, la reactivación no ha sido todo lo rápida que hubiésemos esperado, sabemos porque así lo ha hecho saber el Presidente de la Cámara, que la venta de viviendas en este trimestre han estado más bajas que el mismo trimestre del año anterior, no obstante pensamos que hay razones para empezar a tener optimismo. Por ejemplo, el año pasado en la misma fecha teníamos en plena vigencia el incentivo tributario con lo cual había un efecto adicional que hacía que las ventas estuvieran más altas. Pero si empezamos a ver los despachos de materiales, de cemento a partir de último trimestre del año pasado, y sobre todo de este año, vemos que se empieza un mayor movimiento en el sector. Estamos conscientes de que todos tenemos que hacer las cosas bien para salir de esta crisis en que hemos estado sumidos.

Lo que quiero presentarles hoy, en forma muy sucinta, es la visión que tenemos como Ministerio para hacer en el próximo tiempo, y cuáles son las prioridades del año 2001, de manera concreta establecer algunos marcos que delinee nuestra relación con el sector de la construcción en los próximos años. En cuanto a objetivos estratégicos del sector, hemos definido grandes objetivos:

1. Seguir disminuyendo el déficit estatal de nuestro país, mejorando la calidad de las viviendas y su entorno y haciendo un esfuerzo por focalizar la acción subsidiaria del Estado.
2. Promover el desarrollo del mercado habitacional, en su conjunto, incrementando el rol del sector privado en el financiamiento en todos los ámbitos y segmentos, fortaleciendo los mecanismos de securitización, para lo cual hemos creado una Comisión de Trabajo de alto nivel con los Bancos, con gente del mercado de capitales, con el Ministerio de Hacienda y gente de la Cámara.
3. Incentivar la movilidad habitacional, que ha sido siempre durante años una promesa, un llamado, pero que todavía no se termina de materializar como una gran realidad en nuestro país.
4. Aumentar la participación de los privados en el financiamiento de la vivienda social. Este año dimos un paso importante, hemos creado las condiciones, firmado un convenio para que el Banco del Estado empiece a otorgar créditos a la vivienda básica privada, hemos dado garantías al Banco del Estado y hemos establecido ciertos subsidios.

Nuestra idea es ir aún más lejos, es promover el ingreso de otras entidades bancarias al financiamiento de la vivienda social, mejorando los subsidios, estableciendo las adecuadas garantías y permitiendo que se puedan financiar viviendas sociales básicas, SERVIU por la

vía privada. No creemos que como Estado tengamos que seguir en el negocio del crédito, nuestro negocio es el de los subsidios y en consecuencia tendremos que ir poco a poco liderando ese espacio para que el sector privado se incorpore.

En cuanto a la focalización de la acción subsidiaria del Estado, tenemos dos grandes desafíos:

1. El Programa Chile Barrio, que tiene la meta de completar el tema de los 972 campamentos, de los cuales ya nos quedan 776 en carpeta.
2. El Congreso Nacional, el día de ayer ha terminado de aprobar una glosa presupuestaria que nos permite crear para el próximo año un nuevo programa que le permita focalizar el trabajo nuestro en los sectores más pobres.

También está el tema de la gestión del suelo para la vivienda social, aspecto que claramente es alarmante en algunas de las regiones de nuestro país.

Finalmente, mejorar la calidad de la vivienda y su entorno. Hemos estado trabajando, a través del Instituto de la Construcción, con gente de la Cámara y otros actores para seguir mejorando los estándares y las terminaciones. Hemos dado un paso importante en lo que dice relación con la certificación del proceso industrial de construcción en madera, y esperamos en diciembre la primera licitación en la X Región, pero claramente sentimos que esto tiene que dar un paso mayor. El desafío de un Certificado de Calidad que podríamos crear en nuestro país es uno de los objetivos prioritarios para nosotros en el próximo tiempo.

En materia urbana el objetivo para los próximos 6 años es seguir disminuyendo el pasivo urbano, generando y fortaleciendo los mecanismos de gestión y planificación territorial y, aumentando la oferta de espacios públicos y proyectos urbanos integrales. En este plano, lo que nosotros hemos establecido como líneas de acción, dice relación con la oferta y la facilitación del acceso a bienes y servicios urbanos territoriales, la generación y el fortalecimiento de los marcos regulatorios y, los mecanismos y normas que tenemos y, finalmente, el Ministerio ha hecho una apuesta de un tiempo a esta parte que queremos consolidar en los próximos años de mega proyectos urbanos sociales. Si uno viaja a Palomar, Copiapó, Rivera Norte región del Bío Bío, Alerce en la Región de los Lagos, se da cuenta que más que microproyectos de 200 casas, ó 100 casas estamos apostando a grandes terrenos con varias decenas o centenas de viviendas que están llamadas a ser desarrolladas integralmente con la participación del sector privado, promoviendo no sólo ghettos de viviendas sociales sino comunas y zonas integradas socialmente con gran posibilidad de trabajo de todos los actores en ella.

Finalmente, una tarea importante para nosotros es integrar a los sectores privados y públicos, ciudadanos y corporativos descentralizando nuestra gestión profesionalizando nuestros recursos humanos y estableciendo nuevos y modernos sistemas de informaciones y comunicaciones, para esto tenemos que fortalecer la descentralización y delegación de funciones de las regiones, fortalecer la transparencia y la probidad de lo que hacemos, permitir que este Ministerio avance en un uso estratégico y moderno de las tecnologías de información, poniendo la mayor cantidad posible de nuestros trámites y servicios en línea, creando espacios para la participación de los ciudadanos en la generación de nuestros proyectos y de las normas, como también, del control social de ello respecto de lo que hacemos, un Ministerio, en el que gran parte de lo que se hace es en forma manual y se digita una y otra vez, incluyendo la contabilidad. Creemos que la automatización de los

procesos es una tarea fundamental. Esto tiene prioridades y no podemos hacerlo todo de la noche a la mañana.

El Presupuesto del Ministerio alcanzará a los 365 mil millones de pesos el próximo año. Esto significa un aumento presupuestario del 5,4% como Ministerio, pero si uno toma el ámbito de infraestructura, que es aquello en que nosotros invertimos, significa un aumento de un 7%. Eso da cuenta de los 94.700 empleos que pretendemos crear directamente. Esta tarea supone algunas cosas que están en las prioridades que hemos establecido para el 2001:

Modernizar los SERVIU: Hemos llegado a un acuerdo con el Ministerio de Hacienda para agilizar fundamental y radicalmente todo lo que tiene que ver con el proceso de la ejecución presupuestaria. Esto supone, entre otras cosas, una mayor y directa relación de los SERVIU, la Dirección de Presupuesto y la Contraloría y, por cierto, una planificación pública que vamos a tener disponible durante todo el año, con actualizaciones semanales en internet de lo que va a ser el plan del Ministerio en materias de las licitaciones del programa habitacional, de vialidad y, finalmente, de las licitaciones de los subsidios.

En materias de licitaciones, hemos llegado a un acuerdo dentro del Gobierno para precisamente en aras de las dificultades que ha enfrentado el sector, hacer un esfuerzo especial por adelantar todo nuestro programa para partir no en abril o en julio, sino el primer semestre del próximo año. Probablemente ya en diciembre y en enero tengamos las primeras licitaciones, con presupuesto del 2001.

Algo importante en materia de licitaciones, que lo hemos enunciado a la Directiva Nacional de la Cámara, y creemos que es un desafío tanto para ustedes como para nosotros. El Congreso Nacional ha aprobado una glosa especial para el Ministerio de Vivienda de manera que podamos dar un salto cuántico en lo que ha sido el sector de la construcción y el sector vivienda estatal. Esto es la posibilidad de ocupar internet cada día en forma más masiva y estratégica en lo que son nuestras relaciones, incluyendo la posibilidad que el próximo año podamos hacer licitaciones completas por internet. Ello va a significar un trabajo que vamos a tener que hacer en forma piloto, primero con algunas empresas y en algunas regiones, vamos a tener que trabajar con la Contraloría para que todo tenga la adecuada certificación, pero sin duda alguna va a significar ahorros de tiempo, de papel y de toda la gestión de muchas de nuestras licitaciones que ha limitado y entorpecido muchas veces el correcto funcionamiento del sector.

Sin perjuicio de esta licitación electrónica, que incluye la presentación de ofertas en forma electrónica, a partir de enero todas las bases de licitación del Ministerio se encuentran disponibles en internet, y pueden ser bajadas en forma gratuita y todo el proceso de información. También los resultados estarán disponibles tanto en la página Web del Ministerio, que se inaugura a fines de noviembre, como en el sistema de compras públicas del Estado. Cuando hablamos de rapidez, de transparencia de simplificación de procesos tenemos hoy día en esto una oportunidad para ambos, y va a depender del esfuerzo que ustedes y nosotros pongamos de que no sólo sea una oportunidad sino a final del próximo año una realidad.

Otro tema que ha sido muy importante para el sector, en materia de pagos de subsidio, ya se lo hemos comunicado a la Directiva de la Cámara pero, quise comunicarlo hoy día en forma oficial, a partir del próximo año los subsidios se pagan cual cheque en las oficinas del SERVIU. Hemos llegado a una autorización especial que ha dado también la ley de presupuestos de este año, para que los subsidios se paguen contra el marco presupuestario del Ministerio y no contra el ítem especial de subsidio, con lo cual, si hay

que hacer reasignaciones eso lo hace el Ministerio hacia adentro, pero no haciendo que la gente espere 30, 60 o hasta 90 días el pago del subsidio que debiera ser pagada en forma inmediata.

En materia del plan habitacional, estamos creando un nuevo programa para los indigentes que esperamos desarrollar en el primer trimestre del próximo año. Vamos a impulsar el tema de la movilidad, dando especial énfasis a un plan piloto que tenemos en la Región Metropolitana, que hemos focalizado en aquellas viviendas más dañadas durante los temporales del '97, como una oportunidad, por lo cual vamos a testear la posibilidad de recuperar viviendas sociales, dar la posibilidad de beneficiar esas viviendas sociales de salir al mercado; de hecho, hemos llegado a un acuerdo con la Corporación Habitacional de la Cámara, para que la misma Corporación previo pago de una módica suma, pueda poner en el mercado de viviendas PET o de viviendas privadas algunos de estos usuarios, lo que nos va a permitir de alguna manera testear como seguir avanzando en materia de movilidad.

Finalmente, como lo hemos dicho en cuanto a la tradición estratégica de mediano plazo, queremos el próximo año hacer algunos intentos de incorporación del sector financiero privado al financiamiento de la vivienda social y hemos establecido un cupo de 4.000 viviendas básicas SERVIU que queremos que el próximo año sean financiadas no con crédito SERVIU sino con crédito del Banco del Estado o alguna otra entidad financiera.

En materia urbano territorial, tenemos un énfasis en el tema normativo. La nueva ordenanza es una prioridad para el 2001, no en cuanto a su aprobación, porque esperamos que la primera semana de diciembre esté publicada la nueva Ordenanza General de Urbanismo y Construcción que viene a actualizar una que ya tenía mucho tiempo y que no está dando cuenta de la modernización del sector los últimos años. Hay otros tres proyectos que son importantes. Uno que a sido enviando ya al Congreso Nacional el proyecto de financiamiento urbano compartido, le hemos llamado nuestra mini Ley de Concesiones, En estricto rigor no es una concesión pero es la posibilidad de que el Ministerio, a través de los SERVIU, pueda hacer negocios que sean recíprocamente beneficiosos con privados para aportar el interés y el financiamiento a obras de desarrollo urbano a cambio de otras prestaciones del terrenos o espacios de constructibilidad que le pueda dar el SERVIU a dichas empresas. Esa ley se va ahora al Congreso y esperamos tramitarla completamente el próximo año.

En materia de la Ley de Urbanismo y Construcción, hemos separado más proyectos y hoy día tenemos una Comisión de alto nivel que encabeza el Ex Ministro Carlos Hurtado, en la cual participa el Presidente de la Cámara, destacados ex Ministros y empresarios, para establecer las bases de una nueva política de desarrollo urbano en la cual estén también las bases de esta nueva Ley de Urbanismo que esperamos enviar al Congreso el próximo año.

En materia de gestión público privado, hemos dado ya una señal que esperamos testear el próximo año, y que es la posibilidad de desafectar un porcentaje de áreas verdes café en la Región Metropolitana, a cambio de ciertas compensaciones también en las materializaciones de otras áreas verdes. Los megaproyectos que hemos mencionado queremos no solo consolidarlos, particularmente en el caso de la X Región, sino avanzar a otras regiones probablemente la IV, I, llevar a cabo el plan integral de desarrollo urbano y social de Alto Hospicio, como proyectos urbanos integrales, en los cuales queremos y esperamos la participación de los privados.

Este año acogimos rápidamente la crítica que se hacía sobre el tema de la burocracia, no porque creamos que el problema de la reactivación tenga que ver con la burocracia. Hay problemas de expectativas y macro económicos, sin embargo cuando hay problemas de expectativas hemos dicho que si el Estado puede facilitar las cosas, si podemos hacer las cosas respetando la Ley pero mucho más rápido. En esta Comisión Antiburocracia que tuvo algunos críticos en su momento, podemos decir que ya se hayan descentrados producto de las acciones directas de esta Comisión, Inversiones por 700 millones de dólares. Reconocimos en esta Comisión que no era posible hacer todos los cambios en 30 días y que, en consecuencia, lo importante era que el trabajo que ahí se había realizado se pudiera proyectar en el tiempo. El próximo año, queremos convocar nuevamente a este grupo de personas para evaluar lo realizado en el corto y mediano plazo y establecer cuales son los nuevos desafíos para el 2001 en materia de simplificación de trámites y establecimientos de formas más fluidas de trabajo entre el sector privado y el sector público.

En lo personal, como Ministro y ex encargado de la modernización del Estado, estoy convencido que sin relajar las exigencias de calidad urbana y calidad habitacional, las cosas se pueden hacer mucho más rápido y se pueden hacer mucho mejor, y supone modernizar las instituciones y en eso estamos embarcados. Pero, también supone la posibilidad de trabajar en conjunto. En este tiempo que llevo como Ministro, más allá que nos corresponde estar en posturas distintas y no vamos a estar de acuerdo en todo, he visto, y lo vi en Puerto Natales en la reunión con el Comité de Vivienda Pública, en las relaciones con Horacio Pavez, como Juan Ignacio Silva que hay hoy día un genuino espíritu de participación y de trabajo mancomunado, cada uno en su rol, pero convocado con el mismo propósito. El tipo de iniciativas que estamos haciendo, cuyos resultados ya hemos podido ver este año, pero muchos de los cuales esperamos ver consagrados el próximo dan cuenta de que ese espíritu de alguna manera quiere ser correspondido por el Ministerio. Creemos que esta es una tarea país, ya en su momento hace 7 años se estableció la posibilidad de hacer una nueva alianza con los privados en materias de infraestructura y de los 640 millones de dólares que se gastaban en infraestructura al año, pasamos a los 1300 millones. Fuimos capaces de generar los arreglos institucionales para que los privados pudieran participar en forma más dinámica en la labor de infraestructura.

A mí me gustaría pensar que en los próximos años y en otros ámbitos, pudiéramos hacer algo también en vivienda y en urbanismo. Creo que hay un espacio de mayor participación, y el bicentenario es una oportunidad. Hoy día tenemos definidas 4 ciudades que ha convocado al Presidente de la República, y el 25 de noviembre se harán los anuncios de cuales son las primeras obras que se van a iniciar en estas 4 ciudades. Sin embargo, como lo dirá el Presidente en su momento, esta no es una tarea sólo para 4 ciudades es una tarea para el país, y en consecuencia se va abrir la posibilidad que las distintas ciudades puedan presentar proyectos emblemáticos que lleven el rótulo de bicentenario, y éste hay que celebrarlo haciendo las transformaciones reales y esperamos nuevamente que en eso también podamos trabajar juntos.

Muchas gracias.

**FORO PANEL: "AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD:
UN DESAFÍO PARA LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS"
Panelistas señores: Leonardo Daneri J., Alberto Etchegaray
A. y Juan Mackenna I.**

El señor Juan Carlos de Larraechea invita a los panelistas, y señala que sin perjuicio de las obligaciones que imponen los estatutos, generalmente, en los Consejos, se trata de tener un eje temático relevante. Por tanto, en el presente Consejo, éste será el generar la mayor cantidad posible de proposiciones, para enfrentar los momentos que vive actualmente el sector de la construcción. Es así como los temas han sido los desafíos que impone la competitividad y la coyuntura económica.

Para abordar este foro panel se ha invitado a tres ingenieros chilenos, los que cuentan con una particular visión, desde la perspectiva de su experiencia, trabajando con empresas nacionales y extranjeras, así como con nuevas experiencias empresariales, respecto de como la globalización y la competitividad afectan directamente a la empresa constructora nacional.

Intervención Sr. Leonardo Daneri.

Señala que en su participación se abocara básicamente a analizar el hecho de cómo ser más competitivos y más eficientes como constructores dentro de la nueva economía. Desde su punto de vista, lo primero que debemos hacer es distinguir los síntomas propios de la crisis, de la cual se está terminando de salir, y aún quedan residuales dando vuelta en el ambiente, con los síntomas propios de una nueva forma de hacer negocios, de una nueva forma de economía, que dice relación con la globalización y con el advenimiento de la información.

Señala que evidentemente aún estamos inmersos en una crisis del sector, ya que todavía persisten bajas en los presupuestos sectoriales tanto de Obras Públicas, como de Vivienda, y una caída de inversión en las áreas de la infraestructura privada y vivienda de toda índole.

En el ambiente se ha producido un fenómeno interesante, como es la llegada de grandes empresas constructoras extranjeras, que han venido a trabajar en las concesiones de obras públicas, que son la gran inversión que se ha producido en éste período de crisis.

Las concesiones son una industria que ha empezado a madurar y a tener niveles de inversión realmente altos. Lo anterior significó la llegada de empresas constructoras, que han demostrado en la práctica, que las obras de construcción son perfectamente susceptibles de ser importadas, vale decir, se ha destruido el mito de que la construcción era el clásico sector no transable, y es así como se está enfrentado a un escenario en el cual se están importando puentes, carreteras, puertos, edificios, lo que se quiera en cuanto a construcción, y con un elemento muy interesante, ya que son importaciones prácticamente libres de arancel, debido a que lo que se importa, es la tecnología acerca de como hacer las cosas, el know-how, y la eficiencia, y no están importando ni las piedras, ni el cemento, ni los fierros, ya que ellos están acá, y es así como al analizar, se tendrá en claro que la confrontación es contra una competencia, lejos, la más dura de todos los sectores de la economía, con arancel 0 en la práctica.

Recuerda lo acaecido en 1978 con la mayoría de las empresas constructoras, que producían bienes en el país, cuando bajó el arancel, y menciona que ahí hay un síntoma complicado.

Indica también que con la llegada de las empresas antes mencionadas, ha sucedido que los precios de construcción de partidas estándar, se han convertido en commodities. Así por ejemplo, al analizar hoy los precios de hormigón, en Chile vale US\$ 100, colocado en cualquier parte, no importa donde ni como, y ese es su valor en Europa, en EE. UU., y en cualquier parte del mundo. Lo mismo ocurre con el acero de refuerzo que vale US\$ 0.50, y el terraplén US\$ 2 en todo el mundo, y son los precios manejados actualmente en Chile, son precios internacionales asociados a una muy alta productividad y eficiencia, siendo eso muy importante.

Respecto a lo ocurrido con los precios, ellos se infiltran al mercado doméstico, ya que indudablemente mandantes domésticos públicos y privados, se preguntan por qué si los demás trabajan a los precios referidos, ellos estarían pagando más, y es de esa forma, sobre todo en ambientes de crisis, en que dichos precios se han infiltrado al resto de la economía, y se produce una situación de ecuación no equilibrada, ya que las empresas constructoras chilenas están obligada a trabajar a los precios ya dichos, pero no cuentan ni con la tecnología ni la productividad necesarias para poder ser eficientes y tener ganancias en ese nivel de precios, habiendo varios coeficientes de la ecuación asociados a la productividad, eficiencia y calidad, no habitual en las empresas chilenas.

Se refiere al déficit de infraestructura, el que asciende a la suma del orden de los 15 mil millones de dólares, cifra que coincide con lo que pretende invertir el Gobierno durante los próximos seis años.

Indica que el Gobierno dispondrá de no más allá de 5 o 6 mil de ellos, y por tanto la brecha que se produzca deberá ser salvada mediante inversión privada, lo que va a significar que la idea de las concesiones tome plena vigencia, es decir, el financiamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento los realizará el privado. De esta forma cambia el concepto de constructor, ya que aquel que quiera construir, tiene que primero, imaginar qué negocio es el que quiere construir, gestarlo, conseguir los fondos, construir eficientemente y operarlo, entrando de esa forma, en un concepto de que ya los constructores puros no existen, ya que si se quiere ser constructor, necesariamente se deberán involucrar en una serie de otras áreas no habituales al negocio, y quien quiera ser constructor puro, solo podrá serlo en algún nicho muy específico, terminando de esa forma con los síntomas.

Por tanto dice, en el futuro, ya se sabe que las concesiones más clásicas de Obras Públicas, tales como las carreteras asociadas a la ruta N° 5, algún eje transversal y los aeropuertos, ya están concesionados, porque eran los más fáciles, quedando sólo los que requieren más imaginación y esfuerzos financieros. En el corto plazo se licitarán vía modalidad de concesiones, la construcción de Cárceles, Escuelas, Hospitales, y asegura que a futuro quien construya escuelas por ejemplo, tendrá que asociarse con un grupo de profesores, ya que no sólo las construirá, sino que además deberá operarlas, de la misma forma de quien quiera construir hospitales, deberá asociarse con médicos.

Menciona una situación ya acaecida en el país. Los primeros aeropuertos que se concesionaron fueron los de Puerto Montt e Iquique, y la concesión inicial fue un Leasing, una construcción por el edificio. En el intertando se fue abriendo la industria, y al término de las obras, se percataron que fue un error no haber concesionado la operación, ya que prácticamente regalaron la operación a aquellas empresas que habían construido, y se generalizó el concepto de que todos los aeropuertos eran no solo construidos por el

sector privado, sino que operados por él. De la misma manera eso llevará a todas las obras de infraestructura urbana que ya están partiendo, asociadas a una operación de peaje electrónico, el manejo de los residuos, las aguas lluvia, etc., todo tendrá que ir a dar al "saco" de la mantención de redes viales por regiones con estándares establecidos por cinco o diez años, es un tema ya anunciado por el Ministerio de Obras Públicas, y que también está asociado a gestión, siendo esa la situación.

Para ser una empresa constructora eficiente, hay que asociarse desde varios puntos de vista; Primero, se deberá ser capaz de afrontar el financiamiento de las obras, la asociación deberá ser con otras empresas de forma tal de tener mayor capacidad financiera y poder abordar dichas obras, ya que no se obtiene nada al ser empresas constructoras muy eficientes sin tener las espaldas económicas, ya que sólo se podría afrontar uno o dos proyectos, y quedarían "copados" con la capacidad financiera, y lo otro, es que la asociación deber ser con actores distintos a la construcción, tales como ya se mencionaba los médicos y profesores, es decir, lo que se quiera, puesto que la imaginación es absolutamente abierta.

Desde su punto de vista la primera clave respecto al enfrentamiento del desafío del futuro, es la asociatividad: es la primera cosa que debe estar presente; luego se debe contar con la suficiente información, se ha visto que para detectar oportunidades de trabajo, se debe estar informado acerca de lo que ocurre, es fundamental; estando las empresas que viven del misterio, condenadas a morir con la época de la información. Se sabe de muchas de ellas que han sobrevivido porque han licitado las propuestas aparecidas publicadas en el diario regional del pueblo más pequeño de Chile, solo él teniendo acceso a la información, lo que se acabaría, ya que dentro de poco, todas las licitaciones estarían en línea en Internet, de todos los sistemas, tanto públicos como privados, y es de esa forma que la información es la clave, por lo tanto, todo apunta que si se está informado, se será más eficiente y productivo.

Comenta que anualmente se crean casi un millón de nuevos productos en el mundo, de los cuales, una parte muy importante va destinada a la industria de la construcción, tanto de casas como de infraestructura, ya que ella ocupa un espacio importante dentro de las actividades del ser humano. Por lo tanto, si se le asigna cualquier porcentaje a esos productos, 10 o 20%, hay 200 o 300 mil productos por año disponibles, que van mejorando la capacidad de hacer cosas, de lo que se desprende que se debe tener acceso a dicha información, ya que la empresa que esté informada tendrá la capacidad de hacer la mejor oferta y así, de obtener la mejor calidad.

Los anteriores constituyen los dos grandes mensajes a transmitir por el señor Daneri; el equipo de trabajo, asociarse, le menciona al auditorio, a fin de que tengan presente que tan fuerte es el efecto de la asociación, que en los últimos 20 años ningún premio Nobel, ha sido ganado por alguien individualmente, cosa que antes era habitual, y recientemente el premio ya dicho, ha sido ganado por equipos de 2 o 3, los que a su vez encabezan equipos de 20 o 30 personas cada uno, lo que indica que la forma de tener éxito, es el trabajo en equipo, y con gente tremendamente informada.

Por último, a fin de reforzar el concepto de información, señala que el conocimiento total del mundo actualmente se está duplicando cada 8 años, y que se duplicará una vez al año, en el año 2020, y que demoró 16000 años desde el año 1 de la Era Cristiana, hasta el 1600, de lo que se desprende que la información, es la clave de lo que viene a futuro.

Intervención Sr. Alberto Etchegaray.

Comienza diciendo que cuando terminó el Consejo el año 1993, estaba a 3 meses de dejar el Ministerio, y con los responsables de la Cámara de entonces, trataron de definir las señales potentes, presentes y futuras que representaba la actividad, y se tuvo coincidencia plena en cuanto a que los temas de futuro decían relación con la ciudad, equipamientos, desarrollo, todos temas que han sido abordados por el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo en su intervención de la mañana.

Por cierto, también el hecho de seguir enfrentando decisivamente el déficit habitacional, y en cuanto a infraestructura, ya que las necesidades de ella, eran evidentes, su cuantificación estaba dada, y existían las herramientas y elementos para enfrentarla, por la participación masiva de privados que el señor Daneri ha mencionado.

También estaban presentes los temas de la competitividad, de la globalización y el impacto que tendría sobre una actividad que estuvo siempre de una manera muy protegida, que no se planteaba por su competencia dramática, en el sentido de que con costos muy bajos y ofertas muy atractivas que el país entregaba, gente del sector, o especializados, podía así hacerlo.

Otro tema fue la ética y la importancia que en el futuro tendrían los conceptos éticos y los apoyos, en lo que hubo consenso pleno, la vigencia de los temas permanece, sucediendo que la complejidad o la presencia o incluso a veces, la información o la forma de abordaje, no ha sido equivalente; y cree interesante, dentro de tantos temas necesarios dentro de un Consejo, que los organizadores hayan dejado tiempo para que se presenten, difícilmente abordables a veces en su real magnitud y dimensión, el tema de la competencia en el sector.

Menciona que se referirá principalmente al tema inmobiliario. A su juicio, en cuanto al tema, Chile ya está en condiciones de poder hacer un análisis de lo que está significando la presencia de nuevos actores extranjeros en términos de competitividad.

Salfa, tiene un tipo de asociación de Geosal, inédito en términos de lo que se refiere a una empresa mexicana, la principal de América Latina, interviniendo en Chile, asociada, como ya se dijo antes, en forma muy directa, ambos aprendiendo mucho entre ellos. Señala que preside una empresa con capitales del Grupo Luksic y de Ferrovial, empresa española, que interviene desde hace dos años en el sector inmobiliario chileno, por lo que cree poder tratar de transmitir a modo de consejo, aquellas cosas que le parecen más relevantes de este tipo de aportes.

A su juicio lo relevante en el accionar inmobiliario, tanto en el país como en otros que están insertos en el proceso de la globalización, es la especialización. Lo normal y corriente, ha sido que constructores por el hecho del devenir del modelo, de la forma en que desarrolla la economía, han pasado a ocupar el ámbito de inmobiliarios, y la acción ha sido mucho más directamente asociada, en términos de que se hace la misma actividad en forma homogénea y equivalente, ya que se es inmobiliario y constructor al mismo tiempo. Esto es aún más dentro de la llegada de la competencia extranjera, ya que se hace una tajante diferencia al respecto, separando toda la actividad inmobiliaria con todos los análisis industriales, o la forma de analizar el proyecto o el negocio, de lo que es el constructor. De hecho, la inmobiliaria, licita las obras, invitando a participar a las empresas chilenas, y al mismo tiempo, invita a su filial extranjera (española), con las mismas reglas chilenas del juego. Esto al comienzo fue mirado muy suspicazmente en Chile, creyendo que habría algo oculto, pero, los hechos han demostrado finalmente, que hay mucha gente que aquí ha construido o lo está haciendo, para dicha inmobiliaria, y sabe que las cosas son de la forma mencionada; más allá de ello señala que cree muy

interesante conocer la forma directa en que la separación se produce. Luego, fundamentalmente lo que ve de la gente que viene del sector inmobiliario externo, es el hecho de que tienen más vocación de desarrollistas que de gestión en suelo. La normalidad en nuestro país es tratar de tomar posiciones en suelo, y en la plusvalía de él, hacer muchas veces el centro del negocio. Pero no es ese el caso, puesto que para ellos el suelo es un dato, y él entra al momento en que se materializa el proyecto y el negocio, viéndose posteriormente toda la situación en su conjunto. Dice como próximo punto, que hay una apuesta muy fuerte en cuanto a la temática de la marca, no de proyecto a proyecto, sino que hay una marca asociada a una cierta presencia pública, siendo la que de alguna manera revela la actividad y confianza que tanto constructores, profesionales y personas del sector o aquellos que serán los futuros adquirentes, tienen en la marca que se ha posicionado. Otro aspecto importante a su juicio, es la industria inmobiliaria y no de negocio inmobiliario, es decir la visión del mercado está asociada a un concepto industrial, lo que significa cosas importantísimas en términos de economía de escalas. Repite, el valor de la marca, los capitales, que siempre se piensa que muchos de los grupos que vienen desde fuera cuentan con algunas ventajas comparativas en cuanto a que tienen capitales de menor costo en sus países, pero en general todos los negocios inmobiliarios y los de infraestructura se hacen con créditos nacionales, el capital inicial que se pone, obviamente es el capital fresco asociado a la necesidad que tiene cualquier empresa de tener su capital mínimo para poder operar, mas el sistema de créditos para poder hacer posibles los negocios, son créditos en el mercado local, sin ningún tipo de subsidio externo ni asociado. Pero, hace la salvedad de que sí le llama la atención, no son créditos asociados proyecto a proyecto, sino a la marca, al respaldo de la empresa, lo que también da una agilidad y posibilidad de movilidad con la que no siempre cuentan los constructores inmobiliarios nacionales, y es así como es muy favorable contar con un financiamiento que esté asociado a la marca de una determinada institución bancaria, y que se pueda mover de acuerdo al proyecto que se esté desarrollando.

En cuanto a los extranjeros, dice que ellos tienen una posición bastante positiva en términos del equipo ejecutivo. Respecto a la competitividad, no solo están presentes las necesidades de introducirse en una economía globalizada, mejorar la calidad, asumir las disminuciones de costo, los temas de asociación, y en general todos los conceptos que los presentes tienen en sus pautas de reunión, los que suscribe plenamente en relación a la modernización de la gestión, muy relevantes y que señala, han sido expresados por Leonardo y él. Pero hay otro punto potente e importante relacionado con la gestión de los recursos humanos. El aspecto preponderante que representan el mencionado tipo de inmobiliarias, conocido por todos los constructores, pero que se releva en forma exponencial, es lo que dice relación con los ejecutivos y las personas que están trabajando en los proyectos, que sienten y se "ponen la camiseta" frente a la aprobación, que les aumenta enormemente la productividad y la competencia. Finalmente, comenta que a su juicio ellos tienen una visión bastante más positiva que la nacional, frente a la crisis. Dice haber escuchado en innumerables reuniones que las crisis para esas personas, son oportunidades, mientras los compatriotas se quejan de que las cosas no funcionan, ellos están ocupando todos los espacios que los otros dejan. Asevera que es efectivo que las ventas bajaron. Sin embargo se produjeron más de 400 ventas en el último trimestre, y alguien las está tomando, de esa forma el tema de la crisis es algo que significa en sí misma, crecimiento, el que no cabe duda de que ellos aprovechan.

En cuanto al por que es tan atractivo para los extranjeros el mercado nacional, es algo que en ocasiones cuando se plantea las cosas por las cuales entra la competencia externa, los nacionales dicen que no se les pueden contar historias acerca de que venga gente a enseñar como hacer las cosas. Pero lo que el orador ha dicho son diferentes énfasis, enfoques, precisiones, diferenciaciones y aprovechamiento de algunas coyunturas nacionales. Pero lo sucedido es que el extranjero ve aquí dos capitales

formidables, que es muy bueno que se releven; primero, Chile es un país con niveles de corrupción muy bajos, y un país en el que la institucionalidad legal aunque, burocrática o no y necesaria de perfeccionar, cuenta con una confianza en cuanto a lo que el país hace, y en los términos en los que se premia el hecho de que se tengan las cosas de cierta manera, con ciertos criterios éticos, por lo que mencionaba que todos los temas están de alguna forma complementados unos con otros, hacen que Chile sea elegible con respecto a otros, incluso que sea usado a modo de plataforma para invertir en otros países. Otra cosa, muy grata por lo demás, es que se tiene una muy buena percepción de la calidad de las empresas constructoras chilenas, en cuanto por ejemplo, al acabado y terminaciones.

En nuestro país, las terminaciones son muchísimo mejores que en Argentina, España y otros países, en cuanto a la forma en que se termina, se trabaja y se procesa el producto terminado de una vivienda. Los chilenos tienen muy poco que aprender fuera, respecto de países que estén en niveles de desarrollo similar al nuestro, o que hayan últimamente tenido un desarrollo planteable de la misma forma. Comenta que hay un punto final, en que los extranjeros, cree él, tienen plena percepción, y es lo relacionado con la tecnología, el hecho de tener propuestas al frente para poder analizar sus bases y poder tenerlas en forma rápida, económica y expedita, para que todos puedan competir, en el área inmobiliaria es igual. El comercio electrónico de vivienda ya existe. Menciona que quienes hayan ido al Barcelona Meeting Point, que se realiza anualmente en dicha ciudad de España, que partió hace alrededor de 15 o 20 años, a la que iban los productores a mostrar lo que hacían, luego los constructores a mostrar su obras para la zona y región de Cataluña, pero hoy allí se puede comprar, y de hecho se hace, viviendas en Normandía, en la Riviera Italiana o en el Norte de África, siendo algo común, confiando en el valor, condiciones de pago, en quien lo construyó o se lo presenta, y dice parecerle no muy lejano a lo que se vivirá en pocos años más, quizás en meses, en los que en Buenos Aires, Sao Paulo o en Santiago puedan adquirirse viviendas nacionales o de otros lugares, segundas viviendas o las primeras que se requieran. Esos escenarios deberán ser oportunidades, y cree que, citando una frase de San Agustín que a todos los ingenieros presentes ha motivado mucho, "Si los tiempos están difíciles, trabajemos mejor y los tiempos serán mejores". Agradecimientos.

Intervención Sr. Juan Mackenna

Su participación en el panel, fue una sorpresa, ya que no es experto en el tema, y el hecho de contar su experiencia dentro de una empresa, vendría a ser algo así como pasarle al competidor los datos de cómo se resuelven los problemas. Sin embargo, cree necesario que todos se pongan en línea con el futuro, ya que hoy hay 300 millones de usuarios de Internet, y 3000 millones de sitios web, además de que se crean 80 sitios nuevos por segundo, lo que se traduce en 7 millones de sitios nuevos por día, por lo que se trata de un tren al que hay subirse y pronto. Comenta que el hecho de que les haya ido bien en el pasado no es un pasaporte para el futuro, ya que es difícil de predecir, y la mejor forma de hacerlo es crearlo, lo que implica inventar todos los días algo nuevo, pues para ser líder es indispensable hacerlo todos los días. No hay que olvidar que una vez inventado, la competencia copia al día siguiente, todo lo fácil ya se acabó. Para ser productivos hoy, hay que hacer uso intensivo de la tecnología, hay que inventar la empresa constructora digital, que es lo se está haciendo en Sigdo Koppers. También esto cuesta ya que los dirigen las empresas, dentro de los que se cuenta el orador, son de la década del 40', en que no había fax ni E-mail, y en que para hablar por teléfono tenía que ser rápido y corto, ya que era muy caro y se cortaban las comunicaciones por el viento azotando los alambres, y así quien habla está convencido de que se va en esa dirección, se referirá a los temas típicos de productividad; Buena Productividad dice, es una expresión relativa, como él lo entiende.

La productividad es un proceso continuo de mejoramiento. Matemáticamente, se trata de obtener un producto con el mínimo de recursos, correspondiendo ello a la máxima productividad, y entendiendo por recursos a las máquinas, las personas y los materiales. Al referirse a las personas se incluye a trabajadores y supervisores; A ambos se les pedirá eficiencia en el trabajo, y seguramente se logrará en función de una complicada ecuación, que incluye remuneración, motivación, responsabilidad, estado de ánimo, las posibilidades en el mercado, etc. Atentando contra la eficiencia están las llamadas pérdidas, las que podrían clasificarse como las provenientes de la información, como la información tardía, la dificultad para encontrarla, información incorrecta, los tiempos para tomar decisiones, las esperas de aprobaciones, las de definiciones, la calidad, rehacer trabajos, reparar, hacer trabajos innecesarios, y los tiempos muertos, de tensiones, paseos, accidentes, baños alejados, falta de planos y de materiales. Estas son las pérdidas detectadas en la empresa del orador como más frecuentes. La información, mejorar la calidad y oportunidad de la información, es hoy posible gracias a la tecnología, lo que a su juicio, es condición indispensable para enfrentar el futuro, y se traduce en tener a toda la empresa interconectada, a través de procesos en línea, todos los jefes con índices de gestión a la vista para la toma de decisiones rápidas y oportunas y con oportunidad de planificación. En cuanto a los accidentes, hay estrecha relación en las obras, entre limpieza de los recintos, la prevención de riesgos y los resultados en cuanto a eficiencia. La fórmula no la conoce, lo único que puede decir es que tener un bajo nivel de accidentes, es un buen negocio. Como tercer punto, menciona la calidad de trabajo. Demás está decir que la calidad de trabajo es factor básico en la productividad. La experiencia del orador apunta a que se pierde mucho más en hacer algo a medias para ahorrar, que hacerlo bien de una vez. Cree también que la apertura de los mercados y la posibilidad de conocer en cada momento lo que ocurre en todos los rincones del mundo, impide ser mediocres, y piensa que éstos (los mediocres), van a desaparecer.

Finalmente, menciona dos temas relacionados también con la productividad. Señala que el personal será efectivo en la medida que se obtenga el punto de equilibrio en la ecuación mencionada precedentemente. Desgraciadamente se tiene la tendencia, en este mundo de los clientes insatisfechos, de transmitir hacia abajo todas las presiones, y los que sufren en esos casos son los proveedores, los subcontratistas y los trabajadores, siendo ese el mercado en que se debate día a día. Los pocos proyectos son peleados por los constructores como fieras en la selva por un pedazo de carne. Se debe correr más rápido cada día, el león tras la gacela, porque en caso contrario muere de hambre, y la gacela escapando del león porque en caso contrario, también muere. Sin embargo se pregunta, ¿deben pagar la cuenta los trabajadores?, ¿puede decirle alegremente a quienes no tienen la ropa de trabajo y las herramientas, que no tienen cabida en la obra?, y en esa fila de postulantes, ¿no habrá alguien que empeñó sus herramientas para dar de comer a su familia?. Son temas para meditar; ¿se podrá aumentar la productividad sin contar con trabajadores solidarios con la empresa?.

En relación a la ganancia fácil, ¿se estará en el camino de aumentar la productividad si la oferta está sobrevalorada, puesto que hubo engaño al cliente, al ponerse de acuerdo con el resto de los competidores? o bien ¿se mejoró el estado de pago por la vía de pasarle dinero a un inspector?. Personalmente dice, que además de las faltas éticas, todas las cosas mencionadas, hacen alejarse del real problema, que es el mejoramiento continuo, indispensable para poder competir, ya que si las cosas no cuestan, difícilmente habrá más esfuerzo para mejorarlas. El desafío de las empresas es estar preparadas para competir y permanecer, no hay que caer en la tentación de ganar ofertas bajo los costos, la experiencia indica que no se debe hacer. Recuerda a modo de anécdota, la forma en que les llamó la atención en su empresa, cuando no ganaron ninguna central termoeléctrica a la empresa Hapy Ley manifestando que se alegra de no haber obtenido

el logro, ya que la empresa desapareció. El mensaje que puede dar como experiencia de la empresa es que la única forma de competir y ganar, es ser consistente con lo que se es capaz de hacer y esforzarse por hacerlo cada día mejor.

Comentario Sr. Boris Prierer, de Valparaíso

Dice que en cuanto a todo lo que ha escuchado, le impresiona como que se refiere a la macroempresa, pero en comparación con la SOFOFA, las PYMES, cree que la mayoría de los empresarios presentes o en las regiones, pertenecen a las PYMES, y le gustaría saber el destino de las empresas constructoras que más que nada se dedican a la recuperación urbana y a la transformación de lo ya existente

Intervención Sr. Leonardo Daneri

Señala que todo lo que está pasando, afecta a todos, a unos más que a otros, pero cuando los dinosaurios se extinguieron ocurrió con todos, los grandes y los chicos, por lo que no está asociado a un tema de tamaño. Y es así como la percepción de creer que al ser pequeño no le toca, corresponde a un tremendo error conceptual que se puede cometer, más aún en la época actual, y no comparte el hecho de que por ser PYME, se esté liberado de estar informado, de conocer el actuar del mundo y de entender el funcionamiento de las cosas. Al revés, ya que por ser PYME, se deberá estar más obligado a estar más enterado e informado, y ser más eficiente, siendo la única manera de sobrevivir, porque efectivamente se da el caso de que el perro grande se come al más pequeño, por lo que ese perro chico debe ser más inteligente para poder salvarse.

Comentario Sr. Alberto Etchegaray

Reforzando lo señalado por don Leonardo Daneri, comenta que lo que ha llevado a que se tenga la posibilidad de que entren competidores extranjeros, no dice relación con el tamaño. Subsiste, por ejemplo, el tema creciente de demanda de los ciudadanos chilenos por el tema de la calidad, siendo un tema muy presente dentro de la competitividad, por lo que afecta desde las más pequeñas operaciones que se hagan a cualquier escala y a otras más grandes. A su juicio, el problema para las PYMES va a ser el hecho de que para poder enfrentar el mercado, tendrá que asociarse de alguna manera, y entrar como lo está haciendo todo el mundo, en cierto tipo de redes y alianzas que les permitan optimizar aquello que saben hacer bien. Lo segundo, comenta, es que la competencia también ha ido señalizando la necesidad de especialización, y no solo en nichos y mercados a los que se apunta con mayor fuerza. No se puede hoy construir de todo para todos, y eso evidentemente cuenta con limitaciones muy claras, y que son bien conocidas por quienes conocen sus mercados regionales y las demandas que las personas tengan allí etc. Pero, además, ese consumidor por así decirlo, será más exigente, y en las PYMES, es ahí donde está el punto acerca de como lograr en ese mercado tan complejo a veces para ellas, salir airoso, y concuerda con Leonardo Daneri, respecto que el tema es para todos igual.

Intervención Sr. Juan Carlos de Larraechea

En relación a la pregunta hace, dos reflexiones. La encuesta que figura en las carpetas de los asistentes, apunta a querer distinguir la fortaleza y debilidad de empresas para poder preparar de mejor forma el taller. Como segunda reflexión, una personal, y es que la estructura de costos de una PYME permite muchos mayores grados de flexibilidad que los que admite una macroempresa.

Intervención Sr. Italo Ozzano:

Comenta que el tema de la llegada de las empresas extranjeras y la mayor competitividad y asociación, ha obligado a los proveedores de materiales de construcción a integrarse hacia delante. Por ejemplo, señala el caso de las concesiones viales, ya que les ha tocado en cuanto a las defensas camineras no solo sacar un estándar nuevo de defensa y aumentar la productividad de los hincados, en que se hincaban 100 metros por día, a irse a 2km., sino que también ha obligado a acercarse mucho más a la constructora, e incluso hoy día a estar trabajando e instalando defensas.

Intervención Sr. Leonardo Daneri

Asevera que es una muy buena pregunta la que se hace respecto del rol de los proveedores de materiales en la asociación, ya que le permite complementar algunas de las ideas que ya planteó. Al decir que la clave es la asociatividad, comenta que quizás cometió el error de referirse a asociarse solo con operadores o con gente ajena al negocio de la construcción para poder acceder a nuevos mercados, pero evidentemente, la base es asociarse dentro del rubro, vale decir, al momento de enfrentar una obra de construcción que tiene involucrada una cantidad importante de suministros, de equipos, etc., mientras más socios se tenga en el equipo, se será más eficiente, y por tanto dentro de ese esquema, el proveedor juega un rol fundamental, que quizás por lo obvio no lo explicitó. Cree que en la medida de que el mercado nacional esté funcionando en base a que la gestión de financiamiento de las obras esté en las empresas, el ser socio con el proveedor, es clave para ser exitoso.

Intervención Sr. Manuel Valcárcel

Comenta que le surge una inquietud, que es que la visión estratégica al hablar de materiales, considerando lo que Chile puede producir. Se refiere a ello en su calidad de vendedor de maderas, oficio que ha realizado por muchos años. Comenta cifras abrumadoras; en Chile, país humilde y pobre según dicen (él no lo cree tanto), ha plantado 2 millones de hectáreas de pino insigne desde hace más de 50 años. El promedio no es grande comparado con otros países de Europa, pero es muy importante. Por lo pronto, 2 millones de hectáreas, con aprox. 25 años de madurez del bosque, es capaz de sacar 40.000 hectáreas al año, lo que se traduce en 600 millones de pulgadas anuales. Entonces, como es posible aceptar que empresas canadienses y noruegas ofrezcan casas a Chile, mientras que los madereros nacionales, quienes se han mejorado, se queden con una materia prima que va a envejecer, incapaz de ser utilizada por la capacidad de los volúmenes de producción. Cree que esto se debe enfocar como visión estratégica. Hace comparaciones con otras materias primas que si son valoradas a nivel nacional como es el carbón, industria considerada indispensable. Sobre este particular indica que cada hectárea fija, dio 10 tons. Carbón/año, cuando se habla hoy, en términos mundiales que son capaces de vender la capacidad de no producir gases perniciosos, además de la materia prima se están agregando las 10 tons. Carbón/año, por su condición natural, por lo que el problema a considerar es la estrategia del uso de los grandes materiales chilenos para la programación en la construcción.

Por otra parte, y en relación a la cesantía, indica que de 25 mil hombres, solo el 3.2% tenía en su bolsillo su libreta de identificación profesional que entrega la Fundación de Asistencia Social, documento que les permite acreditar la capacitación que han realizado y su experiencia profesional. Finalmente, pide que haya una real preocupación por que los trabajadores al momento de capacitarse: lo primero que se haga de ellos, sea hacerlos persona, ya que así el trabajador podrá decir: "Patrón aquí está mi libreta y esta es mi historia, trabajé en tal o cual empresa...".

Intervención Sr. Juan Mackenna

Hace una aclaración a don Manuel, en el sentido de que se ha hecho algo en la línea mencionada, ya que en su empresa tienen 12 mil personas certificadas a las que se les ha dado un carnet en donde dice la ocupación, maestro 1º ó 2º, o maestro mayor en cañerías, electricidad o lo que sea.

Intervención Sr. Osvaldo Fuenzalida

Dice a la audiencia que empezó a trabajar en 1948, hace 52 años, y en esa época, alrededor de los años 60 se armaron algunas inmobiliarias que estuvieron formadas por proveedores y constructores. Se construyó mucho, pero se dieron cuenta con la experiencia, que sacaban los productos más baratos, aparentemente la constructora al saber que era parte de la inmobiliaria, no se esforzaba por sacar un producto a buen o a máximo precio, y los proveedores al ser socios de la constructora, tampoco se bajaban en el valor de sus productos. En definitiva, se llegó de esa forma a la época de los 70', cuando vino el problema de la Unidad Popular y posteriormente, se hicieron mediante la petición de propuestas a las empresas constructoras, lográndose conseguir precios mucho más bajos, que los que se tenían cuando todos eran socios. Pero nadie se sacrificaba dentro de la sociedad, siendo una experiencia muy propia y repetida, ya que se estuvo en sociedades con las mejores empresas de Chile en esa época, las más importantes, pero sin llegar a precios de competencia al mercado.

**EXPOSICION DE DON EUGENIO VELASCO MORANDE,
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL AREA SOCIAL
DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

Como Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Area Social quisiera comenzar realzando algo que no se cuestiona, pero que siempre vale la pena recordar:

El área social de la Cámara Chilena de la Construcción constituye uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de su misión de contribuir al bienestar de las personas. El crecimiento y éxito alcanzado por ella se reflejan, principalmente, en la cobertura de personas, en la amplitud de las prestaciones que otorgan y en los éxitos económicos de las entidades que conforman su Red Social. Pero, el éxito se refleja más profundamente en el liderazgo que ejerce cada una de las entidades en su respectiva industria, que evidencia el espíritu emprendedor de los empresarios del sector construcción.

A su vez, este éxito institucional y crecimiento en la cobertura poblacional conllevan a una mayor responsabilidad social del sector, que obliga a la Cámara a atender y monitorear, permanentemente, la marcha de cada una de las entidades, con relación a su finalidad última y objeto que les dio origen, más allá de la preocupación, también fundamental, de los aspectos más explícitos de la gestión como son aquellos relacionados con los resultados financieros.

Precisamente, y con la finalidad de cumplir más eficientemente con dicha mayor responsabilidad social, es que se creó el Consejo del Área Social en junio de 1997, por mandato del Consejo Nacional de abril del mismo año.

La constitución actual del Consejo la componen, además del Presidente de la Cámara y del Vicepresidente Ejecutivo, los consejeros Sres. Rodolfo Errázuriz, Miguel Angel Fredericksen, Jorge Garcés, Eduardo Gras, Víctor Manuel Jarpa, José Molina y Fernando Prieto. Además cuenta con la asesoría de don Luis Larraín y con tres invitados permanentes, los Sres. Raúl Gardilicic, Sergio May y Juan Carlos de Larraechea.

A su vez, se mantiene la organización de tres comités de especialidades, que son los de Salud, Previsión y Educación, en los que participan selectivamente todos los consejeros.

La parte ejecutiva y de administración está confiada a la Sra. María Elena Gaete, quien anteriormente se desempeñaba como Gerente General de CIEDESS.

En esta tercera etapa del CONAS que me corresponde dirigir, hemos querido poner énfasis principalmente en algunos aspectos que considero fundamentales, a saber:

1. Acentuar la focalización de los beneficios que otorga la Red Social hacia los trabajadores del sector, lo que incluye analizar y encontrar fórmulas que permitan también cumplir con dicho objetivo, en la medida de lo posible a Entidades que se rigen por leyes especiales.
2. Trabajar en forma muy coordinada con todas y cada una de las Entidades que están bajo la responsabilidad del CONAS. A estos efectos, la primera actividad que quise llevar a cabo, fue una reunión amplia con todos los presidentes y gerentes generales de ellas, la que se realizó exitosamente el 12 de octubre pasado.

3. Buscar la forma de incentivar a los empresarios del sector a llevar a cabo acciones concretas en favor de sus trabajadores.
4. Generar en los trabajadores de todas las Entidades de la Red una mayor identificación con la Cámara, a través de una acción sistemática de capacitación, con el fin de facilitar el éxito en el cumplimiento de objetivos fundamentales.
5. Incentivar a las Entidades de la Red, en primer lugar, y a las Delegaciones Regionales y Empresas Socias a continuación, a presentar proyectos sociales, difundiendo entre ellas el Sistema de Presentación y Evaluación de Proyectos Sociales.
6. Elaborar un balance social de lo que hace la Cámara y su Red Social, para darlo a conocer a los socios y a la comunidad nacional, a fin de que pueda justipreciarse adecuadamente la inmensa acción que se desarrolla en esta área, e incentivar a otros a trabajar en esa misma dirección.

Para poder cumplir estos objetivos, ya se han puesto en marcha algunos procesos tales como:

- A. Reformular la forma de operar del CONAS, a fin de hacerlo más eficiente, a través de formalizar en actas el trabajo y los acuerdos de sus tres comités de especialidades, así como dejar constancia expresa en las actas del Consejo de los acuerdos alcanzados, a fin de hacerles el seguimiento correspondiente para obtener su cumplimiento.
- B. Trabajar en permanente y cercana relación con las Entidades que en cada caso corresponda, a través de la participación activa de sus gerentes en nuestros comités, cuando ello sea necesario, consiguiendo con ello una mutua y necesaria colaboración.
- C. Modificar la participación del Consejo en el Sistema de Postulación y Evaluación de Proyectos sociales, otorgándole la atribución de seleccionar previamente los criterios básicos para la evaluación, y radicando en el Consejo, a través de su secretaria ejecutiva, la evaluación técnica de los proyectos con la asesoría de Luis Larraín y su equipo de profesionales especializados.

En lo que se refiere a las acciones que ya se han puesto en marcha, quisiera señalar especialmente las siguientes:

- 1.- La contratación con CIEDESS del "Informe de Gestión Social", el que se llevará a cabo por etapas, y que tendrá por finalidad el medir sistemáticamente el cumplimiento del objeto social para el cual fueron creadas las Entidades, a través de indicadores de cobertura, distribución de prestaciones y eficiencia en la producción, según las líneas de servicios que cada Entidad haya estructurado para atender a su población beneficiaria.

Asimismo, a través de otro indicador específico – que estará apoyado por un sistema de información de uso periódico – el informe medirá la cobertura neta de empleadores y población que la Red Social ampara, así como los beneficios otorgados.

La obtención rigurosa y permanente de los indicadores permitirá a la Cámara, por una parte, controlar el cumplimiento del objeto social de su Red Social; y, por otra parte, cuantificar los beneficios que recibe cada trabajador y sus familias, de las empresas del rubro construcción, particularmente sus empresas socias.

Un avance de este informe ya fue entregado al Presidente de la Cámara.

- 2.- La entrega a las Entidades del calendario de presentación y evaluación de los proyectos para el año 2001.
- 3.- El envío de memorándum a las Delegaciones Regionales y Presidentes de Comités y Comisiones de la Cámara, informándoles del Sistema de Postulación y Evaluación de Proyectos sociales.
- 4.- La contratación con la Consultora FOCUS de un análisis estratégico de la Fundación de Asistencia Social y la elaboración de un Plan de Acción a futuro, estudio que será entregado antes de fin de año.
- 5.- La elaboración de Ficha de Proyectos Sociales cofinanciados en el año 2000, con su respectiva y positiva evaluación, en el caso de los desarrollados por la FAS.

En lo que se refiere a la marcha de los Comités y del Consejo, los temas principales en estudio son actualmente los siguientes:

- a) - Convenio de la COREDUC con INACAP sobre un Plan Continuo de Estudios, a fin de obtener Técnicos-Profesionales de nivel superior.
- Estudio de la demanda de estudiantes de la COREDUC y de alumnos externos a ella, para postular a dicha especialización.
- b) Trabajo contratado a CIEDESS para obtener el Balance de Gestión Social antes mencionado.
- c) Medición de la eficiencia de la labor de la Corporación de Salud Laboral operando a través del Servicio Médico.
- d) Análisis del funcionamiento futuro que tendrá Megasalud como prestadora de servicios médicos y dentales al Servicio Médico y a la Corporación de Salud Laboral.

Muchas Gracias

**EXPOSICION DE DON SERGIO MELO SAN JUAN,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ETICA Y DISCIPLINA
DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

LA CAMARA Y LA ETICA

Señor Presidente:

A solicitud de usted, he preparado estas palabras que tienen como misión el transmitir la visión del suscrito, sobre el accionar futuro de la Cámara en el campo de la Etica.

Las fuentes escogidas como fundamentos para este accionar han sido la Palabra de Dios, nuestra Declaración de Principios, las conclusiones de Comisiones ad-hoc, la breve experiencia de la nueva Comisión de Etica que presido, y el aporte del Comité de Especialidades titulado "La Etica, una inversión rentable".

Presento a la Asamblea los temas que estimo deben analizarse con profundidad, aclarando que ésta no es una proposición de acuerdo al Consejo:

I.- SITUACION ACTUAL

1.- Normativa vigente

Estatutos de la Cámara

- Art. 5º, 3er inciso: "La Cámara velará por el respeto irrestricto de sus socios al espíritu y valores éticos que animan a la institución, y que están contenidos en su Declaración de Principios. En armonía con este propósito, existirá una Comisión de Etica y Disciplina, cuyas funciones y atribuciones serán establecidas por estos Estatutos y por su Reglamento"
- Art. 57º, letra c1: "Eliminar de los registros de la Cámara o aplicar medidas y sanciones de amonestación verbal, censura por escrito o suspensión hasta por seis meses de sus derechos como socio de la Cámara, a los socios o a sus representantes que hayan cometido actos que, a juicio de la Comisión de Etica y Disciplina, los hagan acreedores a tales sanciones. Ante de imponer la sanción, se deberá dar al afectado la opción de ser oído por el Directorio, el cual emitirá el fallo y decidirá a quién o en qué persona recaerá."

Reglamentos de la Cámara

Reglamento vigente:

- Arts. 130, 132 y 133: define la competencia de la Comisión
- Arts. 137 a 143: indica el procedimiento a seguir por la Comisión.
- Arts 144 a 152: se eliminan por corresponder a un juicio arbitral
- Arts 153 a 161: continúa las indicaciones sobre el procedimiento

Se destaca:

- Art 133b): Podrán ser sometidaslas reclamaciones que formule alguna persona natural o jurídica ajena a la Cámara, debidamente fundamentada, a juicio de la Comisión de Etica, con respecto a las implicancias éticas de la actuación de algún socio de la Cámara y que le haya ocasionado algún perjuicio. (aún no incorporado al Reglamento)

Temas a comentar:

- Confidencialidad: es de gran importancia el manejo reservado de toda la información recibida y obtenida por la Comisión de Etica en el análisis de cada caso presentado a ella
- Empleo del Informe de la Comisión como antecedente en juicio civil o arbitral por una de las partes, y que pueda perjudicar a la otra parte.

II.- ORGANIZACIÓN INTERNA

La Cámara necesita una estructura que le permita entregar a sus socios los siguientes servicios relacionados a este tema

- 1.- Labor de Secretaría:
 - 1.1.- Recepción de solicitudes, documentos y correspondencia dirigidas a la Comisión
 - 1.2.- Despacho a la Comisión de los antecedentes requeridos por ella
 - 1.3.- Manejo confidencial del archivo de la Comisión
 - 1.4.- Estadística de solicitudes recibidas por la Comisión
 - 1.5.- Estadística de situaciones informadas a la Comisión, sin constituir denuncias, de parte de los socios de la Cámara, a través de los Comités y Delegaciones Regionales
- 2.- Labor de recopilación de antecedentes complementarios
 - 2.1.- Solicitud de mayores antecedentes a las partes
 - 2.2.- Visitas a las partes para obtener los antecedentes que falten
- 3.- Labor de mediación
 - 3.1.- En casos de situaciones que no corresponda presentar a la Comisión, como son los casos recibidos hasta ahora, el Secretario de la Comisión actuaría como mediador, en base a pautas definidas por la Comisión.

En efecto, la Comisión ha recibido 4 solicitudes de parte de un socio de la Cámara y una de parte de un tercero no socio. Ninguna solicitud reza procedente para ser analizada por la Comisión, pues constituían situaciones comerciales a ser resueltas por gestiones judiciales o por intervención de mediadores o árbitros.

III.- ACCIÓN PROACTIVA O REACTIVA

Acciones reactivas

- 1.- Sancionar a los socios que se destaquen por acciones éticas reprobables
 - 1.1.- De parte de cada socio de la Cámara:
 - informar a la Comisión acciones no éticas de otro socio
 - 1.2.- De parte de la actual Comisión de Etica:
 - recibir las presentaciones de socios sobre acciones no éticas de otro socio
 - calificar si la solicitud procede frente a sus atribuciones
 - informar al Directorio sobre su apreciación de los hechos y las conclusiones que de ellos se derivan (Art 142 del Reglamento)
 - mediadora a través de su Secretaría

1.3.- De parte del Directorio de la Cámara:

- tomar conocimiento y fallar sobre una solicitud informada por la Comisión de Etica
- actuar de oficio, frente a una situación conocida por el Directorio

Acciones proactivas

- 1.- Premiar a los socios que se destaquen por acciones éticas ejemplares
- 2.- Establecer un Código de Etica
- 3.- Promover, en el seno de la Cámara, encuentros que busquen **fortalecer la formación ética entre nosotros, los socios**. Estos encuentros, seminarios o talleres, deberían ser preparados y conducidos por profesionales en este tipo de encuentros, y apoyados por personalidades del sector empresarial que corresponda.

Reflexiones

Existe preocupación en la CCHC por situaciones relativas a este tema, y ésta preocupación debemos encauzarla:

En el libro de Antecedentes, se nos informa que las Delegaciones de Iquique y Concepción poseen Comisiones de Etica, y los Comités de Especialidades y de Contratistas Generales presentan sus inquietudes por el tema. Estos Comités han organizado encuentros y publicado documentos (Especialidades), como también están elaborando un Código de Conducta (Ctas Generales)

En el día de ayer, varios Consejeros presentaron la relevancia de la Etica en el acontecer sectorial de la construcción.

Debemos estar conscientes que estamos actuando en un mundo globalizado, intercomunicado en forma instantánea y en un proceso de cambios acelerándose día a día.

Algunas prevenciones:

Procuremos evitar caer en amplificar nuestras debilidades; por el contrario, amplifiquemos nuestras fortalezas. Miremos nuestra Cámara como un vaso "medio lleno", y no "medio vacío"

Un camino a seguir: Aclaremos el objetivo que buscamos como Cámara.
Propongo el siguiente:

Que **la gran mayoría** de los socios de la Cámara **continúe aplicando** el Espíritu Cámara en todos sus actos, y que **aquellos que no los apliquen** sean casos cada vez más excepcionales, y sancionados como corresponda.

Para alcanzar este objetivo, existen dos alternativas

- la punitiva
- la formativa

La vía punitiva busca este objetivo por la **vía del temor**, tanto a la sanción como al desprestigio que la acompaña

Es la vía que indica nuestro Estatuto y Reglamento, y necesita este **largo proceso** de detección, análisis de los antecedentes, testimonio de las partes, informe de la Comisión, estudio, debate y sentencia del Directorio, comunicación de la sentencia al afectado, etc.

La vía formativa busca este mismo objetivo por la vía de **invitar, a todos los socios, a compartir y reforzar el gran prestigio que se ha ganado nuestra Institución.**

La forma cómo recorrer este camino debe ser estudiada por todos nosotros.

Sólo como hipótesis de trabajo, propongo dos acciones:

- Incorporar el tema de la Ética en el temario de nuestros Consejos, Directorios, Comités y Comisiones
- Organizar a la brevedad reuniones de trabajo, cuyo temario sea el análisis más completo de la fortaleza que significa la acción ética, así como de las causas que puedan generar los incumplimientos que todos deseamos evitar.

No existe ninguna organización que posea la estructura, la experiencia y los recursos con que cuenta la Cámara, en relación a:

- el conocimiento de la compleja gestión que significa construir
- la interacción de todos los que participan en ella
- las situaciones de más riesgo ético que se presentan.

Las conclusiones de esos encuentros servirán para llevar adelante acciones concretas que **preparen a nuestros socios a enfrentar esas situaciones y resolverlas en el marco de nuestros Principios.**

Muchas Gracias.

CHARLA "MANEJO Y CONTROL DE CRISIS COMUNICACIONALES"

1

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

¿QUE ES UNA CRISIS?

- CUALQUIER EVENTO QUE SURGE REPENTINAMENTE Y QUE PUEDE AFECTAR EN FORMA NEGATIVA LA REPUTACION O CREDIBILIDAD DE UNA ORGANIZACION, INSTITUCION O PERSONA
- UNA SITUACION NUEVA QUE GENERA FUERTE INCERTIDUMBRE, DEBIDO A QUE NO HAY PRECEDENTES, NORMAS NI REGLAS DE CONDUCTA PARA ENFRENTARLA
- LA POSIBILIDAD DE ENFRENTAR UNA CRISIS ES CADA VEZ MAYOR EN UN AMBIENTE DONDE NADA PARECE CONSTANTE NI PREDECIBLE:
 - CAMBIOS TECNOLÓGICOS ACELERADOS
 - RÁPIDA TRANSFORMACIÓN EN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE NEGOCIOS
 - CONSTANTE COMPLEJIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

¿TODO PROBLEMA LLEGA A SER UNA CRISIS ?

- HAY QUE DISTINGUIR ENTRE UN PROBLEMA Y UNA CRISIS COMUNICACIONAL:
 - I PROBLEMA AFECTA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE UNA EMPRESA
 - I CRISIS GENERA IMPACTOS Y CONSECUENCIAS MUY CONCERTAS EN LA OPINION PUBLICA
 - I DISTINGUIR CLARAMENTE CUANDO SE ENFRENTA UNA CRISIS PERMITE:
 - I IDENTIFICAR NITIDAMENTE LOS DAÑOS, DIMENSIONAR CON PRECISION SUS ALCANCES, DISTINGUIR LOS PÚBLICOS AFECTADOS, ADECUAR LA REACCION DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO.

CHARLA "MANEJO Y CONTROL DE CRISIS COMUNICACIONALES"

2

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

EL ROL DE LOS MEDIOS

■ LOS MEDIOS DE COMUNICACION JUEGAN UN ROL CADA VEZ MAS RELEVANTE EN LA PROYECCION DE UNA CRISIS

■ TEMAS RELATIVOS A DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y CALIDAD DE VIDA SE HAN CONSOLIDADO EN LA AGENDA MEDIAL. CUALQUIER EVENTO RELACIONADO CON ELLOS ES RENTABLE INFORMATIVAMENTE PARA LOS MEDIOS, EN ESPECIAL PARA LA TV:

- I PERJUICIOS A LA SALUD (GALLETAS COMPETA, JUGOS EN POLVO, PLANCHAS CON ASBESTO).
- I RIESGO A LA SEGURIDAD (NEUMATICOS GOODYEAR, ENCENDIDO ELECTRONICO AUTOS FORD, CINTURONES DE SEGURIDAD AUTOS CHEVROLET).
- I DESTRUCCION MEDIOAMBIENTE (INCENDIO QUIMICO EN LO ESPEJO)

EL ROL DE LOS MEDIOS

■ CRECIENTE PROTAGONISMO DE ACTORES POLITICOS SINTONIZADOS CON LA *DEFENSA CIUDADANA* EN AREAS MUY SENSIBLES FAVORECE LA PROYECCION DE SITUACIONES DE CRISIS.

- I LAS NOTICIAS PARA SER ATRACTIVAS REQUIEREN UN PROTAGONISTA Y UN ANTAGONISTA. *EL DEFENSOR DE LOS DERECHOS CIUDADANOS v/s LA EMPRESA QUE SOLO PIENSA EN GANAR MAS DINERO.*
- I SU ATRACTIVO AUMENTA SI CONTIENEN *DRAMA HUMANO*. EN TV ESTE TIPO DE NOTAS GENERAN MAS ATENCION DEL PUBLICO INCLUSO QUE LAS INFORMACIONES SOBRE DELINCUENCIA, ACCIDENTES O DEPORTES (ENCUESTA SECC 1997)

CHARLA "MANEJO Y CONTROL DE CRISIS COMUNICACIONALES"

3

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

EL ROL DE LOS MEDIOS

- DURANTE UNA CRISIS SE PRODUCE UNA INTENSA COMPETENCIA ENTRE DIVERSOS ACTORES INTERESADOS EN INFLUIR SOBRE LOS MEDIOS PARA IMPONER SU INTERPRETACIÓN DE LOS HECHOS:
- P.EJ: EN LA CRISIS DE LAS CASAS COPEVA COMPETÍAN:
 - EL GOBIERNO: *NO SE RESPETARON NORMAS DE CONSTRUCCIÓN.*
 - LA EMPRESA: *LAS NORMAS SE CUMPLIERON PERO SON DEFICIENTES.*
 - ACTORES POLÍTICOS: *EL GOBIERNO NO FISCALIZÓ; HAY CORRUPCIÓN.*

EL ROL DE LOS MEDIOS

- LA CRECIENTE INSTANTANEIDAD QUE LOGRA LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS MEDIOS:
 - I LAS DIFUNDE EN FORMA INSTANTÁNEA
 - I ES COMÚN QUE LA TV TRANSMITA EN DIRECTO LA LLEGADA DE LOS EQUIPOS DE RESCATE EN UN DESASTRE (INCENDIO DE PLANTA QUIMICA MOLYMETH, QUE GENERO UNA NUBE TOXICA EN LA COMUNA DE LO ESPEJO)
 - I LAS GLOBALIZA:
 - I EL DESCUBRIMIENTO DE BOTELLAS DE COCA COLA CONTAMINADAS CON DIOXINA, EN BÉLGICA EN JUNIO DE 1999, DESATO UNA OLA DE TEMOR EN LOS CONSUMIDORES QUE LLEVO A QUE A LOS DOS DIAS HUBIESE DENUNCIAS POR DIVERSAS FALLAS EN LOS ENVASES EN FRANCIA, PORTUGAL Y BRASIL

CHARLA "MANEJO Y CONTROL DE CRISIS COMUNICACIONALES"

4

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

EL ROL DE LOS MEDIOS

- LAS PERCEPCIONES APARENTEMENTE CONTRADICTORIAS QUE LA GENTE TIENE SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TIENDEN A AUMENTAR EL IMPACTO COMUNICACIONAL DE UNA CRISIS:
 - LOS MEDIOS GOZAN DE ALTA CREDIBILIDAD (MUY POR ENCIMA DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLITICAS)
 - PERO - A LA VEZ- LAS PERSONAS SOSPECHAN QUE SIEMPRE OCULTAN PARTE DE LA INFORMACION (67% SEGUN ENCUESTA SECC, 1997)
 - ELLO HACE QUE LA GENTE TIENDA A EXAGERAR SU INTERPERTACION DE LO SUCEDIDO: *SI ESTAN DICIENDO ESTO, ES PORQUE LA COSA ES MUCHO MAS GRAVE.*

EL ROL DE LOS MEDIOS

- LA IRRUPCION DE NUEVOS MEDIOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION AMPLIFICA LA POSIBILIDAD DE *CRISIS VIRTUALES.*
 - CADENA DE E-MAILS QUE ACUSABA A MAC DONALD'S DE CONFECCIONAR SUS HAMBURGUESAS CON CARNE DE UN ANIMAL CREADO GENETICAMENTE (RES=COXA), OBLIGO A LA EMPRESA A REACCIONAR A TRAVES DE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA (INSERTOS EN LOS DIARIOS) EN LAS QUE DETALLO TODOS LOS COMPONENTES DE SUS PRODUCTOS Y PROVEEDORES.
- INTERNET COMPLEJIZA LAS CRISIS PORQUE:
 - SE DIFUNDEN MENSAJES DE ORIGEN ANONIMO (NO HAY A QUIEN CONTRADECIR)
 - SE DISTRIBUYEN A TRAVES DE E-MAIL PERSONALES : SIEMPRE ES UN AMIGO QUEN REENVÍA LA INFORMACIÓN ANONIMA (MAYOR CREDIBILIDAD)

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

EL ROL DE LOS MEDIOS

- > -----Mensaje original-----
- > Subject: RV: Alerta cuidado con las latas
- > Esto es serio y muy importante!!!!
- > Cuidense y envíen este mensaje a todos sus amigos!!!!

- > Perdí a un amigo, brillante abogado, papá de la modelo Daniela Sarahyba, en una situación absurda. El tenía una casa y una lancha en Angra dos Reis. Al salir en la lancha con amigos, un domingo recién pasado, llevó en el refrigerador del barco latas de cervezas y bebidas. Al día siguiente, lunes, estaba internado en la UTI y muerto el miércoles. El era un atleta, adoraba la vida, y la vivía con intensidad. La autopsia decía que se trataba de una leptospirose fulminante contraída en una lata de cerveza que el había tomado, sin vaso y sin bombilla, en el barco....

ETAPAS PARA ENFRENTAR UNA CRISIS

- PREVISION

- MANTENCION DE DISPOSITIVOS PARA ENFRENTAR CRISIS

- ADMINISTRACION DE LA CRISIS

- RECONSTRUCCION POST CRISIS

CHARLA "MANEJO Y CONTROL DE CRISIS COMUNICACIONALES"

6

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

PREVISION

- TODA EMPRESA DEBIERA CONOCER CUALES SON *SUS PUNTOS CRITICOS*, BAJO QUE CIRCUNSTANCIAS PUDIERAN ACTIVARSE Y QUE SE DEBE HACER EN TALES CIRCUNSTANCIAS
- ESE CONOCIMIENTO DEBE TENER UNA DIMENSION COMUNICACIONAL: DEBE CONTARSE CON PROTOCOLOS ESPECIALES PARA ENFRENTAR CRISIS:
 - ¿QUIEN ES EL VOCERO DE LA EMPRESA?
 - ¿CUAL ES SU RELACION CON LA PLANA EJECUTIVA?
 - ¿QUE FASES ES POSIBLE PREDETERMINAR Y COMO SE ENFRENTAN COMUNICACIONALMENTE?

PREVISION

- LOS PROTOCOLOS DE MANEJO DE CRISIS SON VERDADEROS MANUALES DE PROCEDIMIENTO, A LOS QUE LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA DEBE SOMETERSE EN CASO DE CRISIS.
- ESTOS DEBEN ESTABLECER CLARAMENTE, POR EJEMPLO:
 - ¿QUIENES FORMAN EL COMITÉ DE MANEJO DE CRISIS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE ESTA?
 - ¿CUAL ES LA LINEA DE MANDO
 - ¿QUIEN ES EL VOCERO EN CADA CIRCUNSTANCIA?
 - ¿COMO SE RELACIONA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN? ETC.

CHARLA "MANEJO Y CONTROL DE CRISIS COMUNICACIONALES"

7

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

PREVISION

■ ANTE LAS CRISIS SOLO HAY DOS RESPUESTAS POSIBLES:

I DETERMINAR LA REACCION EN EL MOMENTO QUE LA CRISIS SE PRODUCE. ELLO IMPLICA ASUMIR UNA POSICION REACTIVA, SIN MAYOR POSIBILIDAD DE DETERMINAR LA MEJOR FORMA DE CONTROLAR EL DAÑO.

I PREPARESE PARA CUANDO SUCEDAN. ESA ES LA CLAVE DEL EXITO.

SEGUN STEVEN FINK, EXPERTO EN RESOLUCION DE CRISIS, AQUELLAS EMPRESAS QUE CUENTAN CON ENTRENAMIENTO PARA ENFRENTAR CRISIS COMUNICACIONALES SE RECUPERAN 2 1/2 VECES MAS RAPIDO QUE LAS QUE NO LOS TIENEN.

MANTENCION DE DISPOSITIVOS

■ MIENTRAS MENOS TIEMPO SE UTILICE PARA REACCIONAR ANTE UNA CRISIS, MAYOR SERA EL MARGEN DE MANIOBRA PARA DAR RESPUESTAS COMUNICACIONALES EFICIENTES:

■ SI HAY EQUIPOS ENTRENADOS EN MANEJO DE CRISIS, SERA POSIBLE CONTROLAR RAPIDAMENTE TRES ELEMENTOS EMOCIONALES CLAVES PARA ACTUAR EFICAZMENTE: EL ESTUPOR, EL ENOJO Y LA ANGUSTIA

■ UN MONITOREO PERMANENTE DE LOS ASPECTOS MAS SUSCEPTIBLES DE FALLA DENTRO DE LA EMPRESA, PERMITE DISEÑAR PROTOCOLOS DE REACCION MAS ESPECIFICOS Y DE MAS RAPIDA APLICACION

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

MANTENCION DE PROTOCOLOS

- EN 1982 7 PERSONAS EN ILLINOIS MURIERON POR CULPA DE TYLENOL (ANALGENSICO) EN MAL ESTADO.
- EL 8 DE FEBRERO PASADO, 18 AÑOS MAS TARDE, SE INFORMO QUE UNA MUJER MURIO EN NUEVA YORK, LUEGO DE HABER TOMADO UNA CASPUSLA DE TYLENOL. PERO ESTA VEZ JOHNSON Y JOHNSON ESTABA PREPARADO:
 - RETIRO DE INMEDIATO LA PUBLICIDAD DE LA TV
 - ESTABLECIO UNA *HOT LINE* GRATUITA PARA RESPONDER TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS CONSUMIDORES
 - OFRECIO CAMBIAR TODAS LAS CAPSULAS DE TYLENOL QUE LOS CONSUMIDORES HUBIERAN COMPRADO

ADMINISTRACION DE CRISIS

- MANTENER SIEMPRE UN DIAGNOSTICO DE LO QUE SUCEDE:
 - DURANTE LA PASADA CRISIS ELECTRICA UNA GENERADORA ESTUVO MESES SIN PODER DETERMINAR QUE HACIA FALLAR A UN REACTOR. ESO SIGNIFICO QUE NO PUDO AISLAR EL DAÑO DE IMAGEN EN UN ASPECTO ESPECIFICO, HACIENDO PELIGRAR LA IMAGEN GLOBAL DE LA EMPRESA.
- DISPONER DE UN DIAGNOSTICO CLARO PERMITE DIMENSIONAR EL TIPO DE INFORMACION QUE SE REQUIERE, SIN SOBRRERREACCIONAR:
 - LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SIEMPRE REQUIEREN INFORMACION. SI NO SE TIENE UN DIAGNOSTICO, LAS EXPLICACIONES TIENDEN A SER MAS GENERALES, EXPONRIENDO MAS FLANCOS PARA EL ATAQUE DE LOS ADVERSARIOS.

CHARLA "MANEJO Y CONTROL DE CRISIS COMUNICACIONALES"

9

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

ADMINISTRACION DE CRISIS

- I TENER A LOS ENCARGADOS DE LAS COMUNICACIONES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES
- I TODA DECISION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, POLITICA PARA ENFRENTAR UNA CRISIS TIENE CONSECUENCIAS COMUNICACIONALES
- I NO ES SUFICIENTE *COORDINARSE*: TODA DECISION DEBE SER CHEQUEADA COMUNICACIONALMENTE:
 - I CUALES SON LOS MENSAJES PRIORITARIOS
 - I QUE ES LO QUE ESPERA ESCUCHAR CADA PÚBLICO
 - I QUE CANALES DEBEN UTILIZARSE PARA LLEGAR A ELLOS. ETC.

ADMINISTRACION DE CRISIS

- I FOCALIZAR ADECUADAMENTE LOS MENSAJES HACIA PUBLICOS Y AUDIENCIAS ESPECIFICAS QUE OBSERVAN Y PARTICIPAN DE LA CRISIS REDUCE COSTOS:
 - I HAY CRISIS INTENSAS, PERO FOCALIZADAS EN DETERMINADOS PUBLICOS:
 - I PEJ. ANTE UN VIRUS COMPUTACIONAL: EL FOCO PRINCIPAL SON LOS AFECTADOS DIRECTOS Y POTENCIALES. LA OPINION PUBLIC GENERAL OCUPA UN ESPACIO SECUNDARIO.
 - I HAY CRISIS GENERALIZADAS, PERO QUE DEBEN SER TRATADAS CON COMUNICACIONES SEGMENTADAS:
 - I PEJ. ANTE LA DENUNCIA SOBRE DERRAME DE PROTESIS DE SILICONA EN IMPLANTES MAMARIOS. SE DEBE DISTINGUIR ENTRE QUIENES LOS USAN (MEDICOS), LAS DIRECTAMENTE AFECTADAS (MUJERES IMPLANTADAS), LOS USUARIOS DE OTROS PRODUCTOS DE LA COMPAÑÍA, ETC.

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

ADMINISTRACION DE CRISIS

- IDENTIFICAR LOS MENSAJES CLAVES. EN UNA CRISIS LA DISPUTA POR EL ESPACIO EN LOS MEDIOS ES MAS INTENSA (*TODOS TIENEN ALGO QUE DECIR*). POR LO TANTO LOS MENSAJES DEBEN SER:
 - **BREVES.** EL RECEPTOR NO TIENE TIEMPO, GANAS NI CAPACIDAD PARA PROCESAR MUCHAS IDEAS
 - **OPORTUNOS:** RESPONDER LO QUE LA GENTE QUIERE SABER EN ESE MOMENTO
 - **CLAROS:** LAS RESPUESTAS DEBEN SER LO SUFICIENTEMENTE NITIDAS, PARA IMPEDIR QUE NO GENEREN A SU VEZ NUEVAS INTERROGANTES

ADMINISTRACION DE CRISIS

- PREOCUPARSE DE LOS ASPECTOS EMOTIVOS. GENERALEMENTE UNA CRISIS CONLLEVA ALGUN *SHOCK* O *IMPACTO EMOCIONAL* EN LA CIUDADANIA (ACCIDENTES, INUNDACIONES, TERREMOTOS, ETC.).
 - EN DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS PARA ALIVIAR LA TENSION EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS, NO SON SUFICIENTES LAS CIFRAS, ESTADISTICAS O MEDIDAS CONCRETAS. SIEMPRE SE REQUIERE PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO
 - PEJ. TRAS ULTIMO TEMPORAL QUE AZOTO A FLORIDA, EL PRESIDENTE CLINTON VISITO LA ZONA E HIZO UN DISCURSO A PARTIR DEL SIGNIFICADO QUE TENIAN LOS RECUERDOS DE LAS CASAS DESTRUIDAS PARA SUS MORADORES

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

ADMINISTRACION DE CRISIS

- SABER DISTINGUIR CUANDO UNA CRISIS PASA DE UNA FASE A OTRA. ELLO ES POSIBLE CUANDO SE CUENTA CON UN DIAGNOSTICO DE LA EVOLUCION DE LA CRISIS.
- AL INICIO DE UNA CRISIS LA INFORMACION REQUERIDA ES MAYOR POR PARTE DE LOS MEDIOS; LUEGO VIENE UNA ETAPA DE REAFIRMACION DE MENSAJES
- LA EVOLUCION DE UNA CRISIS TIENE FASES ESPECIFICAS, QUE REQUIEREN TAMBIEN MENSAJES ESPECIFICOS PARA CADA PUBLICO

RECONSTRUCCION POST-CRISIS

- EN MUCHOS CASOS, LA ADMINISTRACION DE LA CRISIS SOLAMENTE PERMITE REDUCIR EL DAÑO COMUNICACIONAL O DE IMAGEN QUE ESTA GENERA A UNA EMPRESA O INSTITUCION
- SOLO CUANDO LA CRISIS HA FINALIZADO ES POSIBLE PLANIFICAR UN TRABAJO DE RECONSTRUCCION O REFORZAMIENTO DE MARCA O IMAGEN CORPORATIVA
- PREVIO A LA ELABORACION DE UN PLAN COMUNICACIONAL, SE REQUIERE DE UNA SOLIDA EVALUACION PARA DETERMINAR SI ES POSIBLE ESTA RECONSTRUCCION O SI ES NECESARIO CREAR UNA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA O MARCA

EXPOSITOR: Sr. Pablo Halpern Britz , Asesor Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Pensilvania

A MODO DE CONCLUSIONES . . .

- NO HAY EMPRESA QUE SE ENCUENTRE LIBRE DE ENFRENTAR UNA CRISIS COMUNICACIONAL
- LAS CRISIS NO SE RESUELVEN SOLAS; HAY QUE ENFRENTARLAS
- LAS CRISIS SON IMPREVISTAS; PERO NO IMPREVISIBLES
- LA MEJOR FORMA DE REACCIONAR FRENTE A UNA CRISIS, ES ESTAR PREPARADO ANTE SU OCURRENCIA
- CUANDO UNA CRISIS TERMINA, EMPIEZA REALMENTE EL TRABAJO POR RECUPERAR LA IMAGEN DAÑADA

**EXPOSICION SR. CARLOS CRUZ LORENZEN,
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y
TELECOMUNICACIONES EN EL CONSEJO NACIONAL N° 138**

Marbella 18 de noviembre de 2000.

En esta oportunidad, quisiera compartir con ustedes algunas ideas y desafíos que el Ministerio de Obras Públicas tiene en el ámbito de la infraestructura y que no pueden ser abordadas en la perspectiva de un sector público aislado, sino por el contrario debe existir una relación de cooperación e interrelación activa con el sector privado.

El Ministerio desde hace mucho tiempo ya ha dado señales que esa es nuestra vocación, para abordar estas grandes tareas.

Este actuar no está definido en la doctrina, nadie sabe como se hacen ni cuál será la evolución de este tipo de alianza entre el sector público y el sector privado, nadie sabe como debe estructurarse, pero todos tenemos la intuición de que esta alianza debe hacerse de acuerdo a lo que son las características propias de nuestro país.

Tenemos que ir progresivamente buscando los mecanismos que nos permitan encontrar esta relación que se cimienta en la fuerza institucional, para responder a éstos desafíos y en la confianza. Esta relación tiene que fundarse, tal como lo ha dicho en muchas ocasiones el Presidente de la SOFOFA, en recuperar una relación de confianza entre el sector privado y el sector público para no seguir haciendo más de lo mismo, porque creemos que en el cambio cualitativo de la relación de cooperación entre el sector público y el sector privado es donde tenemos que centrar nuestra esperanza de desarrollo, nuestra esperanza de crecimiento y recuperar los niveles de inversión que el país requiere y merece. En ese sentido los temas de infraestructura pasan a ser muy relevantes.

El tema de la globalización ha estado presente durante los últimos diez años y es una especie de ente lequía rara, en la cual se nos habla de globalización, pero no vemos mucho en qué se manifiesta. La infraestructura pasa a ser un elemento central, para lograr efectivamente la globalización debemos fijar como una de las principales prioridades el desarrollo de la infraestructura en el país, sin ésta, Chile difícilmente puede aspirar a tener un rol relevante en este proceso y, como somos de alguna manera orgullosos de lo que queremos ser y orgullosos de lo que hemos sido, debemos ser un poco más agresivos en términos de nuestra participación en este gran desafío que implica este proceso de globalización. Hasta ahora, este proceso lo hemos visto en la perspectiva pasiva, hemos abierto nuestras fronteras, muchas empresas extranjeras están participando en Chile en el ámbito de la construcción y, ese es el efecto neto de este proceso en el ámbito de la infraestructura, no obstante, esto no es sino la consecuencia de la identificación de las posibilidades de negocios, en una perspectiva de largo plazo que el país representa para otros que nos miran desde afuera y es lo que deberíamos ser capaces de aprovechar, para efectos de llevar a delante los grandes desafíos que la infraestructura representa y poder participar activamente en el proceso de globalización, por lo que no podemos ser actores pasivos de este proceso.

Los cuatro desafíos que implica la globalización en el campo de la infraestructura están muy asociados, primero a la productividad, la que requiere mejoras muy sustantivas en la capacidad de interrelacionarnos entre nosotros, de facilitar los desplazamientos de

mercaderías y personas para efectos de poder mejorar los niveles de productividad y de esa manera mejorar nuestra capacidad de competir en el mundo. Necesariamente la globalización, para efectos de poder tener un rol participativo y activo, implica un acercamiento al mundo y eso significa esfuerzos muy importantes por dotarnos de infraestructura que le den sentido en esa vocación de unirnos, para este efecto Chile debe contar con corredores bioceánicos, aeropuertos, puertos, los que pasan a ser, en esa perspectiva, elementos centrales de lo que es nuestro desarrollo de política.

La necesidad de ocupar un rol en este proceso de globalización pasa por definir cuál será el tipo de desarrollo que visualizamos a futuro, hemos hecho declaraciones que no se hacen desde hace 20 años.

La perspectiva de desarrollo de Chile es constituirse en una plataforma de servicio y eso implica infraestructura para poder ofrecernos como tal al resto del mundo. Los desafíos que tenemos por delante, por ejemplo, en el tema de aguas lluvias, probablemente podríamos postergarlos y hoy no se aplazan, ya que tiene que ver esencialmente con un compromiso de mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad, más aún cuando la concentración en las ciudades es muy significativa.

En ese sentido, lo que podamos definir como política para el desarrollo de la infraestructura pasa a ser algo esencial, el gran salto que debiéramos dar como país es definir una política de inversión en infraestructura que pudiese englobar estos 4 desafíos: productividad, globalización, plataformas de servicios y calidad de vida, que se incorporen dentro de una propuesta que podamos trabajar en conjunto, en un plazo de 5 a 10 años, de tal manera de poder tener claro cuáles son las acciones que desde el gobierno debemos emprender para llevar adelante este proceso. Este plan permitirá a las autoridades fijarse objetivos claros y poder ir dando indicaciones necesarias para que, tanto el Gobierno como el sector privado, puedan invertir e ir haciéndose cargo de estos tremendos desafíos que representan cumplir con este rol de país en un marco de globalización.

El Ministerio está trabajando en diseñar una política de infraestructura, la que será informada al sector privado en el transcurso del próximo año, con el fin de definir el campo de acción y los roles que deberán asumir, tanto el sector público como el privado. Esta política tiene un sentido muy importante desde un punto de vista de lo que es el financiamiento, este problema es un tema crítico, inversiones en el ámbito de la infraestructura requieren formas de financiamiento que probablemente no hemos resuelto todavía.

Es difícil pensar que los problemas de infraestructura se solucionan, exclusivamente, a través del presupuesto público; creemos que cada vez es menos posible pensar que los problemas de infraestructura deban resolverse asociados a incrementos en el presupuesto público, salvo que estemos dispuestos a entrar en discusiones tributarias, que estén asociadas a nuestras calidades de vida, en los distintos lugares en que esta infraestructura se realizará.

Por ejemplo, mejorar las condiciones de vida en Santiago implica un esfuerzo financiero importante para quienes viven en la capital y tenemos que de alguna manera acostumbrarnos a pagar las mejoras sustantivas de la inversión en cualquiera de nuestras ciudades a través de aporte de quienes vivimos en ellas.

En ese sentido, las formas diferenciadas de financiamiento son un camino que tenemos que explorar para poder ir concentrando los efectos de la infraestructura en aquellas localidades donde se requiera. A la vez, esa inversión en infraestructura debe ser de

alguna manera financiada por quienes se benefician directa o indirectamente y por sus propios usuarios, el concepto que hay detrás de las concesiones es más o menos ese, porque de alguna manera hay transferencia de subsidios importantes a las concesionarias y por lo tanto a los usuarios, progresivamente debiéramos estar en condiciones de transferirle a los usuarios plenamente los beneficios que representan los aumentos de la calidad y de la cantidad de infraestructura disponible para cumplir con estos objetivos generales en los cuales estamos centrando nuestra política, por ejemplo: el tema de aguas lluvias en la ciudad, me parece bastante paradigmático porque representan un cambio muy sustantivo en la calidad de vida en las ciudades, particularmente en los momentos más críticos, difícilmente pueden ser financiados con el presupuesto de la nación, de alguna manera quienes se benefician de esa inversión deben ser los que concurren a pagarla, ¿cómo estructuramos un mecanismo para que eso sea posible?, no es de fácil concepción más aún cuando todas las encuestas nos dicen que quienes más se ven afectados por los problemas de aguas lluvias son precisamente los sectores que menos posibilidades tienen de pagar por ellos, quienes menos se ven afectados por los problemas de aguas lluvias son desde el punto de vista de distribución de ingreso y geográfico dentro de la ciudad los que menos están dispuestos a pagar por ellos por que no se ven mayormente afectados, esa distribución compleja necesariamente debe resolverse a través de algún mecanismo que tendremos que inventar para que esto sea posible.

Este mecanismo deberá ser reaplicable también en otras obras de infraestructura en las cuales debemos centrar nuestra atención. En ese sentido lo que me parece importante destacar es la necesidad de buscar formas de financiamiento que permitan hacer concurrir al presupuesto de la nación, pero también formas de financiamiento privado que de alguna manera transfieran a los usuarios, beneficiarios directos e indirectos el costo que significa ir mejorando progresivamente las condiciones de servicio del país.

Las fuentes de recursos que existen hoy día y con las cuales estamos trabajando son básicamente los recursos sectoriales, progresivamente, existe la voluntad de la Autoridad de ir transfiriendo responsabilidad del Gobierno Central al Gobierno Regional, a partir de cierta identificación de proyectos, los fondos nacionales de desarrollo regional donde la posibilidad de unir voluntades regionales con voluntades nacionales para desarrollar proyectos, queda expresada en los convenios de programación donde confluyen intereses nacionales con regionales para llevar adelante proyectos, comprometiendo recursos de ambas procedencias y sistemas mixtos de financiamiento donde concurren concursos públicos independientemente cual sea la entidad que lo representa Gobierno Central, Gobierno Regional, Municipales y el sector privado es un espacio de trabajo al cual vamos a tener que dedicarle tiempo para poder ir estructurando los mecanismos que nos permitan hacer de estas formas nuevas de financiamiento la forma principal a través de la cual podamos efectivamente llevar adelante nuestros proyectos y en ese sentido lo que en el marco de las concesiones queda pendiente es resolver la calidad de los bonos de infraestructura. Nos gustaría poder ir generando condiciones que vayan refinanciando rápidamente esos bonos de infraestructura, de manera de darle liquidez a las empresas y que esa liquidez que las empresas tienen pueda utilizarse nuevamente para constituir fondos de inversión que permitan ir abordando nuevos desafíos en la infraestructura, refinanciadas nuevamente con bonos y así sucesivamente. La utilización del destino de los recursos que hemos ido generando en el fondo de infraestructura nos parece vital, el fondo de infraestructura a través de los procesos de concesiones ha ido generando una cantidad de recursos del proceso de concesiones mismo que a esta altura llega a cifras cercanas a los 180 millones de dólares más 120 millones de dólares que deberán ser aportados próximamente por uno de los proyectos que ha sido adjudicado, por lo tanto estamos con un volumen de recursos cercanos a los 300 millones de dólares que si no somos capaces de darle un destino que apunte finalmente a reforzar la capacidad del

país de ir generando infraestructura que permita cumplir con los objetivos generales que yo estoy planteando, es muy probable que la tentación de nuestro Ministro de Hacienda sea transferirlos a fondos generales de la nación y por esa vía, ese esfuerzo que habíamos comprometido destinar al campo de la infraestructura como consecuencia de los excedentes que generaba el mismo proceso, se pierdan en este sentido. Nos parece que un trabajo adicional que debiéramos emprender durante el año, es una cierta capacidad de propuesta respecto de cómo ir dándole uso a esos recursos que hoy día están ahí para ser usados y tenemos que ser capaces de usarlo sin que eso signifique que quede registrado como un aumento del gasto público, esa es la gran restricción y por eso vamos a tener que hacer uso de nuestra inventiva para eso.

Uno de los grandes problemas que hemos detectado en el proceso de concesiones y que puede ser replicable como problema en tanto estructuremos formas de financiamiento mixto en la cual parte de los beneficios o parte de los costos de esta nueva infraestructura sea transferida a los usuarios beneficiarios directos e indirectos es la adhesión ciudadana a este tipo de proceso.

La gente aplaude cuando uno inaugura una carretera, pero se toma los peajes cuando empieza el proceso de cobro y eso es algo que tenemos que ser capaces de resolver y demostrar cuales son los beneficios que tienen acceso al utilizar esta nueva infraestructura.

La percepción de beneficio es relativa porque no hay una forma de cuantificar la disminución importante de los accidentes de tránsito, y en Chile particularmente, ha sido muy difícil incorporar la noción de valor del tiempo, por lo tanto demorarme menos en un trayecto no necesariamente es cuantificable y eso hace entonces que la percepción de beneficios de quienes son usuarios habituales de la infraestructura y quienes son beneficiarios indirectos es difícil y eso implica un esfuerzo normativo, educativo muy importante para la población y eso es parte de las campañas que debemos trabajar en conjunto, acá hay una cierta comunidad de intereses, a nosotros nos interesa como Estado que la infraestructura del país sirva desde el punto de vista de lo que son los grandes objetivos macros, para efectos de poder cumplir con las tareas de la globalización, que ya he señalado que, desde el punto de vista privado, más posibilidades de negocios en el campo de la infraestructura representen una mayor solidez de nuestras empresas y en ese sentido creo que la convergencia de intereses debiera llevarnos a plantearnos los temas de la infraestructura o del beneficio al usuario como un tema central, desde el punto de vista de lo que puede ser una generación de adhesión a formas diferenciadas de financiamiento que hoy día no existen.

Otro tema relevante es todo lo que tiene que ver con institucionalidad en la medida en que vamos combinando financiamiento público con privado surgen ciertas interrogantes respecto de la capacidad, de la institucionalidad vigente para dar respuesta a las exigencias que esta alianza representa.

Ahí surgen algunas dudas porque cuando es concesiones y el resto uno dice podemos avanzar fácilmente en la creación de una institucionalidad especial que regule el mundo de las concesiones, pero si abrimos el mundo del espectro de posibilidades de financiamiento conjunto, donde las concesiones es una parte extrema de la modalidad de financiamiento privado de las obras de infraestructura pública y vamos viendo cuales son distintas modalidades hasta llegar simplemente al financiamiento privado con pago diferido que puede ser el otro extremo de la expresión de esta alianza público – privada para financiar más obras de infraestructura la posibilidad de crear una institución independiente, nueva o distinta empieza a cuestionarse. Ahí lo que hacemos desde el punto de vista institucional, porque el gran desafío es ver de qué manera ponemos una

institucionalidad demorona, vieja, pesada como son los Ministerios al servicio de este proceso que requiere agilidad y cambios de ciertos conceptos donde el tiempo adquiere una dimensión distinta del proceso de decisiones, como producimos este tránsito de esta institucionalidad pensada como entidad contratante para ejecutar obras donde la dimensión tiempo está asociada más bien a las partidas presupuestarias anuales y no a la urgencia de terminar una obra, porque es en la urgencia de terminar la obra donde podemos marginar para efectos de obtener beneficios adicionales o rentabilizar adecuadamente nuestro capital cómo hacemos esa interrelación es una pregunta que quiero invitarlos a trabajar, porque no la tenemos resuelta, no sabemos cómo hacerlo, tenemos intuiciones; hemos hecho un esfuerzo importante por incorporar los elementos de innovación por parte del Ministerio de Obras Públicas, pero no es fácil y en ese sentido creo que los temas de institucionalidad pasan a ser algo muy relevante desde un punto vista de lo que puede ser un trabajo conjunto a futuro, definiciones de política, identificación de las distintas formas de financiamiento, comunicación y formación de la comunidad respecto de las necesidades y los beneficios que reportan obras de infraestructura en función de los propios intereses de la comunidad y el marco institucional en torno al cual esto debe desarrollarse creo que son los temas que debieran concentrar buena parte de la acción estructural durante los próximos años o meses.

Desde el punto de vista de lo que son las tareas para el próximo año, la inversión pública va a crecer en forma importante, estamos hablando de que el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas crece del orden de un 7%.

También hay inversiones importantes que se van a realizar en el Metro, en Ferrocarriles y por parte del Ministerio de la Vivienda, en obras de infraestructura básica, particularmente en las ciudades que creemos que le van a dar un impulso a la infraestructura de este país importante quizás no el próximo año, pero creo que va generar un primer movimiento en esa dirección.

El Presupuesto del MOP para el año 2001 registra un alto grado de arrastre, más del 70% del mismo corresponde a contratos ya adjudicados y por lo tanto están en proceso de ejecución y es poco nuevo lo que podemos hacer durante el próximo año y en segundo lugar, el Ministerio tiene una deuda importante con ustedes que va a hacer pagada con los recursos del próximo año.

Por lo tanto, el arrastre por una parte y las deudas por otro, hacen que la holgura presupuestaria sea relativamente escasa y en ese sentido el trabajo será analizar de qué manera podemos darle este impulso a la inversión de infraestructura teniendo como referente esta restricción presupuestaria que enfrentamos para el próximo año.

Se deberá trabajar de alguna manera para resolver este problema de financiamiento ya que existe un gran desafío que nos ha planteado el Presidente de la República, si tenemos un 7% de aumento presupuestario nuestro compromiso es aumentar un 10% el empleo vinculado al tema de infraestructura y eso implica ver formas a través de las cuales esto sea posible, el problema del desempleo no se va a resolver por la vía del automatismo del mercado en esta circunstancia, el problema del desempleo durante un tiempo relativamente largo se va a resolver a través de acciones directas que el Estado pueda emprender para efectos de ir generando espacios que aquellos que son desplazados de la actividad productiva normal puedan encontrar en otras actividades.

El espacio más productivo está en el área de la infraestructura y por lo tanto tenemos una responsabilidad muy significativa desde el punto de vista de lo que es el desarrollo país y el cumplimiento de las metas de empleo, por lo que debemos ir generando espacios para incorporar a trabajadores que han sido desplazados de otras actividades económicas

para incorporarse al sector de la infraestructura y dar ahí su aporte que va a tener una rentabilidad país muy importante y en ese sentido el trabajo de corto plazo, el trabajo inmediato constituye en sentarnos a ver con ustedes de qué manera podemos cumplir con este propósito.

Este año hicimos un aumento muy importante de generación de empleo adicional, de hecho el Ministerio de Obras Públicas aportó aparte de los 150 mil empleos directos o indirectos que aporta anualmente producto de su comportamiento presupuestario regular, un aporte significativo del orden de 13 mil empleos directos adicionales que constituyeron un esfuerzo significativo y que explican en gran parte el endeudamiento que tenemos con ustedes para el próximo año.

Algo similar tendremos que inventar para el próximo año, particularmente en los meses de invierno mayo, junio, julio, agosto que son los meses de mayor desempleo y para eso anticipar lo más que podamos las licitaciones del próximo año de tal manera que buena parte de ella se concentre en el primer semestre y que por esa vía podamos resolver la demanda de empleo que el país va a tener en los meses de invierno, pero junto con eso tenemos que revisar la ejecución de las obras ya adjudicadas de tal manera que podamos anticipar algunas cosas que nos permitan cumplir con ese propósito que a nuestro juicio es la forma más productiva de generar reciclamiento en el empleo.

Hay otros campos importantes de inversión pública y me refiero a Ferrocarriles del Estado, empresa que ya inicio este año y lo continuará el próximo año, el plan Trienal que significa una inversión para el año 2001 del orden de los 45 millones de dólares que va a permitir llevar el tren hasta San Fernando primero y luego hasta Chillán.

También el Metro inicia la extensión de su línea 5 entre Estación Santa Ana y Estación Matucana y con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tenemos ciertos compromisos de inversión en infraestructura básica para dotar a la ciudad de ciertas condiciones que nos permitan una administración del tránsito en forma más adecuada.

Durante el año 2001 el área de concesiones licitará importantes proyectos en las áreas de vialidad, aeropuertos, puertos, etc. También en el área de riego se licitará el Embalse del Bato, ya que no tenemos autorización para iniciar nuevas obras concesionadas en este ámbito debido a que los niveles de subsidio son demasiado alto y la percepción del Ministerio de Hacienda es que siendo los subsidios tan altos, sería mejor que esta obra sea realizada y financiada directamente con cargo al presupuesto público, presupuesto que está restringido, por lo que deberíamos postergar la ejecución de las obras.

El MOP estima licitar, vía Concesión, la ejecución de dos grandes obras e iniciarlas en lo posible entre el próximo y el año subsiguiente y para eso hemos hecho la opción de concentrarnos en Convento viejo y en Unilla.

También el Ministerio tiene el compromiso de iniciar inversiones importantes en aguas lluvias con recursos públicos, en las ciudades de Santiago y Concepción del orden de los 10 mil millones de pesos, nada más que en Obras Públicas. Si uno proyecta los requerimientos de aguas lluvias a lo que son las necesidades del país, nos demoraríamos del orden de 25 años en resolver el problema de aguas lluvias lo cual, desde el punto de vista político es absolutamente impracticable; tenemos una cierta obligación de buscar mecanismos de financiamiento de obras de aguas lluvias en mayor dimensión, una alternativa que estamos explorando es asociarnos con las empresas sanitarias utilizando las posibilidades y potencialidades que tienen las empresas sanitarias para ejecutar obras. Desde el punto de vista técnico da la impresión que unir el trabajo de las empresas sanitarias en todo lo que es proveer agua y tratamiento de aguas servidas con

el tratamiento de aguas lluvias puede ser algo que desde el punto de vista económico resulte más razonable desde el punto de vista de administración no cabe duda y del punto de vista de cobranza y transferencia del precio al usuario o del costo de la inversión al usuario es la forma más inmediata que a uno se le ocurre, en la práctica eso va a ver que resolverlo, pero estamos explorando esa alternativa y yo creo que si encontramos el suficiente soporte político para llevarlo adelante es muy probable que sea ese el mecanismo que utilicemos para resolver el problema de aguas lluvias.

En lo referente a la inversión en Puertos, hemos tenido conversiones importantes con los puertos privados y públicos para incentivar la inversión, reconocemos que hay una serie de conflictos entre los puertos públicos y los puertos privados y los concesionarios privados en los puertos a fin de identificar cuáles son las dificultades que hay ahí y durante los próximos meses trabajaremos para ver de qué manera podemos resolver esos conflictos y poder incentivar las inversiones en puertos.

En las ciudades, ustedes han escuchado al Presidente en más de una ocasión hablar de la necesidad de mejorar la calidad de vida de cuatro de nuestras ciudades emblemáticas en la perspectiva del bicentenario, pero hay una cantidad de otros proyectos importantes en ciudades que nos permiten mirar el tema la infraestructura como un tema relevante en los próximos años.

Quiero terminar señalando algunas cosas, más bien a título noticioso, pero creo que vale la pena destacar el primer punto que me interesa señalar es que ya al venir a Marbella uno ve que la gente de OHL está trabajando en el camino Santiago Los Vilos y eso nos permite tener cierta certeza que finalmente va a retomarse el ritmo de construcción y tendremos la doble vía lista a fines del próximo año a más tardar y eso claramente significa un impulso muy relevante a todo lo que es el desarrollo de toda esta zona y creemos que representa un aporte importante.

A la Comisión Investigadora de Concesiones que se inició en el Parlamento en los meses de abril y mayo de este año, el Ministerio le ha aportado una cantidad importante de antecedentes y esperamos que la Comisión falle luego. Mi impresión es que no son muchas las recomendaciones de sanción que puede aplicar, buena parte de los conflictos que dieron origen a esta Comisión están en la práctica resueltos y por lo tanto difícilmente pueden haber sanciones que paralicen el proceso de inversión o que generen discusiones legales mayores que entorpezcan lo que estamos haciendo en conjunto con el sector privado en este sentido.

Estamos trabajando fuerte en nuestro proceso de internetización y tal como ustedes, creemos que ahí hay una posibilidad importante de ganar transparencia en los procesos de adjudicación. Nuestra idea sería que a muy poco tiempo buena parte de los procesos de licitación que hace el Ministerio de Obras Públicas y Telecomunicaciones se hagan utilizando mecanismos tan abiertos, como hacerlo a través de Internet, por lo pronto a través de nuestra plataforma internet estamos haciendo una administración presupuestaria que hoy día nos permite por ejemplo identificar que del 100% destinado a inversión solo el 65% se destina efectivamente a obra.

Con esta moderna tecnología estamos muy seguros de que vamos a poder aumentar en forma bien significativa, la eficiencia en el uso de nuestros recursos y esperamos que esto sea posible de ejecutar el próximo año, porque eso va a tener incidencia natural en la mayor contratación de mano de obra que es nuestro objetivo principal y desde el punto de vista innovativo hemos iniciado una cantidad importante de talleres que tiene que ver con innovación en la gestión, especialmente en la Dirección de Vialidad, si esa intervención importante en Vialidad es efectiva haremos intervenciones en las otras

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
138ª. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2000
MARBELLA**

8

Direcciones, de tal manera de poder dotar a las Direcciones de una capacidad de reacción mucho más propia a lo que se requiere en un proceso de asociación con el sector privado.

Al interior del Ministerio de Obras Públicas hay una cantidad de gente que legítimamente aspira a descansar luego de una jornada larga de trabajo, el promedio de edad del Ministerio de Obras Públicas es sobre 52 años, por lo que ustedes pueden comprender que hay mucha gente que supera con creces la edad legítima de jubilación y vamos a generar las condiciones para que esto sea posible, nuestra idea es poder reducir casi en mil personas la dotación del Ministerio de Obras Públicas lo cual pactada con los trabajadores va a significar aliviar nuestras estructuras.

Se esta trabajando en esto, y espero que el próximo año podamos dar en esta misma reunión una cuenta de los avances de los compromisos contraídos y poder también informar de los avances de los trabajos conjuntos que estamos haciendo en los temas de política que a nuestro juicio son los más relevantes

Muchas gracias.

**DISCURSO DE CLAUSURA DE DON JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE
PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION,
EN LA REUNIÓN N° 138 DEL CONSEJO NACIONAL.**

Marbella 18 de noviembre de 2000.

Autoridades presentes

Amigas y Amigos, Señoras y Señores:

Tengo el agrado y el honor de dirigirme a ustedes al concluir esta centésimo trigésimo octava Reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, celebrado en este hermoso lugar de la V Región.

Quiero reiterar un expreso reconocimiento a la Delegación Regional de Valparaíso por su valiosa colaboración para el buen éxito de esta reunión.

Agradezco profundamente la valiosa presencia y las completas y francas exposiciones de los señores Ministros de Vivienda y Urbanismo, don Claudio Orrego, y de Obras Públicas don Carlos Cruz; y agradezco igualmente a los señores Juan Andrés Fontaine y Rodrigo Valdés, que nos entregaron una interesante visión en el tema económico, y a Juan Mackenna, Alberto Etchegaray y Leonardo Daneri, que ofrecieron a los señores Consejeros un brillante análisis de las condiciones de competitividad en el mercado contemporáneo de la construcción.

Considero que los análisis efectuados por los Grupos de Trabajo respecto de los temas Efectiva Regionalización y Medidas Reactivadoras en los sectores de Infraestructura y Vivienda, que pude conocer ayer, son de muy buen nivel y corroboran mi apreciación en cuanto al gran caudal de ideas eficaces que ha sido posible recoger entre nuestros Consejeros Nacionales, las cuales permitirán a la Mesa Directiva y al Directorio encauzar su acción gremial en los próximos meses.

Quiero, a continuación, exponerles mi pensamiento sobre las circunstancias actuales del entorno económico y social en el que se desarrolla nuestra actividad empresarial y entregarles mis apreciaciones fundadas en el aporte hecho por ustedes, acerca del modo en que podría abordarse la superación de la coyuntura tan adversa que enfrentamos.

Una primera constatación es que el país de noviembre del año 2000 no es el mismo que esperaba el resultado de la elección presidencial hace un año atrás. En ese momento existía una expectativa compartida por los partidarios de los dos candidatos principales en cuanto a la posibilidad cierta de una recuperación económica en todos los sectores de la producción en el transcurso del año 2000. A ocho meses del inicio del Gobierno del Presidente Lagos, objetivamente se constata que ello no ha ocurrido y pienso que es necesario analizar las causas que han impedido recuperar lo que en alguna época llegamos a estimar como un estado normal de la economía nacional, como era un crecimiento sostenido con prácticamente pleno empleo y a tasas de un promedio de un 7%.

En primer lugar, hay que precisar que algunos factores de deterioro sutil de las condiciones macroeconómicas se iniciaron con mucha anticipación a la crisis asiática de fines de 1997. La apreciación del peso con respecto al dólar y el incremento del gasto público se remontan a 1995 y sus efectos acumulativos vinieron a sumarse a la situación de 1998. Hay que recordar que las autoridades económicas de la época insistieron en negar valor a las

advertencias que se formulaban sobre esos aspectos críticos que debían ser enfrentados con decisión. Esta política errónea culminó con el manejo desafortunado de las tasas de interés por parte del Banco Central, elemento que precipitó la caída de muchas empresas de mediana y pequeña envergadura.

Sin embargo, todo lo anterior no impidió que a lo largo de 1999 y en marzo de este año, las opiniones de diversos expertos y las estimaciones de muchos empresarios y personeros de Gobierno coincidieran en creer que la reactivación estaba a uno o dos trimestres de distancia, supuesto que lamentablemente no se ha podido materializar. Pienso que S.E. el Presidente de la República no estuvo ajeno a esta posición de razonable optimismo y que para él tiene que resultar igualmente decepcionante el actual giro de la situación.

Por cierto, el Gobierno está en la razón cuando señala que los parámetros macroeconómicos chilenos son los mejores de América Latina y que sus políticas de reducción del gasto público y de obtención de un superávit fiscal se han cumplido rigurosamente. Por desgracia, ello no es suficiente para reactivar a fondo el sistema productivo nacional y, a mi juicio, existe una percepción generalizada y transversal que cruza los partidos políticos y los diversos niveles de Gobierno en cuanto a que la clave de la coyuntura radica en las expectativas negativas de la población en general y de los empresarios en particular.

Estas expectativas obedecen a un conjunto complejo de causas y efectos y es muy difícil separar los elementos estrictamente racionales de las consideraciones intuitivas y emocionales. Elementos novedosos surgidos a partir de abril son el ritmo más lento que se advierte en la economía de los Estados Unidos, el alza importante del petróleo, la devaluación del Euro y las crisis profundas de las economías de Argentina, Perú y Bolivia. Sin perjuicio de estas dificultades, creo que las principales razones están centradas en el temor y desconfianza que generan los anuncios hechos a partir de marzo sobre reformas en los ámbitos laboral y tributario, cuya gestación y trámite se ha prolongado durante 8 meses, para alcanzar una etapa como la actual donde no hay certidumbre de si los temas conflictivos en materia laboral se postergan o se sustraen definitivamente del debate público hasta el 2005, y en la cual los temas tributarios contenidos en el proyecto de ley sobre evasión, generan un rechazo unánime de los representantes más calificados de los gremios empresariales, lo que trae consigo una lógica reticencia a abordar nuevos proyectos de inversión.

Si a lo anterior se agrega la situación de inseguridad vigente en el sector forestal de la IX Región, como consecuencia de las violentas acciones cometidas hace algunos meses por grupos minoritarios mapuches; los demorosos procesos de aprobación ambiental para proyectos industriales, inmobiliarios y energéticos, como ha sido el caso de la Planta de Celulosa Itata, el mega centro comercial del Jumbo en Puente Alto y el uso de Petcoke en diversas centrales Termo eléctricas, y, en las últimas semanas, las diversas actuaciones de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, que vienen a introducir incertidumbres altamente inconvenientes respecto de la validez de permisos de construcción otorgados hace 2 años y que, en opinión de la Cámara cumplen todos los requisitos legales y reglamentarios, se podrá concluir que el ambiente configurado por todos los elementos reseñados, no favorece la decisión de invertir y, por tanto, dificulta enormemente los esfuerzos por reactivar el país.

No desconozco de ninguna manera el valor de las distintas medidas adoptadas a lo largo de los 8 meses de gobierno del Presidente Lagos, con el propósito de generar empleo de emergencia. Sin embargo, tales esfuerzos y en general, los incrementos de presupuesto que se anuncian para los sectores de vivienda y obras públicas, han resultado ser aportes

menores a la gran tarea de recuperar el ritmo de crecimiento de nuestra economía. La médula de una reactivación está localizada en los proyectos privados de inversión y su monto, de acuerdo con nuestros estudios, disminuyó en 1999 y 2000, totalizando 3 mil millones de dólares de menor inversión. Es ésta la cifra que nos preocupa y la que debemos intentar reponer en los catastros de proyectos de inversión para los próximos años, y para ello, es indispensable cambiar sustancialmente las expectativas de los agentes económicos.

En suma, estimo que las condiciones económicas tanto internas como externas que enfrenta el país, son diferentes de aquellas que se preveían hace un año atrás y que ello nos obliga a buscar caminos de solución diferentes a aquellos considerados en circunstancias que parecían ser más favorables.

En mi apreciación muy personal es el señor Presidente de la República quien debe buscar con talento, decisión, audacia y un grado de razonable riesgo, salidas innovadoras que reflejen su capacidad de liderazgo y de imponerse a dogmas añejos, presiones partidistas y abusos de poder de determinados gremios.

Como Presidente de la Cámara y recogiendo las valiosas sugerencias formuladas en los Grupos de Trabajo, quiero colaborar en esta tarea prioritaria y para tal efecto, permítanme exponerles algunas medidas que el Supremo Gobierno debería adoptar para superar esta crisis mediante el incremento sustancial del ahorro y la inversión.

En primer lugar es necesario despachar con la mayor celeridad y en forma definitiva por toda la duración de este período presidencial, las reformas laboral y tributaria, cuyos contenidos deben favorecer claramente el empleo y la inversión. Para ello, en el ámbito laboral es menester enfatizar la flexibilidad pactada entre la empresa y sus trabajadores, enfocar la normativa contractual hacia un fomento del empleo juvenil y alentar la capacitación y la nivelación educacional de los trabajadores en una proporción muy superior a la actual. De este modo, podremos contar con trabajadores que negocien ofreciendo aumentos de productividad y economías, y que sean lógica complementación de empresarios innovadores, dispuestos a arriesgar y con su mirada puesta en el mundo globalizado. En el área de la tributación, postulamos la reducción de los impuestos personales, una rebaja del impuesto de primera categoría para las rentas devengadas y un incremento del mismo tratándose de rentas retiradas y la preservación de todas las disposiciones de las Leyes de Impuesto a la Renta y al Valor Agregado, que han tenido el expreso propósito de fomentar el ahorro y la inversión. En resumen, la legislación tributaria debería permitir aumentar el ahorro nacional en 5 ó 6 puntos porque no es realista esperar por ahora ahorro externo.

En lo que se refiere a las múltiples trabas que entorpecen las iniciativas empresariales, creemos que se ha dado un primer paso positivo con el envío del Proyecto de Ley sobre Silencio Administrativo, sin perjuicio de las reservas que nos merece su contenido. Por cierto, es indispensable ir mucho más allá y estimo que hay que generar un actitud de ánimo, tanto en los funcionarios fiscales como municipales, de allanar problemas y de buscar soluciones en todos los aspectos relacionados con proyectos de inversión, que permitan una reactivación lo más pronta posible. Esto requiere de una mística y de un mensaje que se transmita desde la primera autoridad a todo el aparato estatal, de modo que éste se transforme en un catalizador eficaz de la acción empresarial, elemento clave para retornar a las tasas de crecimiento que nos permitan acercarnos a la meta de un país desarrollado en el año del bicentenario.

En esta misma línea de acción se inscribe también la urgente prioridad de contar con una política sostenida y eficiente de CONAMA para evaluar proyectos desde el punto de vista ambiental.

La Cámara estima que el problema del desempleo es el más grave de todos los que se enfrentan en la situación actual.

Efectivamente, sin disminuir las tasas de desempleo es difícil pensar en un cambio de expectativas y mayor propensión al consumo en inmensos sectores de la población, condición prioritaria para aspirar a una sólida reactivación. En este sentido, reitero los puntos de vista hechos valer por la Institución desde 1999 en materia de políticas que alivien el efecto de la cesantía de los trabajadores del sector.

Otra línea de acción que recojo de las proposiciones de los Grupos de Trabajo del Consejo y que la Cámara respaldará decididamente, es la licitación de un Programa de obras de pequeña y mediana envergadura por concesión y con proyectos incluidos. No desconozco que los esfuerzos iniciales en una línea parecida impulsados por el MOP, no han éxito. Sin embargo, creo que con el esfuerzo conjunto de la Cámara y el Ministerio de Obras Públicas, se podría abordar una gestión de estas características, que tendría la doble virtud de no requerir gran financiamiento fiscal, al menos en una etapa inicial, y de ofrecer un mercado de trabajo a las empresas nacionales del sector de infraestructura pública.

En este contexto, no cabe duda que las actuales condiciones de la economía y la reciente crisis públicamente conocida en el área de diversas empresas estatales, permiten sostener que nada se opone y que, por el contrario, es muy conveniente, abrir las puertas a la participación privada en la propiedad y la gestión de ENAP, Ferrocarriles del Estado, ENAMI y Correos. Con el producto de estas operaciones se podrá financiar el aumento de la calidad de la educación y capacitación de los chilenos más modestos y una mayor inversión en infraestructura. En el mismo sentido hemos escuchado a los distinguidos panelistas que nos entregaron sus visiones sobre la situación que vive nuestro país.

Por último, otra modalidad práctica para enfrentar la emergencia de ausencia de trabajo para las empresas y su personal, la veo vinculada a un Plan de Obras Menores de Mejoramiento Vial con aportes tripartitos del MOP, Municipios y empresarios privados directamente beneficiados por aquéllas obras que las Municipalidades pudieran abordar con un financiamiento diferido con cargo a recursos propios o provenientes de créditos autorizados por ley y que cuenten con la garantía del Estado, lo cual obviamente sólo se otorgará a proyectos de alta calificación.

Estimados amigos y amigas, miembros del Consejo Nacional de la Cámara: La gran mayoría de los puntos que he enunciado, requieren para su materialización de una propuesta decidida del Estado. Hoy más que nunca se requiere un gran pacto país, para el logro de estos objetivos, QUIEN SE PONE UNA META DEBE ASEGURARSE DE ALCANZARLA, NO HAY EXCUSAS PARA NO CONSEGUIRLA. LOS POBRES REQUIEREN QUE ESTAS SE CUMPLAN, LOS CESANTES, LOS TRABAJADORES, LOS EMPRESARIOS, TODOS LOS CHILENOS SABEMOS QUE ESTO DEBE OBTENERSE. PARA ELLO SE REQUIERE SACRIFICIO, DEDICACIÓN, EXCELENCIA, VISIÓN Y COMPROMISO. Estoy seguro que con el apoyo de ustedes expresado en talento y trabajo, la Cámara Chilena de la Construcción estará siempre dispuesta a entregar su invaluable aporte a la tarea impostergable del desarrollo.

Muchas Gracias.

ACUERDOS

**SESION N° 138
DEL CONSEJO NACIONAL**

GRUPO DE TRABAJO N° 1

“MEDIDAS PARA UN EFECTIVA REGIONALIZACION Y DESCENTRALIZACION”

El Grupo de Trabajo a cargo de proponer distintas medidas para una desconcentración económica productiva, las cuales se presentan a la Mesa Directiva de la Cámara para su conocimiento, análisis, desarrollo, aprobación y difusión ante las autoridades y organismos correspondientes, Considerando que la concentración económica y productiva en la Región Metropolitana es perjudicial para la calidad de vida de sus habitantes y para el desarrollo del país y que es necesario cuantificar sus efectos para que exista plena conciencia nacional y la consecuente búsqueda de soluciones, acuerda:

1. Solicitar a la Cámara Chilena de la Construcción que como organismo gremial asuma el liderazgo en cuanto a promover ante las instancias gubernamentales el desarrollo armónico del país.
2. Solicitar la creación de una Comisión asesorada por profesionales expertos en el tema, que estudie la mejor forma de llevar a la realidad una eficiente DESCONCENTRACION ECONOMICA Y PRODUCTIVA, como una gestión necesaria para el desarrollo del país y que las recomendaciones de dicha Comisión de Trabajo, aprobadas por el Directorio, sean transmitidas a la autoridad pública competente.

De las ideas que dicha Comisión debe analizar, entre otras, se propone:

- a) Estudiar experiencias extranjeras en proyectos de desconcentración y descentralización como también las causas de la concentración.
- b) Otorgar atribuciones a la autoridad regional para GENERAR Y ADMINISTRAR sus propios recursos, independientemente de las asignaciones presupuestarias nacionales.
- c) Replantear los criterios de evaluación con los cuales se decide la inversión pública en las regiones.
- d) Incorporar INCENTIVOS regionales, además de los existentes y crear nuevos instrumentos acorde con el crecimiento potencial y productivo de cada región. Por ejemplo se puede mencionar los incentivos a: la localización de fuentes productivas por la vía tributaria, a la contratación de mano de obra, al establecimiento de parques industriales, al establecimientos de zonas económicas privilegiadas, entre otros.
- e) Eliminación de subsidios ocultos y otras externalidades, cuantificando el costo real de la concentración económica y productiva en la Región Metropolitana.
- f) Promover reuniones periódicas con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), por su vinculación en la asignación y control de recursos económicos.
- g) Analizar la forma de promover una educación en Chile que propenda a una mayor cultura de descentralización.

GRUPO DE TRABAJO N° 2

“MEDIDAS REACTIVADORAS PARA EL SECTOR”

SUBGRUPO 2.1 AREA VIVIENDA

Analizadas las medidas de reactivación para el área vivienda propuestas por los integrantes de este Grupo de Trabajo, ha sido acordado solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara, tenga en consideración validar técnicamente las siguientes medidas de fomento y reactivación y así actuar en la representación de los intereses gremiales ante las distintas autoridades sectoriales

1. REESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA.

Como una forma de reestablecer la confianza y mejorar el clima de inversión en el sector privado, el Grupo de Trabajo estima necesario solicitar el término de un conjunto de situaciones que acarrearán incertidumbre despejando elementos perturbadores, definir la validez y plena vigencia jurídica de los permisos de construcción, aclarar el alcance de la reforma tributaria y laboral en la dirección de fomentar el ahorro, la inversión y el empleo, perfeccionar el proyecto de ley de Silencio Administrativo y propender hacia una mayor estabilización de las “reglas del juego” para el sector, dando cumplimiento - de esta forma - al Plan Estratégico de la institución.

2. INCENTIVO DE LA DEMANDA.

- 2.1. Promover que se adelante el programa de subsidios de los próximos años y que los mismos se otorguen con un documento que sea transable en el mercado secundario.
- 2.2. Proponer el ordenamiento del flujo de caja presupuestario del MINVU, evitando la estacionalidad en su distribución anual.
- 2.3. Propender la paulatina eliminación de la acción de carácter inmobiliario que actualmente ejerce el Ministerio.
- 2.4. Promover que se uniformen los subsidios, de manera de lograr un subsidio de carácter único.
- 2.5. Promover, como argumento de venta en el sistema financiero, una baja de las tasas de interés y/o comisiones para los compradores con crédito hipotecario.
- 2.6. Promover la búsqueda de mecanismos que permitan el acceso al crédito a grupos de personas que actualmente no califican, analizando materias tales como la promoción en el sistema financiero de un seguro de desempleo relacionado con el otorgamiento de los créditos hipotecarios, la incorporación del seguro de pérdida máxima en la Ley de Leasing Habitacional, el desarrollo de seguros que cubran el riesgo implícito en el otorgamiento de créditos a estos grupos de personas, y el apoyo para la creación de una “banca de

segundo piso”, por la vía del Banco del Estado, CORFO o subsidios del MINVU.

- 2.7. Promover la derogación o disminución del impuesto de timbres y estampillas.
- 2.8. Apoyar el mercado de la securitización, procurando que se alleguen al mismo fondos provenientes de las Administradoras de Fondos de Pensiones o del extranjero.
- 2.9. Suprimir o ampliar el actual tope de precio de la vivienda en el caso del subsidio a la renovación urbana y eliminar los requisitos de antigüedad en el ahorro exigido para éste.
- 2.10. Implementar un mecanismo semejante al DFL 2 orientado a la tercera edad y al mejoramiento de los estándares en la vivienda incorporando materias tales como el aspecto ambiental, calidad, etcétera.
- 2.11. Aumentar el límite de endeudamiento de las personas hasta en un 30% de sus ingresos.
- 2.12. Buscar la implementación de medidas reactivadoras para el sector, tales como el descuento en el Impuesto a la Renta de los intereses pagados por préstamos relacionados con la adquisición de viviendas, la reposición del beneficio tributario de 10 UTM en el DFL 2 y la extensión del beneficio tributario específicamente para los casos de matrimonios que adquieran viviendas.
- 2.13. Impulsar el desarrollo de la movilidad habitacional por parte del sector privado.
- 2.14. Continuar el análisis de otras materias y temas que, pese a haber sido tratadas, no fueron totalmente resueltas en el trabajo del Grupo, tales como la eliminación de aranceles.

GRUPO DE TRABAJO N° 2

“MEDIDAS REACTIVADORAS PARA EL SECTOR”

SUBGRUPO N° 2.2
AREA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

En Marbella, a 18 de noviembre de 2000, fue constituido el Grupo de Trabajo a cargo de proponer distintas medidas de fomento y reactivación para el sector del área de infraestructura pública, las cuales se presentan al Consejo Nacional para su conocimiento, análisis, desarrollo, aprobación y difusión ante las autoridades y organismos correspondientes.

Las principales medidas de fomento y reactivación propuestas son las siguientes:

1. Reiterar e insistir a la Autoridad de la necesidad de disponer de mayores recursos económicos para superar el déficit de infraestructura pública que registra el país, lo cual produce cuantiosas pérdidas anuales, según informes desarrollados por la Comisión de Infraestructura de la Cámara, los cuales conforman un factor limitante en el crecimiento del País. Evitar dichas pérdidas anuales es un factor positivo para la productividad del país.
2. Que la Mesa de la Cámara insista a la Autoridad, que el Fondo de Infraestructura que alcanza a US\$280 millones, se destine a financiar Proyectos de Infraestructura Pública, recursos que hoy están empozados en el Tesoro Público. Esta proposición se justifica en términos que dicho fondo no se ha requerido para financiar aportes fiscales en obras concesionadas, en los montos que la Autoridad lo tenía estimado.
3. Incorporar en las políticas de Inversión del MOP, el pago diferido, leasing, concesión u otros para la ejecución de obras de riego, recintos penitenciarios y colectores de aguas lluvias, con montos accesibles a la realidad de las empresas chilenas del sector, con objeto que dichas obras puedan ser anticipadas en su construcción.
4. Continuar con la enajenación de Empresas Públicas, pero introduciendo en las políticas del gobierno, el que parte de los dineros recibidos por las ventas, se destinen a financiar obras de Infraestructura Pública, dentro de la misma región, suplementando los presupuestos regionales (FNDR) en que la empresa enajenada reside, esto es independientemente de las obras que estas ventas generan por los cumplimientos de los planes de desarrollo o inversiones que llevan involucradas.
5. Insistir ante la Autoridad la necesidad de contar en el país con una “Política de Planificación de Desarrollo a nivel Nacional” (Plan Quinquenal) en lo relativo a Inversión en Obras de Infraestructura Pública, tomando en cuenta las necesidades regionales, creando los incentivos para un desarrollo equilibrado, en la cual debe participar de forma activa el Ministerio de Hacienda.

Un país que pretende salir del subdesarrollo, no puede en el siglo XXI basar su inversión en Infraestructura Pública, solamente en proyectos y programas anuales de obras, sino que debe tener una política clara, consecuente y permanente con las necesidades y plazos que la Infraestructura del país requiere, tomando en cuenta los financiamientos del Estado y los que puedan aportar los privados.

Dicha política gubernamental deberá necesariamente traducirse en una política de inversión ligada a un % del PIB y a no afectar las cuentas macroeconómicas del país, todo lo cual servirá de sobremanera a las Empresas del Sector a definir sus políticas de crecimiento e inversión.

6. Agilizar la aprobación y licitación del Programa de Concesiones del MOP a nivel regional, tales como: Recinto Aduana El Sauce, Diseño y Construcción Edificio de Servicios Públicos de Copiapó, como del mismo modo aquellos proyectos de Iniciativa privada, tales como: Variante Copiapó, Camino a Corral, etc., que se encuentran actualmente en poder del MOP.

Dichas licitaciones junto a otras nuevas que el Programa referido licite en el futuro, permiten la participación de Empresas medianas y pequeñas del sector, ya que los montos involucrados se adaptan a la realidad de las empresas nacionales.

7. Ampliar y fomentar las licitaciones a nivel de todas las Municipalidades con pagos diferidos entre 4 a 8 años, como lo han aplicado los Municipios de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, para ejecutar obras de infraestructura Pública (pasos niveles, escuelas, obras de pavimentación y colectores de aguas lluvias), lo cual ha permitido adelantar obras y solucionar graves problemas de infraestructura Comunal.
8. Fomentar la creación de Edificios o Recintos Culturales emblemáticos en las distintas ciudades del país; tarea encargada en la actualidad a la "Comisión del Bicentenario" creada por el Gobierno. Estos proyectos pueden ser financiados con aportes privados a través de concesiones o aportes de particulares, de forma tal de masificar los espectáculos culturales, ferias, teatro, etc.

Se encarga al Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción que se invite a los constructores a formar parte de esta Comisión.

9. Difundir al usuario (opinión pública) sobre los beneficios que generaría el pago por el uso de las nuevas obras de Infraestructura Pública que el Estado no tiene posibilidades de financiar.
10. Promover la Concesión de Estacionamientos Subterráneos a nivel de todos los Municipios del país que lo requieran.
11. Reiterar a la autoridad la necesidad de que los bonos de infraestructura contengan las características necesarias para que estos sean posibles de ser adquiridos por inversionistas institucionales.
12. Reiterar a las autoridades, la necesidad de perfeccionar la actual institucionalidad de la industria de las concesiones, con relación a los concesionarios.

GRUPO DE TRABAJO N°2

“MEDIDAS REACTIVADORAS PARA EL SECTOR”

**SUB GRUPO N° 2.3
ÁREA INFRAESTRUCTURA PRIVADA**

Luego de analizar la realidad del sector de construcción de Infraestructura Privada, los Consejeros que integraron este Grupo de Trabajo expresaron su voluntad en mantener y acrecentar su iniciativa empresarial y capacidad de generar empleo y mejorar el bienestar de sus trabajadores y del país.

Sin perjuicio de que existen condiciones macroeconómicas razonablemente sanas, se detectan que existen muchas medidas e iniciativas necesarias para acelerar la reactivación del sector, que se solicita a la Directiva de la Cámara las evalúe y difunda en los niveles que corresponde. Estas son:

1. Lograr un gran acuerdo nacional con visión de largo plazo, teniendo como objetivo el bienestar del país, despejando elementos perturbadores, tales como solución de temas de derechos humanos, tamaño y rol del Estado, reformas Constitucionales y Modernización del Sistema de Justicia.
2. Definir a la brevedad las Reformas Laborales, de tal forma que flexibilicen el mercado del trabajo, y que esta regla se mantenga en el largo plazo.
3. Definir a la brevedad una sola Reforma Tributaria que incluya incentivos positivos a la inversión.
4. Diseñar los incentivos tributarios para fomentar el ahorro y la capitalización de las utilidades y su reinversión en las empresas.
5. Fomentar los cambios tecnológicos en las empresas que generan problemas ambientales, a través de mecanismos de incentivos tributarios que permitan adelantar inversiones en este ámbito.
6. Definir pautas ambientales específicas a fin de evitar arbitrariedades en este sentido.
7. Promover una acción conjunta entre instituciones del Estado, agencias gubernamentales y gremiales en la detección de oportunidades en el exterior.

RESULTADO ENCUESTAS

**SESION N° 138
DEL CONSEJO NACIONAL**

ENCUESTA EVALUACION CONSEJO NACIONAL Nº 138

Distribución Porcentual

A.- Usted es Consejero Nacional por			
1	Regiones (Contestaron 32 Consejeros)		35,2%
2	Santiago (Contestaron 59 Consejeros)		64,8%

B.- ¿Ha asistido a otros Consejos?			
1	Si		95,6%
2	No		4,4%

C.- ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo				
R: Regiones	S: Santiago	P: Promedio	Nota	
En relación a				
	R	S	P	
1	Programación del Consejo	6,16	6,30	6,25
2	Informes Delegaciones Regionales en Libro de Antecedentes	5,77	5,73	5,74
3	Informes de Comités Sectoriales en Libro de Antecedentes	6,10	5,84	5,94
4	Cuenta Reunión Mesa con Pdtes. Delegaciones Regionales	5,93	6,06	6,00
5	Exposición Señor Ministro de Vivienda y Urbanismo	6,34	6,41	6,39
6	Foro Panel "Aumento de Competitividad"	6,38	6,43	6,41
7	Exposición sobre " Coyuntura Económica"	5,52	5,32	5,39
8	Trabajo de Grupos	6,31	5,95	6,07
9	Conducción del Trabajo de Grupos	6,27	6,22	6,24
10	Proposiciones de Acuerdos de los Grupos	5,77	6,00	5,90
11	Cena de Camaradería	6,58	6,60	6,60
12	Charla "Tratamiento Comunicacional"	6,16	6,10	6,12
13	Conducción de las Plenarias	6,31	6,20	6,24
14	Debate en las Plenarias	6,00	5,60	5,74
15	Acuerdos en General	5,82	5,62	5,69
16	Organización del Consejo y Servicio de Secretaría	6,50	6,05	6,22
17	Cumplimiento de Horarios	4,90	6,00	5,61
PROMEDIO GENERAL		6,05	6,03	6,03

D.- ¿Qué la ha parecido el tiempo destinado				% Estima "ADECUADO"		
R: Regiones	S: Santiago	P: Promedio		R	S	P
1	A la Cuenta del Presidente			96,8%	94,6%	95,4%
2	A las Exposiciones			83,9%	83,9%	83,9%
3	A los Informes de Delegaciones y Comités			80,6%	90,7%	87,1%
4	Al Debate en el Plenario			63,3%	54,9%	58,0%
5	Al Consejo en General			87,5%	90,7%	89,5%

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONÓMICAS

ANTECEDENTES GENERALES

Del total de participantes en este Consejo Nacional, 88 dieron respuesta a la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas, cuyos resultados a continuación se comentan.

SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNA

- **Inflación**

En promedio los encuestados proyectan una tasa de variación en 12 meses de un 4,3% a diciembre, ajustando la proyección que mantenían de 3,4% en noviembre del 99 y mayo pasado. Aparentemente incluso esta nueva estimación estaría subestimando la inflación del año, considerando que ya en octubre se acumula una tasa anual del 4,5% y que la inflación del último bimestre del año pasado fue de 0,4%, alza que se está proyectando como inflación sólo para noviembre. La proyección para junio del 2001 se sitúa en un 4,0%, en línea con las proyecciones de analistas especializados, aunque algo más optimista.

- **Costo del Crédito Bancario**

Los Consejeros ajustaron a la baja sus proyecciones de tasas a diciembre, desde un 8,3% en mayo a un 7,7% ahora en noviembre, internalizando el nuevo nivel de tasas sostenido por el Banco Central. Anticipan niveles muy estables en el costo del crédito bancario, proyectando la tasa se mantendrá casi sin cambios hacia mediados del próximo año, anticipándose así a la expectativa de movimientos en la tasa de instancia monetaria, las que se prevé no se moverían hasta pasado el primer semestre, contrariando la opinión de especialistas que esperan novedades a más tardar hacia fines del primer trimestre del 2001.

- **Remuneraciones Reales**

Tomando como referencia el efectivo comportamiento de las remuneraciones reales durante los 9 primeros meses del año, los Consejeros están haciendo un nuevo ajuste a la baja en el ritmo de aumento de las remuneraciones que anticipan ahora en un 1,2% hacia diciembre, ritmo que tendría una leve recuperación durante la primera mitad del 2001, pero no debiera superar el 1,5% en 12 meses a fines de junio del 2001, acorde con la lenta recuperación que está teniendo la actividad económica.

- **Dólar**

En \$ 571,6 se proyecta el dólar hacia fines de año, lo que refleja un fuerte ajuste de las expectativas respecto de lo estimado en mayo, de acuerdo con la efectiva evolución del tipo de cambio desde entonces. En todo caso, vale hacer notar que se estaría proyectando que se mantendría casi sin variación el nivel del tipo de cambio real, toda vez que para junio próximo se proyecta que la divisa se situaría en torno a \$ 581,10 por dólar, es decir un aumento nominal de sólo un 1,7% en 6 meses, equivalente a una devaluación cercana a 0% considerando el diferencial entre la inflación proyectada entre diciembre 2000 y junio 2001. La proyección a diciembre es bastante ajustada a la postulada en Enade 2000, de \$ 570 en promedio.

- **Producto Interno Bruto**

Aunque las proyecciones de crecimiento se ajustaron al alza desde mayo pasado, los Consejeros todavía tienen una visión menos optimista que la media del mercado que sitúa al PIB en un 5,5% para este año, en circunstancias que nuestros socios a estas alturas del año proyectan sólo un 4,3%, denotando el mayor rezago en la apreciación de la actual evolución macroeconómica. Para el próximo, según las estimaciones de los Consejeros, las proyecciones apuntan a un 4,8%, con lo que siguen señalando una apreciación menos optimista que las autoridades del gobierno y los analistas del mercado, quienes están proyectando un crecimiento entre 5,5% y 6,2% para el 2001.

- **Desempleo**

Partiendo de la tasa de desempleo de 10,7% registrada en el trimestre julio-septiembre, los Consejeros esperan una recuperación de los niveles de empleo que bajaría la tasa hacia fines de año a un 9,8%, y que la proyectan bajando más, a un 8,8% en junio del 2001, en pleno invierno, lo que significaría superar la actual coyuntura recesiva laboral a niveles previos a la crisis, aunque todavía superiores a junio del 98.

POLÍTICA ECONÓMICA

Las mayores expectativas de cambios se localizaron esta vez en la **Política Tributaria** (más del 96% de los Consejeros cree que habrá cambios, y casi el 40% cree que estos serán significativos), aunque también se plantean expectativas de cambios en la **Política Laboral**, de acuerdo con la agenda postulada por el Gobierno. Los Consejeros consideran, además, que hay una mayor posibilidad de cambio en materia de **Inversión Pública**. Salvo las políticas indicadas, disminuyeron las expectativas de cambio en las restantes variables de manejo económico, respecto de la situación apreciada en mayo pasado.

PRINCIPALES INQUIETUDES

Casi sin cambio se mantienen las principales causas de preocupación de los Consejeros. La **Falta de Demanda** se ha mantenido como la primera preocupación de los Consejeros desde mayo del año pasado, cuando desplazó a la Tasa de Interés, que ocupaba dicho lugar en noviembre de 1998, y luego que el Banco Central bajara la tasa de instancia a niveles del 5% al 5,5%. Al igual que en las encuestas de mayo y noviembre de 1999 y mayo del 2000, le sigue en orden de importancia la **Burocracia y Discrecionalidad Funcionaria**, en tanto que la **Incertidumbre Económica** se mantiene en como el tercer motivo de preocupación. En cuarto lugar de preocupaciones se menciona la **Inversión Pública**, afectada por los ajustes presupuestarios, en tanto que como factor de expectativas persiste el **Financiamiento de la Demanda**, seguido del **Pago de Contratos**, que ahora ocupa el sexto lugar entre las inquietudes de mis empresarios, desplazando al 10º lugar a las **Normas de Licitación y Contratación**,

EXPECTATIVAS SECTORIALES

I.- COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

Tal como ocurriera en el Consejo de Concepción, en noviembre de 1999, y el de mayo pasado en Santiago, los Consejeros que se identifican con el mercado de

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

HOJA 2

POLITICA ECONOMICA				
	A	B	C	
Expresar su pronóstico basado en su experiencia y los antecedentes de que dispone.	No Habrá Cambios	Habrá Cambios Sólo Menores Sustanciales		Expec. de Cambio
1.- OBJETIVOS DE POLITICA ECONOMICA	41,4	56,3	2,3	30,5%
2.- POLITICA CAMBIARIA	67,0	31,8	1,1	17,0%
3.- POLITICA DE REMUNERACIONES	48,9	48,9	2,3	26,7%
4.- POLITICA DE EMPLEO	10,2	73,9	15,9	52,8%
5.- POLITICA MONETARIA	59,8	40,2	0,0	20,1%
6.- POLITICA DE TASAS DE INTERES	47,1	52,9	0,0	26,4%
7.- POLITICA TRIBUTARIA	3,4	56,8	39,8	68,2%
8.- POLITICA DE GASTO FISCAL	33,3	62,1	4,6	35,6%
9.- POLITICA DE INVERSION PUBLICA	25,0	68,2	6,8	40,9%

INQUIETUDES PERSONALES									
Señale sus 6 principales inquietudes									
	PRIORIDAD						TOTAL		Pond.
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Grat.		
A BUROCRACIA Y DISCRECIONALIDAD	27,6	21,8	19,8	13,6	5,3	4,2	92,3		2°
B COMPETENCIA EE. EXTRANJERAS	0,0	0,0	9,3	6,2	17,1	7,0	39,6		7°
C COSTO DE LA MANO DE OBRA	0,0	0,0	2,3	1,2	0,0	4,2	7,8		13°
D DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA	0,0	2,3	2,3	0,0	0,0	4,2	8,8		12°
E EQUIPAMIENTO DE LAS EMPRESAS	0,0	1,1	2,3	2,5	2,6	2,8	11,4		11°
F FALTA DE MERCADO	44,8	21,8	8,1	7,4	6,6	0,0	88,8		1°
G FINANCIAMIENTO DE LA DEMANDA	3,4	8,0	16,3	12,3	6,6	14,1	60,8		5°
H INCERTIDUMBRE ECONOMICA	12,6	18,4	16,3	14,8	3,9	8,5	74,5		3°
I INVERSION PÚBLICA	3,4	9,2	7,0	12,3	26,3	9,9	68,1		4°
J NORMAS LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	1,1	2,3	1,2	2,5	13,2	21,1	41,4		10°
K OFERTA DE MATERIALES	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	1,2		14°
L PAGO DE CONTRATOS	1,1	9,2	9,3	6,2	6,6	9,9	42,3		6°
M TASAS DE INTERÉS	0,0	0,0	3,5	16,0	7,9	14,1	41,5		8°
N OTRAS	5,7	5,7	1,2	4,9	3,9	0,0	21,5		9°

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS SECTORIALES

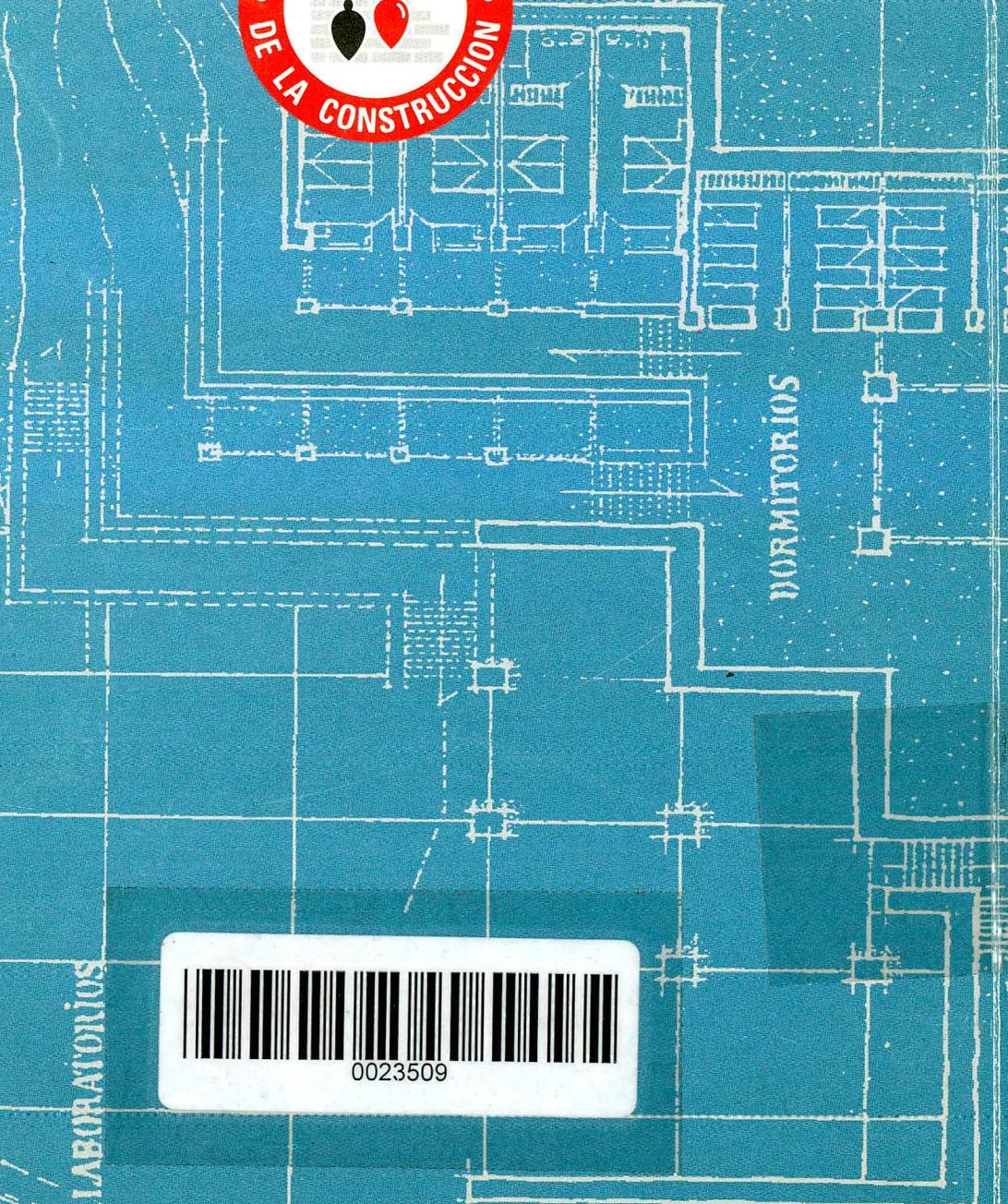
HOJA 3

I ACTIVIDAD													
La Empresa que Ud. representa en la Cámara se dedica preferentemente a :											N°	%	
1	Vivienda Pública											3	3,4%
2	Vivienda de Subsidio											8	9,2%
3	Vivienda de Mercado											21	24,1%
4	Obras Públicas											9	10,3%
5	Contratista General											18	20,7%
6	Contratista de Especialidades											6	6,9%
7	Distribuidor de Materiales											8	9,2%
8	Industria de Materiales											5	5,7%
9	Oficina de Profesionales (Especifique rubro)											6	6,9%
10	Otra Actividad /Especifique)											3	3,4%
Total General de Respuestas											87	100%	

EXPECTATIVAS MICROECONÓMICAS													
NIVEL ESPERADO PARA EL 2001 EN RELACIÓN A 2000											Variación Promedio		
VARIABLES	Mayor				Igual	Menor							
	Más de 15%	15% a 10%	10% a 5%	5% a 0%		0% a 5%	5% a 10%	10% a 15%	Más de 15%				
	A	B	C	D		E	F	G	H	I			

II A NIVEL SECTORIAL												%
1	Demanda de Viviendas	de 3.000 UF y más	1,6	4,9	6,6	42,6	19,7	11,5	1,6	4,9	6,6	0,9
2		de 1.000 a 3.000 UF	1,7	8,3	20,0	38,3	23,3	3,3	1,7	3,3	0,0	3,3
3	Viviendas	menos de 1.000 UF	7,3	9,1	30,9	30,9	12,7	7,3	0,0	0,0	1,8	5,4
4		Del MINVU	4,2	12,5	29,2	37,5	14,6	0,0	0,0	0,0	2,1	5,1
5	Licitaciones de	Pública	2,0	6,0	22,0	42,0	20,0	6,0	2,0	0,0	0,0	3,8
6	Infraestructura	Productiva Privada	5,6	5,6	22,2	38,9	14,8	9,3	1,9	1,9	0,0	4,2
7	Materiales	Ventas	5,3	12,3	35,1	28,1	14,0	1,8	3,5	0,0	0,0	5,6

III A NIVEL DE SU EMPRESA												
1	Ventas en UF		12,7	9,9	21,1	23,9	16,9	8,5	1,4	2,8	2,8	4,9
2	Empleo Mano Obra		13,9	5,6	8,3	29,2	23,6	9,7	2,8	2,8	4,2	3,4
3	Inversión	Rentabilidad	3,3	13,1	13,1	23,0	21,3	18,0	3,3	0,0	4,9	3,1
4	en Activos	Endeudamiento	6,3	1,6	18,8	18,8	32,8	7,8	0,0	3,1	10,9	1,1



0023509